LA NACION

Año XII—Núm. 3316

Buenos Aires, Juéves 29 de Setiembre de 1881

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA BS. AS. PUBLICA

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente, admitiéndose en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad*, pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

La ley sobre pago al Banco

Continuamos las observaciones á que se presta la aplicacion de la ley sobre pago de la deuda nacional al Banco de la Provincia, que hemos principiado en nuestro número anterior.

El artículo 4º de dicha ley dice que, una vez promulgada, el P. E. entregará fondos públicos en sumas iguales á las que se destruyeren en billetes garantidos por la Nacion.

En esta parte, la dificultad para la debida ejecucion de la ley es mas grande aun.

La deuda proveniente del arreglo financiero de Setiembre de 1876 es diversa de la contraida anteriormente. Esta representa capital efectivo, facilitado al Gobierno por el Banco de sus propios depósitos; aquella, capital tomado al pueblo, y emitido bajo los auspicios del crédito de este; de modo que los billetes en circulacion representan una verdadera deuda en favor del pueblo.

Esa deuda, primitivamente de *diez* millones de fuertes, y ahora de *siete* millones, mas ó menos, debe ser íntegramente pagada al pueblo, á quien no se le puede perjudicar en lo mas mínimo.

Ahora bien, ¿cómo retirar de la circulacion los *siete* millones de fuertes, y destruir los billetes que la representan, como quiere la ley?

¿Puede el Banco emitir otro papel para reemplazar al de la emision de Setiembre de 1876?

La ley se lo prohibe. Entónces tiene que reemplazar al billete de actual circulacion compulsoria por efectivo, para así poder recogerlo y destruirlo, esto es, amortizar la deuda legalmente.

Esto es tambien lo que dice la ley, y por cada suma en billetes de curso legal que se retire de la circulacion, ordena que se entregue otra igual en fondos públicos; de modo que equipara en valor el billete y el fondo público, lo que es absurdo.

El billete tiene el 2 p % de desmérito, en tanto que el fondo público tendrá por lo menos el 20 p %; el billete debe ser reembolsado á la par con el producto del fondo público, para ser retirado de la circulacion, y este enagenado con quebranto, resultando que para retirar y destruir los *siete* millones no bastan de ningun modo los *siete* millones de fondos públicos.

Los números no se prestan á tergiversaciones.

La ley dispone que la amortizacion total de los *siete* millones se verifique en dos años, sea que el Banco la haga, sea que el Gobierno la tome á su cargo.

Entónces, no es posible retirar la emision con la renta de los fondos públicos, sino con su producto, prévia venta que se haga de ellos á este objeto.

Esta operacion verificada en las mejores condiciones dará una pérdida efectiva de mas de un millon de fuertes, de modo que practicada la amortizacion, resultará faltar efectivo para terminarla, puesto que el producto de los títulos no lo suministrará en la cantidad necesaria.

El Banco, por otra parte, no tiene capital disponible para retirar la emision y guardar los fondos públicos en cartera, como títulos de renta.

Así, pues, si el Banco hace por sí mismo la amortizacion del resto de la emision de Setiembre de 1876, recibiendo á este objeto una suma de fondos públicos igual á la cantidad de billetes en circulacion, sufrirá una pérdida efectiva y en consecuencia quedará á su cargo retirar y destruir el escedente con su propio capital, lo que le seria muy gravoso, y á la vez perjudicial á la masa de intereses particulares que representa.

No puede exigirse al Banco que despues de haber prestado un gran servicio al Gobierno de la Nacion, despues de habérsele faltado en el pago de las amortizaciones con arreglo al contrato de Setiembre de 1876, y estando comprometido para con el pueblo por una suma determinada que facilitó á aquel, se le pague ahora menos de lo que legítimamente se le debe, y que á la vez él debe al pueblo.

El Banco, por sí solo, no podria recibir una cantidad de fondos públicos igual á los billetes destruidos, porque no tiene facultad para perjudicarse á sabiendas y perjudicar á los particulares cuyos capitales administra.

¿Cómo podria el Banco amortizar la totalidad de la emision de Setiembre en actual circulacion con una suma igual en fondos públicos que tienen un 20 p. % de quebranto?

Este milagro es imposible. La amortizacion solo podria hacerse, cubriendo el Gobierno el saldo de billetes que resultare quedar en circulacion.

Pero se dice que el Banco puede y debe hacer la amortizacion, recibiendo los fondos públicos creados, puesto que tienen el 5 p. % de renta y uno de amortizacion, lo cual en definitiva viene á ser mas de lo que la Nacion le debe.

Si la ley no exigiese la amortizacion de la emision de Setiembre de 1876, en dos años, sino en un plazo largo, tendrian razon los que tal argumento formulan; pero, dados sus términos perentorios é improrogables, la mayor renta no tiene mas importancia que la de valorizar un tanto el título que la contiene.

Así, pues, el Banco no puede recibir de más, como se pretende, sino de menos, puesto que en la negociacion de títulos para hacerse de efectivo con qué verificar la amortizacion, se tiene por lo menos un 20 0|0 de quebranto, representando éste en definitiva una cantidad igual de billetes que quedan en circulacion, y cuya conversion tiene que ser obligatoria para el Banco; de modo que, faltándole efectivo proveniente de la venta de los fondos públicos, tiene que comprometer su crédito ó echar mano de su depósito en efectivo para hacer la amortizacion, que es obligatoria, segun la ley, desde que la haga él mismo, como debiera, ó el Gobierno, en caso contrario.

El artículo 7 de la ley establece que "si el Poder Ejecutivo prefiriese hacer por sí mismo la amortizacion, procederá á verificarla directamente por Tesorería, á cuyo efecto queda autorizado para negociar dentro ó fuera del país la cantidad escedente de títulos."

Ya que la ley contiene esta prescripcion, y si hay el propósito de amortizar los billetes de curso forzoso y normalizar la circulacion fiduciaria del país, debiera ó hacer esa operacion el gobierno mismo ó comprometerse á entregar al Banco el efectivo que falte despues de invertido el producto de los fondos vendidos.

No hay otro camino posible si se quiere dar principio á ejecutar una ley que envuelve tan benéficos objetivos como la normalizacion de la situacion del mercado y la supresion de la inconversion, que el país espera con verdadera ansiedad.

La simple ejecucion de la ley, tal como está concebida, ocasionaria un perjuicio considerable al Banco, pues le representa una pérdida de cerca de tres millones de pesos fuertes y tendria que emplear de su propio encaje para retirar la totalidad de la emision, desde que el artículo 8 de la ley manda que "sea que el Banco se haga ó no cargo de la amortizacion, estará obligado á retirar de la circulacion, en la forma que mas le convenga, dentro del término ya fijado de dos años, todos los billetes que tengan el sello de garantía de la Nacion;" de modo que, alcance ó no el producto de los títulos creados por esta ley, el Banco está obligado á la amortizacion total.

Esto es indebido é injusto, y el Gobierno de la Nacion, por su propio crédito, debe salvar del mejor modo posible esta séria dificultad.

No aceptando el Banco la forma del pago, y negándose en consecuencia á hacer la amortizacion, aunque esto es bastante violento, el Gobierno la tomaria á su cargo, y la ejecutaria por Tesorería, segun la ley, y como tiene que enagenar á este objeto los fondos públicos y su producto no alcanzará á llenarlo, se verá en el caso de invertir algunas sumas de rentas generales para recoger los billetes que afluirán á Tesorería y que no podrá rechazarlos, sin convertirlos.

Así el Banco se veria librado de una pérdida segura y no expondria sus reservas en tan considerable cantidad, como sucederia si aceptase la forma del pago que la ley establece é hiciera él mismo la amortizacion de los billetes de la emision de Setiembre de 1876.

Comprendemos la violencia que habria para el Banco en que el Gobierno verificára la amortizacion referida, porque es el Banco el principal y directamente obligado, aun cuando la Nacion haya garantido el billete que es una obligacion para con el público y que representa dinero efectivo que aquel tomé á este en préstamo para dárselo á aquella, en un momento de suprema necesidad.

Es impropio, lo comprendemos, que el Banco consienta en que la Tesorería Nacional convierta sus billetes; pero si es el único camino de salvacion que existe, no hay mas que seguirlo.

Así, pues, la solucion de la séria dificultad que envuelve la ejecucion de la ley, en lo tocante á la amortizacion de la emision de curso legal y derogacion del contrato financiero de Setiembre de 1876, consiste en que el Gobierno, por Tesorería, proceda al retiro y quema de los billetes, ó que el Banco practique estas operaciones, prévio el compromiso de cubrir aquel con fondos que pueden arbitrarse la suma que falte para la extincion total de la emision de Setiembre, ya mencionada.

Esperamos las medidas ó la conducta que se adopten, para juzgarlas.

Exposicion y Féria Rural

La tarea humana no tiene término, ni límite, y cada dia que trascurre representa un resultado útil que se acumula en bien de las generaciones que se suceden en la labor y en la vida, en las que cada cual, con rumbo siempre al porvenir, realiza su rol, en la medida relativa de su potencia creadora.

No hay rincon del mundo que habite el hombre, dónde el progreso no se manifieste en cualquiera de sus formas primordiales, mediante la accion fecunda del trabajo que trasforma, perfecciona y hace circular las cosas, de un polo al otro, desde un estremo al otro del mundo.

Pero los progresos alcanzados hasta la fecha no son, con raras escepciones, el resultado del esfuerzo individual, sino de la labor de muchos, de la accion conjunta, que obra con verdadera eficacia en el desenvolvimiento múltiple de la vida colectiva.

¿Habríamos podido asistir en este dia á la inauguracion de la 5ª Exposicion y Féria Rural, celebrar hoy la apertura de esta fiesta de la industria nacional, presenciar este símbolo del trabajo inteligente y perseverante, este espectáculo de nuestra propia riqueza, ofrecida á la espectativa pública, sin los esfuerzos colectivos, permanentes y acertados de la importante "Sociedad Rural Argentina"?

La Exposicion que hoy se inaugura es la manifestacion tangible de los progresos de la industria rural y representa con verdad el esfuerzo y la tendencia de aquella asociacion en el sentido de realizar mejoras de esta naturaleza, que aseguran mayor suma de prosperidad para el país.

La historia de la industria rural es la historia de la Sociedad Rural: sus anales atestiguan el esfuerzo, la lucha, el resultado obtenido, siguiendo siempre ambas un desenvolvimiento armónico; pero puede afirmarse que aquella ha mejorado sus condiciones mediante esta, como lo demuestran y comprueban estas solemnidades que ella prepara y realiza, en prosecucion de altos y nobles fines.

Cada exposicion que se lleva á cabo importa la realizacion de alguna mejora industrial y la revelacion de nuevas fuerzas vivas aplicables á la produccion de la riqueza; de este modo no solo ella tiene por objeto constatar los méritos económicos de los productos, sino ejercer tambien una accion moral, la mas benéfica, inspirando á todos el amor al trabajo, á la paz, á los principios que gobiernan toda sociedad regularmente constituida.

Tienen, pues, una importancia indiscutible estas grandes fiestas del genio de la produccion rural, que es la fuente mas importante de la riqueza del país, y, por lo tanto, corresponde que les consagremos, como lo hemos hecho hasta aquí, nuestra mas preferente atencion.

En consecuencia, al saludar á la "Sociedad Rural Argentina" en la inauguracion de su 5ª Exposicion, le deseamos el mas completo éxito, prometiendo volver mañana al respecto despues de asistir á ese acto, para el que ha tenido á bien invitarnos.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronología de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Alzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La sublevacion de Montevideo en 1808—La Junta de Montevideo en 1808—El 1º de Enero de 1809—La teoría revolucionaria de Mayo—"*In animo et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XXX

Boceto del 1.º de Enero de 1809

Este capítulo no será de crítica objetiva ni subjetiva, sinó un simple boceto de pálido colorido, pero de perfiles tomados del natural. Es un cuadro que lógica y cronológicamente se coloca en las páginas de esta especie de libro que se nos ha formado entre las manos, en la forma espontánea que ha asumido. Es un suceso que no podemos pasar por alto, haya ó no que rectificar ó comprobar, por cuanto es un complemento de lo expuesto y un antecedente necesario de lo que nos queda por decir.

Este suceso, lo hemos relatado ya en otro libro, y no repetiremos lo escrito por nosotros ni por otros, limitándonos por lo tanto á considerarlo bajo nuevos aspectos que no han sido bien observados; suministrando de paso algunas noticias sugestivas á la historia.

La reaccion del partido español-europeo del Rio de la Plata en 1809, era un hecho que estaba en la atmósfera, en los elementos étnicos, políticos y sociales en pugna, no porque fuese racional, sinó porque era brutalmente fatal, obedeciendo á la impulsion inicial impresa á las pasiones, en que el instinto prevalecia sobre la razon.

Este suceso,—que forma época en la historia argentina,—ha tenido hasta el presente cinco versiones que apuntaremos en su órden cronológico:—la de Funes, vaga, si bien bastante comprensiva:—(1) la de don Manuel Moreno, nueva, llena de detalles curiosos, aunque no completa:—(2) la nuestra en la "Historia de Belgrano", fundada en tradiciones y documentos nuevos:—(3) la de Dominguez, concisa y correcta, comprobando lo conocido: (4)—por último, la del Sr. Lopez, que á pesar de ser la última, tiene su novedad. (5) De estas cinco narraciones, todavia no se podria formar quizá una completa y correcta, pues aun no han sido explotados todos los documentos de su referencia, de tal modo el tiempo es cooperador en la tarea histórica.

Nos es agradable tener esta ocasion de hacer merecida justicia á nuestro crítico, declarando, que en esta parte ha traido á la historia un contingente nuevo, exhibiendo un documento, que tambien es el único de que se haga mencion en su nuevo libro. Si fuese este un capítulo de crítica, le observaríamos, que con los materiales que tenia, pudo hacer algo mejor, pero no queremos entrar en ese terreno.

Los elementos con que formamos nuestra relacion, fueron: la version de Moreno, la memoria del general D. Martin Rodriguez, actor en el suceso; los informes verbales del coronel D. José Ma. Albarino, testigo presencial de él; los trasmitidos por conducto de D. Bernardino Rivadavia como contemporáneo; sirviéndonos de base la Memoria póstuma de D. Cornelio Saavedra, que fué el héroe de aquel dia; y sin embargo, creemos haber incurrido en inexactitudes por la dificultad de concordar estos diversos datos de distinta procedencia, aunque concordes en el fondo.

Ahora el Sr. Lopez agrega la revelacion póstuma del coronel D. Pedro Andrea Garcia, que fué tambien uno de los principales actores en aquel drama, con lo cual la crónica se vá completando y nos vamos acercando á la verdad relativa, que nos permitirá reproducir en todos sus detalles el animado cuadro de aquella conmocion confusa, precursora de una gran revolucion.

Mientras tanto, vamos allegando algunas noticias sueltas en el órden de los hechos, y algunas consideraciones sugestivas en el órden de las ideas.

La asonada de los españoles-europeos en Buenos Aires el 1º de Enero de 1809, fué la repercusion del estallido de Montevideo en el año anterior, á cuyo plan respondia, con el mismo programa doctrinario y con los mismos propósitos políticos. Formada una junta independiente de gobierno en la primera ciudad, de acuerdo con los conjurados en la capital contra la autoridad de Liniers, era un complemento necesario la creacion de otra junta superior en la capital, que deponiendo al Virey uniformase el gobierno en el vireinato, concentrando el poder en manos de los peninsulares, con absoluta preponderancia sobre el elemento criollo.

Este resultado venia de suyo, mas por efecto de las circunstancias externas que por la accion de los elementos políticos internos del país. Pero, como lo observamos en nuestra "Historia de Belgrano:" "la impaciente ambicion de D. Martin Alzaga, no permitió esperar este resultado lento, pero seguro. El paso audaz á que arrastró á su partido, aceleró su perdicion, asegurando definitivamente el predominio de los criollos en los destinos de la colonia." (6)

El señor Lopez, en su nuevo libro, desenvuelve con vivacidad y abundancia de corolarios, este tema apenas indicado, demostrando cómo las recientes victorias de las armas españolas sobre las de Napoleon en la Península aseguraban ese resultado, vigorizando el gobierno central de la metrópoli y gravitando con todo su prestigio y su autoridad sobre las colonias, donde el partido peninsular no necesitaba sino del poder oficial para imponerse pacíficamente. (7)

¡Pero ántes que esta nocion simple penetrase en los espíritus apasionados, los sucesos iban por otro camino, obedeciendo á una impulsion anterior, que tambien venia de la metrópoli. Era la España la que habia dado el ejemplo de las juntas soberanas de provincia, y que á la sazon todavia obraban sobre la opinion en el Rio de la Plata, especialmente en los españoles de entónces. En uno de esos moldes se habia vaciado la Junta independiente de Montevideo.

Con razon ha dicho el historiador del levantamiento de España en aquella época: "Conviene notar que la formacion de juntas en América nació por imitacion de lo que se hizo en España en 1808, y no de ninguna otra causa." (8)

Testigo de aquella anarquía de autoridades, consecuencia de la falta de una autoridad suprema, don Juan Martin Pueyrredon, comisionado del Cabildo de Buenos Aires en España, le escribia: "En el tiempo de mi permanencia en Sevilla salieron de Cádiz para esa capital varios barcos, y entre ellos la fragata de guerra "Flora"—Tambien salió de la Coruña, otra fragata de guerra conduciendo á Ruiz Huidobro, nuevo virey de esas provincias nombrado por la Junta Soberana de Galicia; otro ha sido nombrado por la de Granada, aunque no sé si se ha embarcado. Todos pretenden la herencia de ese rico pais." (9)

Aun en los momentos en que la Junta Central, coronada con los frescos laureles de Bailen ordenaba desde Aranjuez y Madrid ser jurada en los dominios americanos, su diputado en Buenos Aires el Brigadier Molina, despachado con anterioridad en la fragata "Flora", se encontraba frente á frente del diputado de la de Galicia, el general Ruiz Huidobro. Este habia sido portador de comunicaciones oficiales en que exigiendo el envio de auxilios, le decia al Virey del Rio de la Plata que "el reyno de Galicia habia reasumido en sí la autoridad y paternidad Soberana de su Rey;" (10) y el otro venia á presenciar el pleito homenaje debido á la supremacía, suponiendo el consentimiento.

Esta impulsion anterior, que habia obrado sobre la determinacion de Elio en Montevideo, por instigacion del partido español en Buenos Aires, era la que continuaba gravitando sobre este, empujándolo fatalmente á su perdicion.

Las invasiones inglesas, poniendo por la primera vez las armas cívicas en manos de españoles y criollos, unificados al principio por una pasion comun, puso en evidencia dos razas: una acostumbrada á dominar; la otra que con la revelacion de su fuerza habia adquirido la conciencia de su importancia. La rivalidad consiguiente no tardó en hacerse sentir. Contribuyó mucho á ello el que los cuerpos de milicia estuviesen organizados por nacionalidades, ó mas bien dicho, por denominaciones étnicas, con sus divisas y su espíritu propio, y que los nativos, fraternizando entre sí, se llamasen desde entónces argentinos y hablasen con arrogancia de su localidad como de la patria, señalando la incubacion de un particularismo nacional (11). Los españoles, por su parte, veian con disgusto y desconfianza las armas en manos de los hijos del país, y sin poder para arrebatárselas, procuraban desorganizarlos militarmente ó bien destemplarlas.

Esta rivalidad latente, que respondia á la tendencia de los dos partidos que se formaban, acentuada por la division que despues de la reconquista se habia establecido entre los de Buenos Aires y Montevideo,—que representaban las dos tendencias opuestas,—habia asumido una forma militar, casi de guerra, agrupándose los tercios españoles en torno de la personalidad de Alzaga y del Cabildo; y los batallones criollos aclamando al Virey Liniers como su héroe y su caudillo natural.

Desde entónces cada uno de los partidos tuvo su jefe reconocido, y cada jefe su ejército, preparado en son de guerra. La enemistad pública entre Alzaga y Liniers, exacerbaba mas el antagonismo, y la sublevacion de Elio con sus propósitos reaccionarios, vino á ahondarlo, definiendo mas netamente las opuestas posiciones.

Empero, estas fuerzas que el espíritu militar desenvolviera, si bien se habian contado, no se habian medido ni pesado, y parecian ponderadas. En tal estado, los españoles pensaban que tenian medios suficientes para establecer su preponderancia tomando la ofensiva, y decapitando en la persona del Virey el partido criollo, desalojándole así de las posiciones oficiales. De aquí la idea de suprimir la autoridad vireinal, sustituyéndola por la de una Junta compuesta de elementos puramente españoles, como la de Elio en Montevideo.

A pesar de todo esto, la actitud de los partidos no era muy decidida, ni la composicion de sus elementos constitutivos perfectamente definida. A la vez que los nativos en masa formaban un grupo coherente, no todos los tercios españoles estaban con el Cabildo, y algunos de ellos fraternizaban con ellos, ó simpatizaban mas con Liniers que con Alzaga. Esto se vió claramente despues, como se vió que aun despues de la revolucion los jefes que los mandaban, optaron por la nueva patria, y renunciaron para siempre á ser españoles de ultramar. Pero esto no lo podia saber el Cabildo, y la ambicion soberbia del que lo manejaba, creia sin duda que con el punto de apoyo en Montevideo y la fuerza de que disponia en la capital, podria dominar política y militarmente la situacion.

Por lo que respecta á los patriotas, su actitud era por el momento indecisa, por cuanto carecia de objetivo claro. Su proyecto de independencia con la princesa Carlota por heroina, habia quedado en la nada, y sus vagos anhelos en tal sentido, despertados por la probable desaparicion del gobierno de la metrópoli en 1808, se habian amortiguado con los recientes triunfos de las armas españolas en la Península. Agréguese á esto, que el prestigio de Liniers, muy decaido en el pueblo, tambien se habia enfriado en ellos, no esperando ya nada de su carácter inconsistente, enervado por la posicion falsa en que desde la mision napoleónica y la sublevacion de Elio quedó colocado. La provocacion de los españoles iba á darles el nuevo aliento que les faltaba haciéndolos dueños exclusivos del campo. Esto esplica lo que hemos dicho antes, que si la reaccion española no era racional, venia de suyo fatalmente, obedeciendo á una impulsion anterior á aquella situacion, y cediendo á una tentacion que las ambiciones y las pasiones enconadas fomentaban.

La mano convulsiva que tocó á rebato la campana de Cabildo y la mano trémula que agitó por la última vez el estandarte real en el balcon de las casas capitulares el 1º de Enero de 1809, fueron los últimos estremecimientos del partido español en el Rio de la Plata.

Con ocasion de la renovacion de la municipalidad en el dia primero de año, creyó Alzaga llegado el momento de dar el golpe, respondiendo á la sublevacion de Montevideo con las mismas formas y los mismos propósitos.

El toque de la campana de Cabildo que convocaba al pueblo á eleccion, se convirtió bien pronto en toque de generala que llamaba al ejército municipal á sostener con las armas las decisiones de un remedo de Congreso Popular, complotado secretamente de antemano de acuerdo con el obispo Lue, que era un español empecinado, que, como se ha visto, estaba persuadido que pertenecia á una raza superior destinada á dominar perpétuamente á la América y los americanos.

Al clamor de la campana capitular solo tres cuerpos españoles acudieron al pié de los balcones de la casa capitular, donde un grupo de pueblo no muy numeroso, pedia:—*Junta como en España!*—gritando *Abajo el francés Liniers!* Era la repeticion de la escena del Cabildo abierto de Montevideo, con los mismos gritos y el mismo programa.

Tan indecisa era la opinion de los partidos en aquel momento, que D. Mariano Moreno, el futuro repúblico y númen político de la revolucion, era considerado como afecto al partido español, sea por su desafeccion hácia Liniers, sea porque buscaba su camino en las tinieblas visibles de aquella situacion, segun la imágen del poeta. El hecho es que, segun consta del proceso que se formó con este motivo, y lo confiesa su mismo hermano, fué de los poquísimos criollos que concurrieron al Cabildo abierto del complot, votando públicamente porque debia "formarse una junta gubernativa que sirviese de contrapeso al virey y garantía de la tranquilidad interior." (12)

Es un hecho digno de meditarse, que los dos grandes hombres civiles que haya tenido la revolucion argentina, Moreno y Rivadavia, fueron [illegible] ella, habiendo sido los que despues le comunicaron mas poderoso impulso en el sentido de los principios. Es un rasgo característico que distingue con frecuencia á los hombres superiores, no preparar personalmente las situaciones que son llamados á gobernar, imprimiéndoles el sello de la idea en bien de la colectividad y dándoles un significado nuevo. Con Moreno sucedió esto, y en el voto que pronunció ese dia en disidencia con sus conciudadanos y sus futuros compañeros de causa, se encuentra empero la palabra *junta*, á que debia ligarse perdurablemente su nombre, dándole otro sentido político, y un otro alcance revolucionario mas lato.

"Una junta como en España!" "¡Abajo el francés Liniers!" Tales fueron los gritos revolucionarios con que el Cabildo entró á la Fortaleza á intimar al Virey su cesacion en el mando en nombre del pueblo, debiendo ser subrogado por una Junta de gobierno. El Virey, no obstante estar prevenido y contar con el apoyo de la fuerza de los criollos y parte de la española, reunió una consulta de notables, á que concurrieron los oidores y los diputados de las Juntas de Sevilla y Galicia. El resultado de la deliberacion fué firmar una acta de abdicacion, á condicion de que en vez de junta, cuyo solo nombre era odioso á Liniers por el recuerdo de Elio, fuese sustituido con arreglo á las leyes por la persona mas caracterizada en el órden gerárquico, lo que fué aceptado á unanimidad de votos, pues lo mismo valia para los españoles una junta, que un sustituto de Virey nombrado por ellos.

Fué en tal momento que intervino la fuerza armada de los criollos, presentándose en la plaza en son de guerra y con las mechas de los cañones encendidas. El jefe de Patricios, en representacion de aquella democracia armada, como una aparicion fantástica, entró al salon de gobierno, y rompió con sus manos el acta de abdicacion, disipando el tumulto y reintegrando á Liniers en la plenitud de la autoridad de que habia hecho abandono por debilidad ó por cálculo.

No tenemos para qué repetir lo que hemos relatado en otra parte ó han dicho otros con mas ó menos detalles y con algunas variantes, coincidiendo todos en el fondo, segun queda esplicado; pero aquí tiene su colocacion una escena característica, que no obstante constar de un documento publicado, no ha sido incorporada aún á la historia.

En los momentos en que estalló la asonada en la plaza, el regimiento de Patricios, como es sabido, acudió por su propio movimiento á ocupar la Fortaleza, resuelto á sostener la autoridad del Virey, evacuándola poco despues á pedido de este, y retirándose á su cuartel. A las 4 de la tarde, arreciando el tumulto, acudió resueltamente de nuevo para oponer la fuerza de las bayonetas al mentido voto del pueblo invocado por el Cabildo. En ese intérvalo habia tenido lugar la renuncia de Liniers, y los españoles se consideraban vencedores. En la mañana, al retirarse, el jefe de los patricios, don Cornelio Saavedra, habia dejado uno de sus oficiales á las órdenes del Virey. Llamábase don Miguel Marin, y era ayudante de órdenes de Liniers. Al anuncio de que los cuerpos nativos se acercaban otra vez á la Fortaleza en actitud amenazadora, el Virey mandó decir á Saavedra por medio de Marin, que se retirase inmediatamente. Este oficial, en vez de cumplir su comision, le dijo:—"El señor Virey está rodeado de hombres á quienes interesará que sucumban los Patricios, y como hijo del país, es mi sentir entre Vd. en la plaza sin darle obediencia en este momento." (13)—Estas palabras decidieron la situacion, segun testimonio del mismo Saavedra; desplegó su tropa en batalla, encendió la mecha de los cañones, penetró á la Fortaleza seguido de sus principales jefes, entró al salon de gobierno, rompió el acta, hizo reaccionar á Liniers, y lo sacó en triunfo haciéndole recibir una ovacion inmensa, que fué la última de la decaida popularidad del héroe de la reconquista y la defensa, hasta aquel momento jefe oficial del partido patriota, mas bien por accidente que por inclinacion.

Lo que siguió todos lo saben. Los tercios españoles fueron desarmados; los criollos quedaron dueños exclusivos de la fuerza pública, del lado de la autoridad y de la ley. En esta situacion pudieron neutralizar los efectos de la reaccion que vino mas tarde de la metrópoli con el nombramiento de otro virey, que en la anterior situacion habria dado la preponderancia al partido español, si este no se hubiese precipitado en la asonada del 1º de Enero.

Lo que no es conocido, es la forma jurídica que asumió la persecucion política por parte de Liniers, y los variados incidentes á que esto dió lugar.

El vencedor usó del triunfo con bastante moderacion por una parte y con rigor por la otra: concedió una amnistía, y desterró administrativamente á Patagones á Alzaga y los miembros del Cabildo, inconsulto esta vez el tribunal de la Audiencia. Los cuerpos españoles que habian tomado parte en el tumulto, fueron disueltos, y la fuerza pública quedó exclusivamente en manos de los criollos. El nervio de la próxima revolucion estaba constituido: solo le faltaba la ocasion y la idea madura para estallar, apoyada en su propia fuerza y acompañada por la opinion conciente.

Liniers se dirigió con tal motivo al pueblo por medio de dos proclamas, la una, de mero palabreo, condenando el sistema de juntas como contrario á la Constitucion de la monarquía; la otra, de fondo doctrinario y esplicacion de lo sucedido, escrita con formas dialécticas y estilo retórico. En la segunda, comparaba á Alzaga, con Lucifer precipitado de las alturas, y confesaba su debilidad pasajera, condenando las tendencias de la asonada á que él habia suscrito en un momento, pactando su deposicion ante la intimacion del Cabildo. En ella decia: "Llevé la moderacion, previendo que tal vez evitaria la efusion de sangre, y hacerles conocer por un desprendimiento que en toda otra circunstancia podia caracterizarse de criminal, hasta hacer dimision del mando, siempre que por este medio se lograse borrar aun el nombre de junta, quedando en su integridad las sabias leyes que en tres siglos habian regido estos dominios, cuya proposicion ví con admiracion se admitió á pluralidad de votos". Y finalizaba con esta confesion: "La energía y el patriotismo de los cuerpos y Xefes (de Patricios, de Arribeños, de Montañeses, de Andaluces, de Húsares, dos de artillería, cuerpos de Costas, tercer escuadron de húsares, Infantería ligera y Cazadores, segun enumeracion hecha antes) me sacaron de este conflicto con el mayor denuedo: la autoridad Real se ha radicado". (14)

Mal aconsejado, mandó instruir secretamente un proceso militar contra los fautores del movimiento, á quienes habia ya condenado por sí y ante sí en la proclama, prescindiendo hasta de la consulta de la jurisdiccion civil en el castigo, procediendo en sentido contrario de como lo habia hecho en la sublevacion de Elio buscando el Real Acuerdo con la Audiencia.

El proceso contra la asonada del 1º de Enero, tomó repentinamente un sesgo inesperado. Un antiguo sargento de la espedicion de don Pedro Ceballos, llamado Juan Trigo, que habia figurado como promotor activo en los trabajos de la reconquista, fué llamado á declarar, y dijo que nada sabia sobre el tumulto de 1º de Enero, pero que tenia que revelar cosas importantes respecto de D. Martin Alzaga, y pidió que la superioridad le oyera en cuerda separada. Así se hizo, y paralizándose la causa principal, mandóse instruir un sumario secreto sobre este incidente, encomendándose al mismo fiscal militar que entendia en aquella.

La revelacion que hizo Trigo fué, que Alzaga, desde 1806 tenia el proyecto de independizar los dominios del Rio de la Plata de la autoridad soberana del Rey de España, presentando por toda prueba palabras sueltas que decia haberle oido pronunciar en tal sentido. Liniers, inspirado por su enemistad hácia Alzaga, acogió la denuncia, mandó ocupar los papeles de Alzaga, y sobre esta base se formó un proceso que en la "Historia de Belgrano" hicimos conocer por la primera vez, explotándolo únicamente en lo que se relaciona con los sucesos de las invasiones inglesas, de que es una rica mina de informaciones recónditas. La averiguacion de los sucesos de 1º de Enero quedó olvidada, y apenas sí se encuentra accidentalmente en ella una que otra noticia que los ilustre. (15).

Por una coincidencia singular, esta causa se complicaba con una informacion secreta que Alzaga venia formando desde 1806, tendente á presentar á Liniers como abrigando el mismo propósito de que á la sazon era acusado él. La base de esta contra-acusacion eran las declaraciones relativas á los proyectos de independencia de Peña y Padilla, de acuerdo con Beresford, de que hemos hablado ántes y que estensamente están expuestas en la "Historia de Belgrano". Atribuíale á Liniers ser conocedor de esos planes y aun favorable á ellos, lo que unido á la conducta equívoca de aquel con motivo de la jura de Fernando VII y del enviado de Napoleon, daba á la suposicion cierto colorido de verdad. (16).

En torno de estos dos núcleos inconsistentes se formó lo que se llamó "Causa criminal de Independencia", que al través de variadas vicisitudes tuvo un raro destino. La acusacion primitiva contra Alzaga, que despues se volvió contra Liniers con motivo de la asonada de 1º de Enero, pasó en seguida á manos del Virey que sucedió al último cuando se hallaba en desgracia y su rival y él gozaban del favor del gobierno, siendo resuelta en definitiva por el gobierno patrio que surgió de la revolucion de Mayo de 1810, quien la mandó archivar, quedando como un documento lleno de revelaciones preciosas para la historia y un testimonio de la ceguedad de las pasiones en las agitaciones políticas.

Mientras el proceso seguia su tortuoso curso, los confinados en Patagones fueron arrebatados de allí por un buque de guerra despachado por Elio desde Montevideo, donde fueron recibidos en triunfo como mártires de la causa de la lealtad al Rey de España. Desde esta ciudad, Alzaga y sus cómplices, dirigieron á Liniers una representacion, que mas bien era un cartel, insistiendo en sus anteriores acusaciones de deslealtad, y refutando algunos conceptos de su proclama.

En ese documento, haciendo Alzaga una alusion á los sucesos de 1º de Enero, trata de sacudir la responsabilidad de haber promovido la formacion de una junta contraria á las leyes, pero la acepta indirectamente, tratando de justificar el hecho: "Aun concedido que se aspirara á una Junta de Gobierno, ¿en qué alteraba esta los principios de nuestra constitucion monárquica? Dexa de serlo por ventura la que nos rige baxo la proteccion científica, y central de España, y de las Indias? ¿Y por qué se ha de atribuir á insurreccion el deseo de uniformar el gobierno?"

En seguida, revolviendo la acusacion de Liniers en su proclama, le echa encima toda la responsabilidad, arguyéndole de inconsecuencia, no sin fundamento: "Sobre V. E. mismo recaerá este crímen, por aquel desprendimiento que hizo del mando: habiendo confesado que á no ser la energía y patriotismo de los cuerpos militares y jefes que se opusieron, la cosa se hubiera llevado hasta la perfeccion por la pluralidad de votos. V. E., segun esto, tuvo el ánimo de alterar la constitucion monárquica y lo puso en ejecucion, y aunque no tuvo efecto, no fué por falta de disposicion, sinó por la fuerza que se le hizo."

Aquí hace Alzaga una insinuacion, que coincide con una presuncion del Sr. Lopez, que dice,—sin exhibir su autoridad,—que "la intencion de Liniers era dimitir, ceder, mostrar el acatamiento que prestaba á los españoles, para dejarles á los patricios y á los criollos todas las responsabilidades de los hechos finales." (17) En efecto, en la representacion se encuentra en forma condicional este concepto:—"O debe decirse que la dimision del gobierno, fué un desprendimiento ipocrito (*sic*) teniendo combocada la fuerza de reserba para oponerse á la Acta sinó salia al gusto de V. E., ó porque los bocales depusieron el miedo para votar, ó porque la adulacion alguna vez sucumbe á la razon. Ese manejo prueba perfectamente el egotismo, que prefiere la conserbacion aunque el bien general se sacrifique." (18)

Lo demás es sabido. La sublevacion de Elio y la asonada de 1º de Enero, fueron en definitiva juzgadas políticamente por el gobierno central de la metrópoli, premiando al primero, reprendiendo benignamente á los autores de la segunda con lisongeros conceptos á su fidelidad; la Junta de Montevideo fué disuelta dándosele las gracias y depuesto Liniers, sustituyéndosele con un virey reaccionario encargado de desarmar los regimientos de criollos. Este interregno preparó el momento en que, reanimado el sentimiento de los patriotas, estalló la revolucion del 25 Mayo de 1810, con la fórmula de Elio y los propósitos de Alzaga, bien que con otro espíritu y otras proyecciones, con ideas maduras, con opinion conciente y vigorosa, apoyados en la fuerza pública que las invasiones inglesas habian puesto en sus manos, y que la conmocion del 1º de Enero afirmó en ellas, dejándolos dueños exclusivos de la fuerza y de la situacion.

BARTOLOMÉ MITRE.

(*Continuará*)

---

(1) Funes. Ens. hist., t. III, p. 477-480.
(2) Moreno, Pref. á las Ar., pág. CX-CXIII.
(3) Mitre. Hist. de Belg., t. I, pág. 219-223.
(4) Dominguez. Hist. Arg., pg. 187-189.
(5) Lopez. Int. cit., pág. 281-287.
(6) Mitre. Hist. de Belgr., t. I, p. 219.
(7) V. Lopez. Int. cit., pag. 279-80.
(8) Toreno. Hist. del Con. de Esp., t. II, p. 233.
(9) Papeles de Pueyrredon. Carta al Cabildo de B. A., de 27 Sbre. 1808. M. S.
(10) Of. dirigido por el R. de Galicia al Virey del Rio de la Plata, en 23 de Agosto de 1808.—Imp. en B. Aires en los N. Exp. en 3 pp. 4to. s. f.
(11) V Hist. de Belgr., t. I, pag. 201, y allí, Proc. de Saavedra en 1807.
(12) Decl. de Sentenach en Proc. de Ind., cit. M. S.—Pref. á las Ar., p. CXIII.
(13) Cert. de don Corn. Saavedra de 16 de Enero de 1809, en Zinny, Bib. Hist., p. 34.
(14) Proc. de Liniers de 4 de enero de 1809, que empieza: "D. Santiago Liniers y Bremond, etc., 4 pág. en 4to. s. f. Imp. de N. Exp.
(15) Todos estos pormenores y los que siguen constan en la causa llamada de "Independencia", cit. en la Hist. de Belg.
(16) V. Hist. de Belgr., t. 1, p. 186, y en el Ap. al t. III, doc. No. 10 y 13.
(17) Lopez. Int. cit., pág. 284.
(18) Repr. de Alzaga y los Cabildantes, en 8 de Febrero de 1809, en Proc. de Ind., cit. M. S.

VARIEDADES

El "chic"

(Traducido del francés para LA NACION)

Quiero creer que la Academia Francesa dará asilo en las venerables hojas su su Diccionario al *chic*.

Esta palabra esencialmente parisiense, salida de los talleres, ha conservado, como Giboyer al presentarse en sociedad, un leve olor de bohemia y de tabaco, pero es viva y espiritual; es una advenediza de quien se ocupan las mujeres mas lindas y los mas nobles gentiles hombres y que ha llegado á tener su momento de heroismo. Se me ha contado que el coronel de X...al lanzarse á un entrevero, á la cabeza de su gente, exclamó volviéndose á ella: "Vamos, amigos mios, un poco de *chic*!

El *chic* pinta admirablemente lo que quiere decir y ha de tal manera conquistado carta de naturalizacion, que se divide hoy en dos géneros: el *chic* verdadero y el *chic* falso.

El *chic* no es la nobleza, la distincion, la belleza, la opulencia, ni el talento. Es *él*—Es el *chic*.

Es *chic* ser noble, pero no todos los nobles son *chics*.

Muchos burgueses millonarios ignoran completamente las primeras prescripciones de esta ciencia social y nueva.

La educacion muy *chic* consiste, para los hombres, en tener primero un preceptor y concluir sus estudios con los Jesuitas ó los Dominicos. Deben saber montar á caballo, manejar todas armas, nadar, jugar á la pelota, al *lawn tenis* y la *polo* como los ingleses. El billar es muy *chic*, el dominó no lo es en manera alguna.

Un hombre *chic* en 1881 se viste muy simplemente, pero siempre segun las circunstancias. Nunca de levita, antes de las cuatro de la tarde. De lo contrario se le podria tomar por escribano. A partir de las siete de la noche, siempre, escepto en verano, traje negro. Ninguna alhaja, salvo un anillo y un alfiler de corbata, en invierno. Los anillos de hombre á la moda, no son los solitarios sino los muy anchos con piedras incrustadas. El corindon y el záfiro son *chics*; la esmeralda no lo es.

Tres perlas para la noche. Ningun diamante, sobre todo ninguno grande. Una cadena de reloj imperceptible. Para la mañana, el alfiler de la corbata debe ser una fantasía; para la tarde, una perla grande ó un trébol; si se observa estricto rigor, una piedra antigua grabada. Los gemelos para los puños pueden ser muy caros, con tal de que no lo parezcan.

Los sastres ingleses son preferidos por todos los hombres *chics*. Se pueden llevar trajes usados, pero la ropa blanca debe ser irreprochable.

El paño mas burdo puede ser llevado por un jóven duque francés ó un par de Inglaterra; solo las camisas deben ser de género finísimo, y las medias de seda.

Todo lo que hace resaltar á la persona es falso *chic*: los cortes singulares de los trajes, los carruajes fantásticos, las libreas vistosas.

Un hombre casado puede vertir á sus criados con libreas muy brillantes en los dias de gran gala; pero un soltero no debe tenerlos sino de "color de muralla". Se esceptúa de esta regla á los embajadores, grandes señores castellanos, á los que, por obligacion, reciben y son recibidos ostentosamente.

Todas las bellas artes son *chics*, sobre todo la pintura. Los hombres muy elegantes deben escribir con pseudónimo y firmar sus cuadros.

El gusto por las chucherías (1) es muy *chic*—Hay categorías entre las chucherías.

Ya no gustan los cuadros italianos. Ahora triunfan los flamencos y la escuela francesa del siglo XVIII.

Las medallas están abandonadas á los sábios, los grabados á los artistas. Las colecciones de pequeños Sajonias hacen furor; los Sévres antiguos no tienen precio—las lozas son muy buscadas.

Hay siglos *chics*. Por ejemplo, el XVI y el XVIII. El de Luis XIV es grande, solemne, pero no está á la moda. Es "pelucon".

Es *chic* pertenecer á la Academia Francesa ó asistir solamente á sus sesiones de recepcion. Sin embargo, un académico se ridiculizaria mostrando *chic*.

En literatura, hay autores *chics*. Citaré á Octavio Feuillet, Barbey d'Aurevilly, Meilhac y Halévy, Gustavo Droz, Quatrelles, Pontmartin.—Alfonso Daudet, muy leido, muy admirado, no figura precisamente entre esos privilegiados.

La poesía, esa divina encantadora, ese néctar que embriaga las naturalezas soñadoras, los corazones tiernos, esa bella música del alma, no agrada, es preciso confesarlo, en sociedad. Sin embargo, Byron y Lamartine han aspirado al *chic*.

Durante el reinado de Luis Felipe, era un placer muy raro, muy envidiado y muy elegante, oir á Victor Hugo recitar versos en un salon.

Es siempre *chic* hacer un viaje á Escocia, pero no lo es ir á Italia. Decid á un elegante que tiene aire de inglés, de austriaco ó de ruso; no se disgustará. Decidle que parece italiano ó aleman y se enfurecerá.

Hay parajes, ciudades, pueblos *chics* y otros que no lo son.

Trouville, Dieppe, Pau, Biarritz, Luchon, Cannes, Niza, gozan en invierno ó en verano el favor cosmopolita.

Es *chic* estar en Paris durante la primavera; no es *chic* pasar el otoño en él. El otoño debe pasarse absolutamente en el campo.

La caza es muy *chic*; la pesca no lo es.

Las maneras de un hombre *chic* deben ser muy sencillas, afables con los iguales, benévolas con los inferiores y siempre desenvueltas. Los hombres *chics* son muy urbanos con los sirvientes—y cuando los ven frecuentemente les dirigen al pasar una palabra. Bien que la urbanidad domine sus maneras, no se quitan el sombrero en los cafés y casas de comercio. Si encuentran una mucama en una escalera, la saludan.

Esos hombres no hablan nunca de dinero. Es una palabra que no pronuncian. No se debe saber por sus conversaciones si son ricos ó medianamente colocados. Un hombre *chic* no dice: "Mi castillo." Dice "en casa," ó bien: "en X..." Nunca pregunta el precio de una cosa á un amigo, pero regatea cuando compra en una tienda. Cuando los comerciantes ven que un hombre acumula compras sin discutir la suma que se le pide, piensan: es un advenedizo.

Es bien entendido que el hombre *chic* regatea si está solo y que no lo hace si está acompañado.

Nunca hablan de lo que hacen. Se sobreentiende, en sus círculos, que nadie hace nada.

Sus carruajes deben ser bien tenidos, pero mas ó menos bien, segun los que elijan y las circunstancias en que los usen. No es *chic* tener un brougham nuevo con arneses muy brillantes y criados de librea.

Los ingleses hacen deslustrar espresamente la pintura de sus broughams, antes de usarlos, y sus criados llevan simple levita con botones de plata. El brougham es un carruaje para la mañana, que sirve para ir á ver al agente de cambio, al escribano, á hacer compras. Una cosa útil no debe ser lujosa.

En los paises extrangeros se encuentra escesivamente *chic* ser parisiense. En Francia, mucho menos. La galantería, ó quizá la tontera de mis compatriotas, asigna el primer rango á las mujeres de paises lejanos. Decir de una mujer: "es estranjera", es hacerle un cumplimiento.

La parisiense *chic* se hace tan estranjera como puede. Salpica su conversacion con palabras italianas, la esmalta con voces inglesas, dá á sus frases giros rusos. Su casa está llena de chucherías japonesas, telas chinas, cristales venecianos, porcelanas alemanas, pebeteros españoles, cuadros flamencos, lencerías holandesas, encajes genoveses y argentería inglesa.

Lo antiguo, lo exótico, lo cosmopolita, hacen de su mobiliario una miscelánea brillante y original que, á la inversa de las tragedias antiguas, no respeta la unidad de tiempo, ni la unidad de lugar. Reune todas esas fantasías disparatadas en una sinfonía respandeciente.

El gran *chic* inteligente consiste en elegir una época para cada habitacion y en no admitir nada que no sea de esa época. Es caro y complicado, pero feliz.

La mujer *chic* se viste bien, pero no demasiado bien. Seria falso *chic*. Por la mañana, siempre de lana, géneros ingleses, sargas, percal, si hace calor. Muchas damas del alto *chic* no visten nunca de dia; reservan sus elegancias para la noche.

El lujo está en los carruajes, los amueblados y los recibos.

La casa, el castillo, las obras de caridad, esos son los primeros *chics*; el traje viene en seguida; luego los recibos, los palcos en los teatros. Se debe tener tambien un reclinatorio con nombre, en una iglesia aristocrática.

Cada dama tiene su dia. Es mas *chic* recibir por la noche. Se reserva el *five o'clock tea* para los íntimos.

Deberia publicarse para uso de las damas que aspiran al gran tono un *Manual de conocimientos inútiles*.

Es necesario observar que los conocimientos inútiles son los mas necesarios en la vida ultra-social.

Puesto que ese manual falta en la coleccion de los libros "cuya necesidad se hace sentir," voy á tratar de reemplazarlo de una manera rápida.

Conocimientos *inútiles* del mayor interés:

La heráldica, la genealogía de las principales familias de Francia, con particularidades sobre ellas.

Hacerse mostrar todas las personalidades notables. Conocerlas de vista es ya algo.

Hacerse repetir las historias mas misteriosas y repetirlas á su turno tratando de mostrar benevolencia. Es de mal gusto no defender á una mujer de sociedad.

Ser sábio en la ciencia de las chucherías; usar términos de anticuarios y coleccionistas.

Una mujer *chic* es amazona, y en el campo maneja su coche. Cuando compra un caballo, examina el animal, buscándole los defectos.

Es *chic* ir á las carreras y no emocionarse. La mujer *chic* está al corriente de las novedades del *sport* gracias á su marido ó su hermano.

Además, sabe lo que es un *handicap*, un *crack* y el *walk over*.

Cazadora ante todo, la mujer *chic* debe hablar con perfeccion la lengua venatoria.

Entre los conocimientos inútiles muy importantes, se deben notar las modas de importacion extranjera. La mujer *chic* debe cazarlas al vuelo. No puede ignorar el *lawn-tennis*, ni dispensarse de ofrecer té á las cinco de la tarde. No se anuncia, en su casa, se presenta; es el género inglés. Lleva guantes á toda hora del dia; es el género austriaco. En la mesa, muchas flores y un ramo para cada dama; es el género ruso, lo mismo que los platos chicos, al lado de los platos de carne, para comer la ensalada aparte.

La gran cuestion de la urbanidad proporcional debe ser largamente estudiada.

Para los trabajos de aguja, la música y los teatros, las comedias de salon y los viajes, el *chic* tiene prescripciones especiales.

Las mujeres *chics* cultivan todas las bellas artes, menos la literatura, que ha perdido su sello *chic*.

ETINCELLE

---

(1) Decimos "chuchería", traduciendo la voz francesa *bibelot*; la traducion no es seguramente *chic*, pero es la única que hemos encontrado—N. del T.

TELEGRAMAS

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 28.
Núm. 7025. 2.30 p. m.

A "LA NACION"

Continúan las exacciones de Piérola en el Cuzco, no siendo perdonadas ni las propiedades de los neutrales.

En Junin sucede otro tanto.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. D. José Manuel Balmaceda, dió un gran banquete el lúnes al Cuerpo Diplomático.

El Corresponsal.

Montevideo, Setiembre 28.

A "LA NACION".

Háblase de cambiar al Colector de la Aduana de esta ciudad.

Vendiose hoy en remate público, por 750 pesos, el reclamo de Herosa contra el Estado por la anulacion del privilegio exclusivo para el establecimiento de una plaza de frutos en el Cerrito, que obtuvo del Gobierno de Latorre. La Asamblea General resolvió, hace algunos meses, declarar libres las plazas de frutos. Herosa, fundado en el perjuicio que tal resolucion le irroga, reclama cientos de miles de pesos del Gobierno, como indemnizacion. La venta del reclamo ha sido hecha por los acreedores de Herosa.

La persona de quien se exigieron 20,000 $ y á la cual me referia en mi despacho de ayer, se presentó al Gobierno exponiendo lo que le pasaba y reclamando contra el funcionario público que le hizo la amenaza. Hasta ahora no se ha resuelto nada en el asunto.

El Encargado de Negocios de Estados-Unidos contestó á la manifestacion que le dirigió la prensa, en términos llenos de agradecimiento.

Siguen para esa 960 pasajeros de los 1140 que trajo el piróscafo italiano *Europa*.

El Corresponsal.

Montevideo, Setiembre 28—3 p. m.—A la Bolsa—Cardiff, *Glont Marklud*—Hamburgo, *Memphis*—Barcelona, *Temeraria*—Savannah, *Saint Cloud*—Cádiz, *Coria*—Deuda amortizable á 15 ¼—50 fds. cs. lans. de ½ media lana á 122, de ¼ y ½ á 110 y deshecho á 87—Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Prision de periodistas—Anoche circuló el rumor de haber la Cámara de Diputados Nacionales ordenado la prision de los Directores ó Editores de los diarios de esta capital que dieron ayer mismo noticia de la resolucion adoptada por ese cuerpo respecto de los tratados con Chile.

Aunque el hecho nos parecia á todas luces inverosímil é infundado, puesto que públicamente se decia anteayer en la casa de gobierno nacional cuál habia sido ese resultado y basta se agregaba que la noticia habia sido oficialmente trasmitida á Chile en el mismo dia de anteayer,—acudimos á fuentes oficiales, en procura de informes fidedignos sobre el particular.

Allí se nos dijo que, efectivamente, la Cámara habia dictado la órden mencionada, condenando á *veinte dias* de prision, por haber dado aquella noticia, á los Directores ó Editores de LA NACION, de *El Nacional*, de *La Libertad* y de *El Comercio del Plata* y á *ocho dias* de prision á los de *La Tribuna Nacional*, *La Patria Argentina*, *La Protesta* y no sabemos si algun otro diario.

Eran mas de las 11 de la noche cuando obtuvimos la confirmacion de esta noticia y se nos añadió que á causa de haberse recibido en la policía á hora muy avanzada la órden respectiva de la Cámara, habia sido forzoso dejar para hoy su ejecucion.

Estamos, pues, en capilla. Estamos en vísperas de marchar á una prision por dar á nuestros lectores noticia exacta de los asuntos que mas directamente interesan al país.

Nos falta en estos momentos el tiempo y el espacio necesarios para dedicar á este incidente toda la atencion que merece.

Nos limitamos á hacer constar los hechos.

Importante sobre cédulas hipotecarias—Del Banco Hipotecario se nos remite para publicar la siguiente resolucion de su Directorio, que interesa á los tenedores de cédulas:

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de cédulas hipotecarias con interés de 8 p %; quedando esceptuadas de esta resolucion las solicitudes pendientes que han sido introducidas en secretaría hasta la fecha.

A contar desde el 1º de Octubre próximo, el Banco emitirá cédulas série E, con interés de 6 %, 2 de amortizacion y 1 de comision, debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamo presentarse con arreglo á este aviso.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881—*J. M. la Fuente*, secretario.

Correspondencia "poste restante," etc—Se ha resuelto que la correspondencia que traiga en el sobrescrito cualquiera de las indicaciones siguientes: *Poste restante—Ferma in posta—To be left till called for.—En el Correo—Lista de correos*—no sea repartida á domicilio, sinó que permanezca en la misma Administracion de Correos, á disposicion de los interesados.

De acuerdo con esta medida, se ha dispuesto que las listas de correspondencia se hagan y fijen á la vista del público, todos los sábados, incluyéndose en ellas toda carta ó paquete que haya permanecido cuando menos una semana en la Administracion de correos. Estas listas se retirarán á los tres meses de su fecha, archivándose la correspondencia.

Las cartas ó paquetes que no hayan estado el tiempo suficiente para ir á la "lista", pueden pedirse en la Oficina de Listas, cuyos empleados están en el deber de buscarlas á solicitud de los destinatarios.

La Exposicion Rural—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar la inauguracion de la 5a Exposicion de la Sociedad Rural.

Se ha dispuesto que asistan al acto la banda de artillería y las del 1º y 8º de infantería.

Despues del acto oficial de la inauguracion, á las 3, habrá un paseo general de todos los caballos expuestos.

A las 4 se ensayarán los caballos de tiro.

Todas las máquinas expuestas funcionarán constantemente.

Licencia temporal—El Presidente de la República vá á solicitar del Congreso una licencia temporal de dos meses, de la cual hará uso, si le es concedida, despues del receso.

En la nota que el general Roca pasará á las Cámaras, no precisa el punto en que residirá ni el objeto de su ausencia.

Dice que la solicita para el caso en que, ya por motivos de salud ó de interés público, tenga necesidad de abandonar el territorio de la capital.

En el primer caso, el general Roca iria á residir en el pueblo de Moron.

"Almanaque del Plata"—Se ha publicadó un almanaque para el año próximo, que lleva el título de estas líneas y que ha sido trabajado por el conocido dibujante señor Faría.

Contiene crecido número de espirituales caricaturas, de personas y asuntos nacionales, y abundante lectura de entretenimiento.

A la compañía Morelli—Haciéndonos intérpretes de muchos asíduos concurrentes al teatro de la Opera, pedimos al director de la compañía que allí actúa, la repeticion de la comedia de Pablo Ferrari, titulada *Prosa*, en que tanto se hicieron aplaudir los artistas que en su interpretacion tomaron parte.

Cámara Nacional de Senadores—No se reunió anoche, por falta de número, la Cámara de Senadores de la Nacion.

Celebra sesion hoy.

"Le pré aux Clercs"—Esta noche sube á la escena la preciosa ópera de Hérold, *Le pré aux Clercs*, cuyo argumento y crítica musical publicamos ayer y que vá á ser cantada por la primera vez en Buenos Aires.

Todas estas circunstancias, el alto mérito de la obra, las bellezas en que abunda, el renombre de que goza y la interpretacion correcta que se sabe le dá la compañía que trabaja en Colon, han despertado en el público vivo interés.

Agregado á ello que su estreno es á beneficio de una artista, como Mlle. Léroux, que tantos aplausos ha cosechado y que ha sabido ganarse tantas simpatías,—se puede afirmar que una concurrencia crecidísima y escogida llenará esta noche el vasto teatro.

Bien la merecen la selecta obra y la distinguida artista.

Concordancias del Código Civil—En los primeros dias del próximo mes de Octubre aparecerá, por la imprenta del señor Casavalle, la primera entrega del tomo XVII de las "Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino," por el doctor don Luis V. Varela.

Al reanudar la interrumpida tarea, el doctor Varela se propone que las nuevas entregas salgan á luz con la misma regularidad y en las mismas condiciones de los 16 tomos anteriores.

Calcula que, para que la vasta é importante obra quede terminada, faltan unos diez tomos mas, y ha puesto manos al trabajo con verdadero empeño y decidida consagracion.

Entre los diez y seis tomos ya publicados y los diez próximos habrá una diferencia: que estos contendrán la jurisprudencia de los tribunales argentinos, de que aquellos carecian.

La obra se continúa por cuenta exclusiva del doctor Varela y no tiene ninguna relacion con una publicacion análoga que hace la *Revista de los Tribunales*.

¿Y esos premios?—El Gobierno Nacional prometió determinado número de premios á los industriales que tomaran parte en la Exposicion Italiana, y hasta se nombró el jurado que debia hacer la adjudicacion de dichos premios.

El tiempo ha trascurrido desde entonces, sin que hasta el presente haya vuelto á hablarse del asunto. ¿En qué ha quedado la promesa? ¿Qué ha hecho el jurado? ¿Vá á hacerse ó no vá á hacerse la entrega de esos premios?

Creemos que ha de haber alguien que pueda responder á estas preguntas.

La angina diftérica—Anuncia *La Voz del Pueblo*, del Tandil, que ha aparecido en ese pueblo la angina diftérica con un carácter altamente alarmante. Los enfermos mueren en menos de 48 horas.

La autoridad local ha empezado á tomar las medidas que el caso requiere, para impedir la propagacion del mal.

Correo oriental—Recibimos ayer diarios de Montevideo hasta el mártes 27.

Vá en seguida lo que de mayor interés hemos encontrado en ellos:

—Contestando á los cargos que le dirigiera D. Segundo Flores, en un artículo titulado *La verdad*, dirige á su vez D. Apolinario Gayoso, Inspector General de Policías, una carta á dicho señor, en la cual, despues de decirle desde una hasta ciento, concluye con los siguientes párrafos, cuyo resultado creíase en Montevideo que seria un duelo:

"En mi presencia, fulminaste á tus amigos del dia anterior: á los pocos dias, lo soy yo, despues de haberte servido: mañana lo serán tus amigos del minuto,—y ¿seria esto de extrañar, cuando tú has fulminado hasta los actos de tu padre, el Brigadier General D. Venancio Flores, cuyas cenizas merecen siempre el respeto?

"Ahí está tú diario.—Recórrelo, y tápate la cara de vergüenza.

"Despues de tu conversacion, de tus protestas de lealtad y de tu arrepentimiento, casi me convencí que la esperiencia habia practicado en tí una reforma saludable.

"Confiado, pues, manifesté al Sr. General Santos tu conversacion toda, y le pedí los dos mil pesos que tú pretendias para desligarte, segun tú, de tu hermano Eduardo, que *era un loco* (palabras textuales) *y escribir ó hacer escribir en tu diario, en favor del Gobierno.*

"La primera semana te fué entregada la cantidad de *un mil pesos*, y á la siguiente te debia haber sido entregado el resto.

"Los mil pesos pesaron en la *conciencia del diario*, y el diario habló á razon de un peso por palabra, pues creo no se escribieron mas de mil.

"Cara escritura, caros artículos, caro diario.

"Alejandro Dumas cobraba por cada línea que escribia, dos francos y 50 centésimos.

"Don Segundo Flores debe de ser mucho mas que Dumas, por el precio que ha cobrado.

"Lo que Dumas hacia, es por todo el mundo conocido.—Lo que acaba de hacer Segundo Flores recien lo ha dado á conocer él mismo, en el artículo á que contestamos.

"Tu nueva oposicion fué, pues, otra nueva inconsecuencia, que aunque en tí la inconsecuencia sea vieja, siempre tiene destellos nuevos.

"Yo quedé mal por haber sido tu intermediario, pues, aunque no se me hizo reproche ninguno por quien tenia perfecto derecho de hacérmelo, tu accion me causó pesar.

"Aquí voy á hacer punto, sin perjuicio de continuar si tuvieras la audacia de desmentir una letra siquiera, de lo que dejo dicho.—*A. Gayoso.*"

—Ocupándose editorialmente *La Opinion Nacional* de un rumor corriente en Montevideo acerca de proposiciones hechas por D. Aurelio Berro al Dr. D. José E. Ellauri, en esta ciudad, para entrar en trabajos revolucionarios, proposiciones que el citado diario agrega fueron rechazadas por el Dr. Ellauri, trae lo siguiente:

"Nosotros, haciendo justicia al mérito de nuestro conciudadano, el Dr. D. José Ellauri, afirmamos, que es uno de los pocos orientales de los que hoy residen en Buenos Aires, que ni con blancos, ni con nacionalistas, ni con principistas, ni con ninguna de las segregaciones de los partidos tradicionales, ha de concurrir á que caiga sobre el suelo de la patria, la primera gota de sangre, que ha de ser como el presagio de futuros males y mayores desgracias.

"El doctor don José Ellauri es colorado, nada mas que colorado; y no ha de cargar jamás ni indirectamente con la tremenda responsabilidad de los que hoy aquí, como en Buenos Aires, nacionalistas y algunos blancos están adheridos al conato de revolucion, denominada Latorrista."

—El mismo diario á que pertenecen las líneas anteriores dá cuenta en términos federales de la destitucion de dos empleados anti-santistas, espresándose así:

"JUSTICIA—Los señores don José E. Paez y don Eduardo Herrera y Obes fueron *soplados* ayer por un canuto, de sus respectivos empleos, habiendo sido nombrados para reemplazarlos nuestros buenos amigos y leales servidores del Gobierno, don Ramon Rogí y don Francisco Frerrer.

"Empieza la escoba á cumplir con su mision, como lo habia pronosticado *La Opinion Nacional.*"

—He aquí la nota que los representantes de la prensa de Montevideo dirigieron al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el mismo dia que tenia lugar aquí la gran demostracion de duelo:

"Montevideo, Setiembre 25 de 1881—Sr. General Jhon C. Caldwell, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.

"Señor:—La prensa de Montevideo acaba de asociarse por un acto colectivo á la manifestacion de dolor ó indignacion que la muerte violenta del Presidente Garfield arranca en estos momentos á la prensa y al pueblo de Buenos Aires, honrando en ese acto las virtudes cívicas del gran ciudadano y execrando en nombre de la justicia y de la moral política el crímen alevoso y brutal de que ha sido víctima.

[illegible] trasmitida al Presidente del meeting popular que debe celebrarse en la capital argentina, la prensa de Montevideo resolvió tambien dar conocimiento de ella al representante de los Estados Unidos de América en esta República, ante quien reproduce la doble manifestacion de duelo y de protesta con que el mundo acompaña tan luctuoso acontecimiento.

"Saludamos atentamente al Sr. Encargado de Negocios."—(*Siguen las firmas de todos los directores de diarios y periódicos.*)

—La Compañía Telegráfica del Rio de la Plata no quiso cobrar nada por la trasmision del despacho dirigido por los representantes de la prensa oriental al Presidente del Comité de la Prensa de Buenos Aires, asociándose á la demostracion de duelo por la muerte del Presidente Garfield.

—El Presidente de la República, Dr. Vidal, envió una carta al general Caldwell, representante de los Estados Unidos, asociándose al duelo universal por la muerte del Presidente Garfield.

—*El Ferro Carril* dá cuenta en los siguientes términos del 14º suicidio ocurrido en Montevideo durante un mes:

"A juzgar por lo que pasa, parece que el suicidio se ha desarrollado de una manera epidémica en esta capital.

Desde que ocurrió el del Sr. Alzaga, hasta el de que vamos á dar cuenta, y acaecido en la mañana de hoy, van catorce!

Esto en el breve término de un mes.

En la calle de Zavala, casa número 107, habita una familia de esta sociedad.

Una pieza de la misma estaba ocupada por la señora Luisa Marsal.

Hacia algun tiempo que los vecinos de la misma notaban gran tristeza en el ánimo de la referida, pero atribuian dicha circunstancia á enfermedad que le aquejaba, y considerada ya crónica, y jamás hubieran podido sospechar que una señora de 63 años, como era la edad que aquella contaba, fuera capaz de recurrir al estremo del suicidio.

La habitacion de aquella desventurada, tiene una ventana alta que dá al patio.

Luisa Marsal ató un largo y fuerte pañuelo de seda á la reja de la ventana; hizo á aquel un nudo corredizo, trepó á una silla, colocó el cuello dentro el citado nudo, dió un puntapié al mueble que le habia servido de escala y en ménos de un segundo quedó ahorcada.

Todo esto ocurrió sin que dentro de aquella habitacion se produjese mas ruido que el muy leve producido por la caida de la silla.

Esta mañana á eso de las nueve, y viendo los vecinos que la Marsal no abria la puerta de su cuarto, empujaron esta y se encontraron con el triste espectáculo de la referencia.

Se dió cuenta del hecho á la autoridad respectiva y esta envió al médico de la reparticion policial, Dr. Diego Perez, para que procediese al reconocimiento del cadáver."

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de un nuevo proyecto presentado por varios diputados, referente á la division del partido Tres Arroyos.

Se concedió permiso á los diputados Carbone y Sanchez para faltar á sesiones.

Se pasó á la órden del dia con un proyecto de la comision de Presupuesto acordando al *Centro Industrial Argentino* la suma de treinta mil pesos *m/c*, que le será abonada en cinco mensualidades para contribuir al sostenimiento del Museo Industrial.

Este despacho dió lugar á una estensa discusion.

Se votó en seguida el proyecto y fué aprobado en general y particular.

Se dió lectura de un proyecto de la misma Comision estableciendo el personal de las oficinas de registros creadas por ley de 6 de Junio de 1877.

Lo fundó el diputado Ugalde.

Se votó y fué aprobado.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se dió lectura del estenso informe escrito de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion de un nuevo proyecto dividiendo en tres el actual partido de Tres Arroyos.

Se leyó tambien por segunda vez el proyecto presentado por varios diputados á que hacemos referencia mas arriba, relativo al mismo asunto de la division del partido Tres Arroyos.

La discusion fué prolongada.

Cerrado el debate á las siete y media de la noche, se votó el proyecto de la comision y fué rechazado.

Se votó en seguida el nuevo proyecto presentado por varios diputados y fué aprobado en general y particular.

Por el proyecto sancionado se dejan subsistentes los límites actuales del partido de Suarez, que era el punto que ofrecia mayores dificultades.

El beneficio de Pieri—El nombre de Pieri es ya conocido entre los que aman el teatro Italiano, como lo es el de todos los artistas que forman la compañía Morelli, y anteanoche hemos podido cerciorarnos una vez mas de que el jóven actor cómico goza de grandes simpatías, que en la noche de su beneficio se han manifestado por medio de ruidosos aplausos que lo han saludado en sus momentos felices.

Habia una concurrencia, como siempre, selecta, aunque no tan numerosa como era de desear, y la animacion hubiera sido mayor, si en la eleccion de las piezas se hubiese tenido mas acierto y gusto. Se ha notado que casi todos los actores en sus beneficios eligen mal; solo buscan figurar en el primer papel, cuando muchas veces podrian sobresalir haciendo resaltar un segundo ó tercer personaje.

Pieri ha sido justamente aplaudido, siempre que ha revelado sus dotes, sin caer en la exageracion y sin hacer esfuerzos para producir efectos que no siempre se alcanzan. El mérito del actor está en hacer que aparezca espontáneo, el decir ó la accion, y en no dejar traslucir que está preparando el gesto ó la actitud para provocar la risa ó el llanto.

El efecto escénico debe sorprender, porque cuando se le prevé, por lo general, se frustra.

Tambien debe el actor elegir el papel adaptado á su carácter: por eso es que Pieri está admirablemente en *Bébé* y muy criticable de *gaucho*, como Seraffini, inimitable de *Procuratore*, y algo *géné* de conde ó marqués galante; como nos chocaria ver á Marchetti de fraile, á Privato de enamorado, á Falconi de *Bébé*, ó á Del Cinque de conquistador!

El mérito y la fama de la real compañía italiana consiste en poseer actores que,—mas ó menos—representan en las tablas papeles apropiados á su carácter como hombres, al medio social en que viven, de tal manera que representan sin esfuerzo, *al natural* diremos. Esto no es favorable para los que hacen papeles ingratos; pero de ellos solo queremos decir que los conciben á la perfeccion sin que les atribuyamos tales cualidades. Por eso es que sorprende la verdad de ciertas escenas, en que el movimiento es tal, que llega á dudarse de la ficcion, como en la noche del Domingo, en la representacion perfecta de *Una Cadena*.

Cada actor trate de conservar su carácter, siguiendo los consejos de su maestro Sr. Morelli, sin olvidar la máxima: *Chassèz le naturel: il revient au galop.*

En la noche del beneficio de Pieri la eleccion de las piezas, como se ha dicho antes, no fué feliz; la primera fué del todo insípida, y el beneficiado no pudo lucir. En la segunda, en que tomaron parte los principales actores, Pieri sacó todo el partido posible de un rol tan forzado y difícil como el de príncipe tonto.

Era conocida esta comedia entre nosotros por el título de "Llueven bofetones", y hay una escena bastante animada y graciosa, en que en la oscuridad de la noche en un jardin resuenan las históricas bofetadas, que bien nos parecian verdaderas á juzgar por el sonido.

Nos vamos á permitir hacer aquí á nuestro buen amigo Seraffini una observacion (la primera, por cierto) y una observacion que encierra una crítica; cuando en el jardin se prepara á dar la bofetada al príncipe, nos parece que no necesitaba haberse arremangado como si se tratara de boxear; un noble como él, cortesano y galante, que nunca encuentra á una camarera sin darle dos besos, no puede olvidar, ni aun en aquel momento, sus hábitudes y maneras, y si con cierta calma se hubiera levantado los encajes de sus puños, y con ademan menos enérgico se agazapara en su escondite, hasta descargar el golpe, indudablemente se habria armonizado mas con el personaje y con la época.

Las producciones del género de la que nos ocupamos, han pasado ya de moda; no nos hacen ilusion como nos la hacian cuando éramos niños, esos condes y marqueses de otros siglos; hoy nos gusta la nobleza de levita y frac, en vez de los trajes vistosos, como tambien en vez de los idilios, el lenguaje sencillo, que pinta las pasiones en términos no menos espresivos.

De Príncipe tonto ó *imbécil* descendió el beneficiado hasta cocinero! Lució su erudicion en materia culinaria y presentó un chocolate irreprochable, así como suponemos que serian las croquettes que Privato saboreaba con tanto placer. En fin, la noche fué buena y tratándose del beneficio de Pieri, tenemos simpatía para con él, y nos anima el deseo de verlo avanzar en esa carrera en cuyo principio se encuentra, siendo en él hereditaria la aficion al teatro, lo que le hará seguir los pasos de su padre, al lado de su amigo Seraffini, en cuya escuela se forma, y algun dia, cuando vuelva á visitarnos, podremos seguramente apreciar los progresos que la edad y la observacion le habrán hecho adquirir.

"Club Liberal"—El juéves 29 del corriente, á las 7 1|2 de la noche, en la casa calle Cangallo 482, se inauguran las conferencias públicas del Club, disertando el sócio Sr. Alejo Peyret. La entrada es completamente libre para todos.

Inmediatamente despues de este acto, en caso de haber tiempo suficiente, el Club se constituirá en asamblea para proceder á la eleccion de los 25 vocales suplentes con que hay que integrar la Comision Directiva. Todos los que hayan ingresado como sócios hasta ese dia y los que se adhieran en aquel acto podrán tomar parte en dicha eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881—*El Secretario.*

Policía—En la casa Paseo de Julio No. 260, falleció repentinamente anteanoche á las 11 el individuo Juan Brú.

Ha sido remitido al depósito fúnebre.

—En la quinta del Sr. Moreira, Europa No. 1403, vivia el individuo Guillermo Menendez, el cual se sintió enfermo hace algunos dias.

Anteanoche se le encontró muerto sobre el lecho.

Los dependientes del comercio—Con motivo de la ordenanza municipal dictada anteayer, declarando en vigencia la de 1857 que manda cerrar en los dias domingo todas las casas de comercio que no sean de abasto, ha sido recibida con alborozo por los interesados.

Los dependientes de peluquerías, iniciadores de ese movimiento y cuyo triunfo desean festejar, organizan para el domingo próximo un gran *meeting*, que tendrá lugar en la plaza de la Victoria.

Serán invitados todos los dependientes, cualquiera que su clase sea.

El objeto del *meeting* es hacer una demostracion de simpatía á la Municipalidad, por la resolucion adoptada anteayer respecto de ese grémio.

Mochilas—La comision de jefes, nombrada por el Ministerio de la Guerra, para inspeccionar las mochilas que propuso en venta el Sr. de la Riestra, presentó ayer su informe.

Dice que los materiales empleados en la confeccion de esas mochilas son de excelente calidad y mejores que las que actualmente tiene el ejército argentino.

Tienen, sin embargo, un gran inconveniente; son demasiado pequeñas. No tienen capacidad ni para llevar el uniforme.

Por esta causa opina la comision que no deben comprarse las espresadas mochilas.

Departamento Nacional de Higiene—En la sesion que mañana debe celebrar el Departamento Nacional de Higiene, se tomará en consideracion el despacho presentado por la Comision Inspectora de Farmacias.

Se ocupará despues de varias solicitudes particulares.

Remuneracion—Por resolucion dictada ayer por el Gobierno Nacional, se manda entregar á D. Alejo Peyret la suma de cuatro cientos pesos fuertes.

Esta suma se le entrega como remuneracion por la exploracion que últimamente practicó en el territorio de Misiones.

Catedral de Córdoba—Con fecha de ayer, por el Ministerio del Culto se ha nombrado al presbítero D. Joaquin de Pretel y Gomez para ocupar una de las sillas de prebendados subdiáconos del coro de la Catedral de Córdoba.

Este puesto estaba vacante por renuncia que de él hizo el presbítero D. Tristan Sotomayor.

No há lugar—En la solicitud de D. Federico Muñoz, pidiendo el permiso necesario para establecer un taller fotográfico en la Penitenciaría, el Ministro de Justicia ha dictado el decreto de "no há lugar."

Creciente—El rio Uruguay ha crecido dos pulgadas desde el Domingo hasta ayer á las dos de la tarde.

Así lo ha comunicado á la Capitanía General el capitan del puerto de Concordia.

Si la creciente continúa, podrán remontar el Uruguay una gran cantidad de buques que la bajante ha detenido pocas leguas ántes del Salto.

En libertad—Se ha resuelto acceder á lo solicitado por el reo Máximo Fernandez, que fué condenado á 10 años de Penitenciaría como autor de los desfalcos de dinero en la Comisaría de Guerra.

El decreto respectivo será dictado por el Ministerio de Justicia en la presente semana.

Segun el certificado médico, Fernandez está tísico.

Reorganizacion interna—Las oficinas del Estado Mayor de Marina van á sufrir una reorganizacion importante.

Serán divididas en secciones, para facilitar [illegible] á la marina.

Caballos para la Policía—Se ha mandado sacar á licitacion la compra de doscientos caballos para la policía de la Capital.

Por el Ministerio del Interior se autorizó con ese objeto al jefe de aquella reparticion, el cual deberá entender en la aceptacion ó rechazo de las propuestas que se presenten.

Agresion—Ayer fué agredido en el muelle de pasajeros don Antonio Riva, que sentado en uno de los bancos se entretenia en ver navegar los centenares de barcos que surcaban nuestra bahía.

El agresor estaba armado con un puño de fierro.

A los gritos de Riva acudieron los marineros de guardia y pudieron trincar al furioso, que resultó ser un tal Gimenez, de oficio marinero y español de nacionalidad.

No se pudo averiguar la causa del ataque llevado sobre Riva.

Se le metió entre rejas hasta tanto se disponga su traslacion á la Policía.

Chubut—En la Capitanía General de Puertos se ha recibido una nota del subdelegado de marina del Chubut pidiendo algunos instrumentos científicos para establecer allí un observatorio meteorológico.

Hace presente la conveniencia de observar los fenómenos atmosféricos en aquella region, por las ventajas que de ello podria reportarse.

La ordenanza sobre casas de comercio—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido ayer al Jefe de Policía la nota que publicamos en seguida, encomendándole el cumplimiento de la ordenanza que manda clausurar las casas de comercio los dias de fiesta.

Dice así:

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881—Sr. Jefe de Policía de la Capital.

La ordenanza sobre casas de trato, de observancia del Domingo, dictada en 1857, era una disposicion que respondia á la moral y la higiene por cuanto el hombre no puede soportar el trabajo contínuo y necesita de un dia de descanso, como aquella lo prescribia, para recuperar la fuerza que pierde en la labor material.

Su derogacion, sin aducirse fundamento alguno, segun consta del acta en que esta se efectuó, dá á comprender cuando menos que fué adoptada con poca meditacion y estudio. Ella nos colocaba, por otra parte, en posicion poco favorable, desde que no hay un solo pueblo civilizado en que no se destine un dia de la semana para la distraccion y el descanso.

Así lo ha comprendido la H. Corporacion que tengo el honor de presidir, á quien han llegado las quejas de numerosa parte de la poblacion, y ha sancionado el dia de ayer por unanimidad de votos la adjunta ordenanza, cuya ejecucion se encomienda por uno de sus artículos al Departamento á cargo de V. S.

Aunque no tengo necesidad de llamar la atencion de V. S. tratándose de disposiciones municipales, como la presente la considero especial, me permito interesarlo á su respecto, encareciéndole recomiende á los señores comisarios y subalternos su fiel y exacto cumplimiento.

No estrañará V. S. que no aparezcan en ella, el dia de Navidad, los de Pasion, el 1º de año y las fiestas cívicas y otras de esta categoría porque toda la poblacion los guarda espontáneamente.

Aprovecho este motivo para reiterar á V. S. las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Barracas al Sud—33748 m. cuadrados en $ 12000.

2ª Temple y Centro América—15 m. 59 de frente por 27 m. 71 de fondo en $ 18000.

Belgrano—27 m 71 de frente por 43 m 30 de fondo en $ 30,000.

Tres Arroyos—4047 hectáreas 36 áreas y 24 centiáreas en $ 450,000.

Belgrano—43 m. 30 de frente por 40 m. 49 de fondo en $ 25,000.

Belgrano—1500 m. cuadrados en $ 20,000.

Quilmes—100 varas de frente por 100 varas de fondo en $ 40,000.

Las Flores—Dos fracciones, una de 5585 m. de frente por 737 m. de fondo y otra de 232 m. de frente por 1992 m. de fondo en $ 241,970.

Calle de Santa Fé 715—6 m. 50 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 155,000.

2a. Bermejo entre Charcas y Paraguay 374 m. 97 cuadrados en $ 8,000.

Rescision de un contrato—El Consejo General de Educacion de la Provincia vá á rescindir el contrato celebrado con un particular para la construccion de bancos de madera con destino á las escuelas.

Esta resolucion se adoptará en virtud de no haber cumplido los licitadores con la obligacion de entregar esos bancos dentro del plazo en que se comprometieron á hacerlo.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Continuará la discusion en particular del proyecto de ley de expropiacion.

Sub-comisario de frontera—El Gobierno de la Provincia nombró ayer al jóven D. José Moujan sub-comisario de policía de frontera.

Es un buen nombramiento que redundará, seguramente, en beneficio del servicio policial de la Provincia.

El Presupuesto Provincial—La Comision respectiva de la Cámara de Diputados de la Provincia ha empezado á ocuparse del proyecto de presupuesto general de la administracion de 1882, que le ha sido pasado en revision por la de Senadores.

Hasta ahora la comision se muestra favorable á algunas de las modificaciones del Senado, pero se sabe que se pronunciará en contra de otras.

Fuga de una menor—En la noche del 25 del corriente se fugó del partido del Bragado la menor Facunda Navarro en compañía de un sugeto llamado Pablo Herla.

Fueron tomados por la Policía al dia siguiente.

Presupuesto de la Universidad—El rector de la Universidad celebró ayer una conferencia con la Comision de Presupuesto del Senado Nacional.

Versó sobre el presupuesto de esa institucion para el año próximo.

Comision Municipal—Para mañana á las tres de la tarde ha sido citada la Comision Municipal.

Procederá al nombramiento de las comisiones de higiene parroquiales y de un sub-inspector de limpieza pública.

Maestro de escuela—Ha sido nombrado maestro de escuela del partido de Cañuelas D. Silverio Vallejas.

Una ópera nacional—El profesor Bernasconi, director del Conservatorio de Música de esta ciudad, se ocupa de componer una ópera que próximamente será presentada á una de las compañías líricas italianas de las que vienen á Buenos Aires.

La nueva ópera llevará por título *Hernan Cortés*, y, como su nombre lo indica, está basada en interesantes episodios del descubrimiento de Méjico.

De Bahía Blanca á Patagones—Desde anteayer ha quedado abierta al servicio público la línea telegráfica militar de Bahía Blanca á Patagones.

Banco Hipotecario—Del 1º al 15 de Octubre próximo se procederá á pagar la renta vencida de las cédulas hipotecarias, séries A y B, con cupon de Setiembre.

Nuevo taquígrafo—Se ha presentado á la Cámara de Senadores de la Provincia el practicante de taquigrafía D. Mariano Orzabal, solicitando se le haga ingresar en el cuerpo de taquígrafos de la misma.

"Artesanos del Plata"—La sociedad coral y musical *Artesanos del Plata* dará un baile pasado mañana en el local del club aleman, calle de Tucuman núm. 385.

"El Diario"—Apareció ayer el primer número de *El Diario*, nuevo periódico político, dirigido por el señor don Manuel Lainez.

Tiene en su factura mucho del *Fígaro*, de Paris, y algo de *La Época*, de Madrid. Sus secciones variadas y muy diversas, hacen esperar que será una publicacion interesante.

Toman parte en su redaccion jóvenes inteligentes, que han hecho ya en la prensa sus primeras armas, con éxito.

Devolvemos al nuevo colega el saludo que dirige á la prensa.

Eva Carlany—Se encuentra en esta ciudad y trabajará dentro de pocos dias en Variedades la artista francesa Eva Carlany, de simpática memoria entre los aficionados al teatro francés.

La acompaña Mme. Belia, hermana de la conocida artista del mismo apellido, y otras partes cuyos nombres no conocemos aun.

Entre las piezas que pondrá en escena Mme. Carlany, figura un nuevo arreglo de *L'etoile du Nord*, de Meyerbeer, que ha sido muy aplaudido en Rio Janeiro.

Estatutos—Hemos recibido ayer un ejemplar de los estatutos del *Club Liberal*, importante asociacion recientemente establecida en esta ciudad, y en la que figuran muchas buenas inteligencias.

En otro lugar de esta misma seccion vá el aviso invitando á la primera conferencia pública del nuevo club.

"Primaverales"—Ha aparecido ya el volúmen de poesías de Enrique Rivarola, titulado *Primaverales*, con un prefacio del Dr. Avellaneda.

Desearíamos ver agotada pronto la edicion de este volúmen.

El talento de su autor, jóven de 19 años, merece algun estímulo en un país que se dice amante de las letras.

Nos ocuparemos en breve de este libro.

Memoria—Se ha publicado en un folleto de 15 páginas la Memoria presentada por el Departamento Nacional de Higiene al Ministerio del cual depende.

La Memoria abraza los trabajos realizados desde el 1º de mayo del año pasado hasta igual fecha del año corriente.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

José Pasion, pulmonía; Eduardo Botet, 10 meses, argentino, neumonía; Regina Garlenga, 8 meses, raquitismo; Escolástica H. de Nelson, peritonitis; Andrés Pareti, neumonía doble; José Otegui albuminuria; Raimunda I. de Sambucetti, tísis pulmonar; Miguel Merlo, 3 meses, argentino, congestion cerebral; Maria E. de Halliot, aneurisma; Ambrosio Castagnetti, neumonía; Roque Salagaray, 7 dias, argentino, congestion cerebral; Eduardo Bottaro, 5 años, flemon difuso; Angela S. de Romero, 27 años, argentina, tuberculosis.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.

METALICO—El precio del oro ha estado sostenido y las ventas á plazo se han realizado al mismo tipo que al contado. Se han vendido en la rueda:

$f. 31805 al contado á 25,65, 25,60.
" 121000 para Setiembre 30 á 25,60.
" 105000 " Octubre 31 á 25,60, 25,70 disponible.
" 5000 " Noviembre 30 á 25, 60.

En la liquidacion la plaza se puso mas firme, debido á las fuertes operaciones de *casamientos* que se hicieron para fin de mes y á la demanda de oro al contado. Se realizaron:

$f. 60000 al contado á 25,60, 25,65.
" 500000 para fin de mes á 25, 62½, y 25,65.

A última hora quedaba vendedor á 25,65.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—En la hora oficial se trataron:

A $f. 40,000 al contado á 99 99¼ %
" 115,000 para Setiembre 30 á 99¼ 99⅜ 99¼ %
" 10,000 Octubre 31 á 99¼ % disponible.
" 20,000 Diciembre 31 á 99 para entregar.

Despues de hora se hicieron fuertes negocios sin variacion de los precios indicados arriba—Ventas efectuadas:

A $f. 100,000 para fin de mes á 99⅜ y 99¼ %
" 50,000 " Octubre 31 á 99⅜ %

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Una pequeña baja en el precio de este título, vendiéndose:

125 acciones al contado á 1925 $ m/c. cada una.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja ha continuado haciendo progresos, como puede verse por las operaciones realizadas ayer. Los negocios fueron importantes para fin de mes, porque han los *casamientos* en los vencimientos de fin de mes. Se anotaron vendidas:

87 Acciones al contado á 124 1|2, 124, 122 %.
37 Id para hoy á 122 %.
4100 Id id Setiembre 30 á 125 1/4, 125, 124 1/2, 124, 123 122 3/4, 123, 122 1/2, 123, 123 1/2, 124 %.
1150 Id id Octubre 31 á 126 1/2, 126, 125 3/4. 125 1/2, 124, 125 %.

En la liquidacion continuan los negocios para fin de mes con bastante animacion, produciéndose una nueva baja, cerrando la plaza floja y con tendencia de seguir bajando. Se han tratado unas 5000 acciones á 123 1|2, 123, 122 3/4 y 122 1|2 %.

DESCUENTOS—En plaza el descuento es ahora mas difícil y en suba, pues hoy lo cotizamos de 8 á 9 % por pagarés de comercio en papel moneda. En cuanto al descuento en oro sellado no tenemos variacion que señalar y queda de 6¾ á 7½ % al año.

Las letras del Gobierno Nacional se hacen de 7½ á 8 %.

CAMBIOS—Sin variaciones:

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49 ¾ d. á 50 d
Paris	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 22 5 fr. 25
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Alemania		4 m 20 á 4.22.
Rio Janeiro	10||750 reis girador	
Montevideo		⅛ á ⅜ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas	á ½ p % premio.
Napoleones	" á 2 p % id.
Cóndores chilenos	" á 2 p % premio
Bolivianos en cañones	" 18½ $ m/c
Soles	" 82 á 81½ c. oro
Chirolas	" 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A.	
Id id id B.	á 99 1/4 %
Id id id C.	" 99 "
Id id id D.	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 122 " %
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 132½ oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 115 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p. % de amortizacion	" nominal
Id id id de 1863	" 93 o|o
Id id id de 1876	" 90 "
Bonos Municipales de 1870	" 95 cpn muet.
Id id 1874	" 108 o|o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía de Gas Primitiva, cada una	" 1925 $ m|c
Gas Argentino	" 93 o|o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 60 "
Empréstito Popular	á la par
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	á la par
Id del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p %
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 28 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de........................25 50

El Banco de la Provincia mantiene el tipo de Lóndres 48 1|2; Francia 5 fr 10, Amberes 5 fr 11 y Génova 5 fr 10 por un peso fuerte de curso legal.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó la suma de cinco millones de pesos m|c.

Unas 1200 cabezas de ganado, vacas y novillos, hacienda toda grande, venidas de la Banda Oriental y desembarcadas en Campana, se han vendido ayer á 300 $ cada una.

FLETAMENTOS—Los fletes para el vapor francés *Orenoque* para Burdeos que estaban á 30 francos han bajado ayer á 20 francos y 10 o|o de capa.

Se espera que lo mismo sucederá con los vapores que hacen la carrera del Havre y Amberes.

Los señores Baltar y Quesada vendieron ayer 22 carneros de la cabaña del señor Lozano; alcanzó un término medio de 1130 $ por cada uno. La raza era Negrette cruzado con Rambouillet.

Igualmente vendieron estos martilleros la barraca Balcarce; situada en el Paseo de Julio, en 39,100 pesos fuertes, $ 977,500 m|c. Comprador el señor don Francisco Ibarra, San Martin núm. 6.

Frutos del país

LANAS VIEJAS—Se siguen colocando algunas partidas de los depósitos á precios bajos.

Conocemos una venta á 56|$ arb. que pudo venderse á 100 $ antes de ser depositada. Otra muy linda lana, resto de un fuerte lote, se colocó á 86 $ arb. habiéndose rehusado $ 115, al tiempo de depositarse.

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 29—70 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos y 2,450 arb. lana por el Ferro Carril, 210 fgs trigo y 320 fgs maiz.—El mercado en frutos en general no tiene variacion alguna.

Ventas de ayer:

250 arb. lana superior por L. Balleto $ 75.

CUEROS VACUNOS—310 vs campo buenos y superiores 1 lib de tara por Unzué $ 160 165; 60 id id 1 lib id id J. Robbio 162; 43 id id 1 id id E. Perez 160.

CUEROS DE POTRO—120 campo superiores por L. Balleto y otro $ 36.

CUEROS LANARES—60 dcs matadero superiores por J. L. Somoza 24½ rls lib; 810 campo superiores buenos y desechos Unzué, 24 1|2, 23 1|2, 23, 18, 17 1|2; 650 id id L. Balleto 24, 23, 18, 17, id; 120 id id id J. Robbio 24, 18 id; 150 id id E. Perez 24, 18; 120 buenos Novoa y Cernadas 22 1|2, 17.

CUEROS DE CORDERITO—450 docenas superiores por S. Unzué á $ 14; 515 id id, L. Balleto $ 15 6|8; 150 id id, Novoa y Cernadas $ 13 1|2.

PLUMA DE AVESTRUZ—.000 arbs. atada, regular clase, en depósito, por A. Pasalagua, $ 22.

CERDA DE POTRO—40 arbs. cerda superior, por J. Robbio $ 145; 65 id id buena, Unzué $ 142; 100 id id id, L. Balletto $ 140; 20 id id id, Novoa y Cernadas $ 138.

MAIZ—50 fgas. morocho en espiga inferior, por D. Perazo $ 66; 40 id id desgranado regular, por el mismo $ 54; 100 id id id bueno, J. Robbio $ 55; 150 id amarillo por el mismo $ 53; 60 id id id, Zoppi, $ 53.

ALFALFA—17 fardos superior por Rosseto, $ 600; 50 id buena, Piana $ 500; 30 id id, Navarro y Marquez $ 500.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 29 de 1881.—21 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 900 arb. lana. El estado del mercado es sin variacion:

Ventas de ayer.

LANAS—248 arb. lana mestiza buena por J. Oliver á ps. 68.

CUEROS VACUNOS—126 cueros campo, superiores 1|2 lib. rebaja Ginochio ps. 166; 50 id id buenos 1|2 lib. id por Cayrol é hijos id 163; 25 id id inferiores 1|2 id id id R. Landera id 158.

CUEROS DE POTRO—18 cueros campo, buenos por R. Landera ps. 38; 86 id id regulares id B. Ginochio id 30.

LANARES—300 doc. campo superiores y desecho por P. y A. Lanusse á 25, 20 rls. libra; 100 id cordero id por los mismos id 19 ½ id; 100 id campo id desecho y cordero por R. Cutó id 25, 19 id id; 50 id id buenos id por Cayral é hijos id 24 1|2, 19 id id; 100 id id inferiores id id J. Rodriguez id 22 1|2, 18; 70 id id id B. Ginochio id 22, 16, 15 id id; 150 id id atrasados id id id R. Landera id 21 1|2, 16 id id.

CUEROS CORDERITO—100 doc. buenos por J. Oliver $, 14 1|2; 60 id id id Cayral é hijos id 14; 100 id reg. id R. Landera id 13 1|2.

CERDA DE POTRO—110 arb. al barrer buena por B. Ginochio y otro $ 152; 30 id id id inf. id R. Landera id id 145.

CORRALES DE ABASTO.—Entradas del dia 28 de Setiembre de 1881.

Consignatario: L. Linch, procedencias: Moron animales: 22; S. A. Gomez Lomas 19; A. Ceballos Barracas 4; S. y Mandia Lomas 49; id id Ajó 82.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre, 28 de 1881.—Hacienda para matadero, carne y sebo 1er. aparte 400, 420, 450, 480, 520, 2º aparte 360, 380; 3º aparte 280, 300, 330; cueros de novillo fresco 130, 140, 150, 155; id de vaca 90 100, 105; bueyes 620, 700, 750, 850, 900, 1000 1050; cueros de id. 175, 180 195; terneros grs 250, 280;—Matanza 362

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo, *Europa* de Génova, *Pingo*, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy. *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario; *Douro* para Southampton; haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Amberes; *Dom Pedro* para Havre. La correspondencia, para estos dos últimos se recibirá en la oficina de correos hasta la una.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agen
Set'bre 29	Dom Pedro	Havre	San Martin 151
" 29	Douro	Amberes	Reconq. 175
Octubre 1	Pliny	Amberes	Reconq. 209
" 1	Herschel	Burdeos	Reconq. 209
" 5	Génova	Génova	San Martin 151
" 5	Donati	Nueva-York	Reconq. 209
" 7	Europa	Génova	Corrientes 75
" 8	Plato	Amberes	Reconq. 209
" 8	Orenoque	Burdeos	22 de Mayo 77
" 10	Rio	Hamburgo	Rivadavia 259
" 11	Leibnitz	Amberes	Reconq. 209
" 15	Neva	Havre	Reconq. 151
" 18	Poitou	Génova	Reconq. 263
" 20	Ramses	Valparaiso	San Martin 133
" 21	Humboldt	Amberes	Reconq. 209
" 24	Sénégal	Burdeos	25 de Mayo 77
" 25	Baltimore	Bremen	Lavalle 105
" 27	Pampa	Havre	San Martin 151
" 27	Kepler	Nueva-York	Reconq. 209
" 28	Strabo	Amberes	Reconq. 209
" 28	C. Colombo	Génova	Corrientes 75
" 29	Elbe	Amberes	Reconq. 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Set'bre 29	Europa	Génova
" 30	Orenoque	Burdeos
Octubre 1	Donati	Amberes
" 1	Leibnitz	Liverpool
" 2	Rio	Hamburgo
" 7	Neva	Southampton
" 10	Poitou	Génova
" 11	Humboldt	Amberes
" 12	Strabo	Liverpool
" 15	Baltimore	Bremen
" 16	Pampa	Havre
" 16	Sénégal	Burdeos
" 19	Copernicus	Liverpool
" 19	Ramses	Hamburgo
" 20	C. Colombo	Génova
" 21	Kepler	Amberes
" 23	Elbe	Southampton
" 26	Handel	Liverpool
" 28	Hohenstaufen	Bremen
" 31	Galileo	Liverpool
" 31	Equateur	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
O'bre 4	Araucania	Pacífico
" 12	Iberia	Liverpool
" 20	Galicia	Pacífico
" 27	Magellan	Liverpool

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre	Destino
S'bre 29	Memphis	Hamburgo
O'bre 3	Araucania	Burdeos
" 11	Iberia	Pacifico
" 19	Galicia	Burdeos
" 26	Magellan	Pacifico

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 28

Ada P. Gould, bca americana de 521 ton. cap. E. C. Merrith de Nueva York el 15 de Julio, á Drysdale y ca con: 9 tripulantes sin pasageros y 1759 piezas cedro y nogal 156 piezas guindo, 147 piezas cerezo, 1000 c kerosen, 16|2 bocoys tabaco, 1 c mtras de id, 70 c mercs, 30 c papel, 39 c mercs, 199 c, 100 btos ferretería, 82 c artículos de agricultura, 200 barriles recina, 196 remos, 1 casco mercs, 52 c máquinas de coser, 10 barriles cristalería, 15 c aceite, 6 canastos ferretería, 13 c, 16 canastos artículos de agricultura, 180 plataformas, 180 ruedas, 180 palos, 430 c art de agricultura, 206 c mercs, 300 c fluido de gas, 250 piezas pino.

Carlota Z., lúgre italiano de 586 tons, cap B. Zolezzi de Cardiff el 9 de Julio á Carrera ca. con: 11 tripulantes sin pasajeros y 1015 tons carbon.

Sarah, bdra oriental de 24 tons, cap J. Andró de Montevideo el 24 del corriente á la órden con: 3 tripulantes sin pasajeros y 1500 cachos bananas, 29 canastos limones.

Taraguy, vapor nacional de 285 tons, cap S. Gastaldi de Asuncion á Nobetti ca. con: Macías y Rodriguez 204 fdos tabaco, 227 cs yerba; Tarando cs. 9 fdos tabaco, órden 189 id id; J. A. Uribe 50 id id A. Maderna 45 id; órden 367 bsas yerba; J. A. Uribe 303 id, 209 cs yerba; G. A. Cranwell 20 fd jaborandi; órden 250000 naranjas, Blaquier Ca 24 canastos tomates 708 cs vcs 173 cs becerros 17 cs potro 5 btos cerda 1 bto cs de cerdo 5 fd cs carpincho, F. Alonso 1 pte dinero, V. Bianchi 1 damajuana licor, Stewart Ca 1 c cigarros, Rosas 1 c plantas. A. Casaubon 1 bsa encomds, W. Gramajo 1 pte dinero, A. Tarando 1 pte 200 pfs., Duarte Ca 1 pte 500 pfs. F. Lopez Ca 1 c encomds, Linck Ca 1 pte 730 pfs. C. Pinto 1 pte 17 pfs, L. Spalding 1 pte encomds, D. Parodi y Ca 1 pte 120 pfs, Pinasco 1 damajuana licor, J. Sanchez Ca 1 pte 1600 pfs, Lagos Ca 1 pte encomdas, Presidente de la Contaduría de la Nacion 1 pte 1000 pfs, F. Uriburo 1 c 1600 lib. est., órden 20 docs botellas vacías.

Catterina barca italiana de 498 tons cap José Bapurro de Pensacola el 30 de Mayo, Montevideo el 26 del corriente á G. B. Lavarello con: 12 tripulantes sin pasageros y 75 piezas con 2,477 piés madera, 18,789 piezas con 320,182 piés pino.

Tomasso barca italiana de 450 tons cap Simon Siffredi de Valencia el 10 de Julio, Montevideo el 26 del corriente á Rossi y Ferrari con: 12 tripulantes sin pasageros y—F. Ferrari 48 pipas 134|2, 180|4 vino tinto (R. Cuñat) 123 barriles vino moscatel (Cuñat), Rossi y Ferrari 2,975 piedras de vereda, 25 c aceite.

Emmanuel barca italiana de 309 tons cap C. Dolce de Valencia el 30 de Junio á la órden con: 11 tripulantes sin pasageros y á la órden 561 pipas 86|2, 80|4 vino tinto (J. M. Pujol); Marini Ca, 600 c aceite.

Giulio Cesare bca italiana de 401 tons cap. J. Modesto de Marsella el 23 de Junio á Rocha Hnos. con: 11 tripulantes sin pasajeros y—Rocha Hnos. 25200 tejas, 200 barriles vino blanco (P. Arnaud), 50 barl vino Málaga (Arnaud) órden 100 barl vino blanco (P. E. Thomas); Portalis Hnos 200 id id id (F. Vallete); órden 175 bord vino blanco (Laurette Ca.); Rocha Hnos. 1000 c vermouth, 150 c aceite de olivo; J. Pedeflous 400 c vermouth; P. y E. Matthey 100 c mercs; Rocha Hnos. 380 c aceite, 44030 tejas, 104,054 baldozas; Apesteguy Hnos. 40 c aceite; G. Giron 50 c id; órden 22 id; A. Necol 50 barriles ajenjo; P. v Calzada 100,000 kilos sal; órden 1|2 pipa alcohol; 30 c ácidos sulfúricos.

H. C. Buckmann, bergamericano de 428 tons capitan W. Harrigton de Portland el 21 de Junio Montevideo el 26 del corriente á Theobal Ca. con: 19,093 piezas con 310,159 piés pino.

Diana, vapor inglés de 392 tons capitan Basigalupi de Rosario á Vucassovich con: P. Caraffo 63 bord vino: Altalgelt 2 bsas minerales; Steiner 25 barras plomo; M. Mut 66 suelas; Machandi 2 c cueros.

Cosmos, vapor inglés de 200 tons capitan Beckar de Uruguay á P. Risso con: L. Sebasco 2 atados cueros gama 2 id carpincho 300 cs vs Luchinetti 8 c huevos 1 jaula aves P. Risso 2 pte 105 $ts. 52 cents. Marcone 1 pte 190 $ts. Repetto 1 pte 470 $ts. A. Catala 1 pte 103 $ts. 40 cents. D. Zuberbühler 1 pte 50 $ts 69 cents. H. Martinez 1 bto encomiendas Menoille 1 c id, al agente 1 c id Morillo 1 pte dinero de transito 5039 btos mercs.

Paulina bca italiana de 368 tons cap. G. Lensina de Tarragona el 12 de Julio á Rocha Hnos con: 585 pipas 90|2 80|4 vino tinto (Gasset Hnos.) 124 pipas 22|2 44|4 vino tinto (Farines Hnos.)

Rosa bca italiana de 464 tons cap. A. Carlevaro de New-Porth el 15 de Julio á la órden con 732 tons carbon.

SALIDAS DIA 28—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo.

Diana—Vapor inglés para el Rosario.

Feliz Napostá—Vapor Nacional Rosario.

CABOTAJE

Colon—Pbot de 24 tons pat Noguer de Campana á R. Desimone Ca. con: Arning y Ca. 457 bsas maiz.

Giradini—Pailebot de 23 tons pat Casiolo de Campana á Cinollo Ca. con: W. Bertran 450 bsas harina.

Hortensia—Pailebot de 20 tons. pat. Antonio de Campana á Cinollo Ca. con: W. Bertran 450 bsas. harina.

Nueva Virginia—Bdra de 15 tons. pat Oliva de Rosario á Belando Ca. con: 4000 kilos papas 218 camas de algarrobo.

Feliz Rosendo patacho de 164 tons pat Catoni de Rosario á Catoni Ca. con: 708 bsas afrechillo 885 bsas harina 1086 bsas maiz 383 piezas madera.

Helvecia pbot de 22 tons pat Marquino de La Paz á S. y Marraspin con: 700 hectólitros carbon.

Cárlos queche de 10 tons pat Beppo de San Fernando á S. y Marraspin con 16,000 astillas leña.

Nueva Fé del Franco bdra de 14 tons pat Bitecho de Rosario á Belando Ca. con; 24,000 kilos papas.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas [illegible]
3881 pe m. e1

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Jurod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Pe. m. dpm.

Ideas falsas ácerca de Resfriados y Tos!—Es un engaño, el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones, puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo, esta es la teoría popular, y así es que se administran soluciones de gomas, y pastillas inútiles cuando un invigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuita es lo único efectivo. ¿Puede uno oir indiferentemente la voz de la Naturaleza, por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tísis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral, con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.

5952 s13 d p. m, perm.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

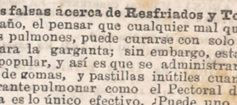

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL, 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerías, la tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS É INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES,

A. EASTMAN y Ca.
Droguería Anglo-Americana
9—DEFENSA—11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS
108--Calle Piedad--108

INSTITUTO
Medico Hidroterapico

630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y la s *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
EL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA:
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Pedro A. Aveleyra

Se encarga de hacer alambrar campos, poniendo todos los materiales de su cuenta, para lo cual cuenta con personas idóneas y especialistas en esa clase de trabajo. Por muestras y para tratar ocurran á CAÑUELAS á la casa de remates y comisiones de *Pedro A. Aveleyra.*

6233 p 1 m s20

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés sí permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, a premio id id	5 "
id á oro, á la vista, sin interés	
id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "

B. GAYAN, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado [illegible] trimestres y semestres.

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 int[illegible]

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y 30 de Junio á 15 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco Nacional

142—RECONQUISTA—42

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 ½ 0/0 anual
" " " " á 90 dias fijos	4 " "
En plata despues de los 60 dias	1 " "
" moneda de curso legal á la vista	3 " "
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 " "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L.	7 " "
Por descuento de letras	8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—EL DIRECTORIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	750,000 pft. oro

El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.

SE ABONA—MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3½ 0/0.

Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.

Oro—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.

SE COBRA—EN AMBAS MONEDAS—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.

El descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

Letras de cambio sobre Londres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdan—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Bayona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—Boston—Nueva-York—Filadelfia—Barcelona—Bilbao—Cádiz—Coruña—Madrid—Málaga—Santander—San Sebastian—Sevilla—Valencia—Valladolid—Zaragoza—Vigo y otras ciudades de Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Pernambuco—Rio Janeiro—Santos—Santiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S.—Buenos Aires, Enero 22 de 1881.—JUAN TODD, Gerente

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881	$f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Á plazo fijo de 30 dias	4 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ %	anual
Á plazo fijo de 30 dias	2 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	3 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %	
Descuentos de letras y Pagarés, convencional. Id id id en oro	7 á 8	"

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 " "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

VAPORES

Para Bahia Blanca Vapor nacional Bahia Blanca Su capitan D. Nicolás Rubado. Saldrá para dicho punto del 28 al 30 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades y á los que se les dá el trato que es peculiar en el capitan que manda este buque.—El vapor efectúa sus operaciones de carga y descarga en el puerto del Riachuelo, en Bahia Blanca la descarga es por cuenta del vapor. Por mas pormenores á su agente.—*Santiago Gianello.* Rivadavia 29. 6806 p5 s24

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS, á las 3 1/4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional *Proveedor.*—Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan.*—Los boletos del tren y equipaje, gratis.—Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.—Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á—D. BRUCE, 54—Cangallo—56

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Guarany, Cisne, General Mansilla* y *Delia.* Vapor paquete nacional Capitan Santiago Giudice—Sale de la Boca del Riachuelo el de Setiembre, fijamente, para—ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria—Agentes: *Mayer y Brugo.* Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Carrera dol Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional **Mensagero** capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el sábado 1° de Octubre de 1881.—A los señores pasageros se les previene que el vapor saldrá este viage de Balizas á las 10 de la mañana. En este puerto no hará operacion de carga. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Novetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa—Para AMBERES, el vapor **Douro** Comandante E. C. KEMP—de porte de 2824 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE, el magnífico vapor **Neva,** Comandante W. GILLES—de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.—Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañia.** Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o[o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agete en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green,* Corredor. 115 Reconquista 115.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Linea de Vapores Italianos de G. B. LAVARELLO y Ca—El vapor **Europa** saldrá el 7 de Octubre para GÉNOVA, NÁPOLES Y ESCALAS.—Por flete y pasages dirijirse á su único agente *Giovanni Lavarello*—Corrientes 75.

Linea directa entre Génova, Marsella y el Rio de la Plata.—El magnífico y rápido vapor **Genova.** De 4,000 toneladas, 1 3/3 L. I. I. Veritas, su comandante D. Fco. GAGGNIO; saldrá para MARSELLA y GENOVA el 5 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informes dirigirse á *P. Christophersen,* San Martin 151.—Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca., calle de Artes núm. 38. 4913 v o 5 s8

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nuruberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Baltimore,** Comandante Ph. BEDRONV, saldrá el 25 de Octubre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster,* Calle General Lavalle núm, 105, ó á los Corredores *A. Scharffenoth & Sattler.*

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Orenoque,** Capitan MORTEMARD.—**Saldrá el 8 de Octubre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.** Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Donos.*

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana,** de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas
Miércoles	"Diana"	Rosario S. Fé y escalas
Juéves	"Tridente"	Rosario y escalas
Sábados	"Tridente"	

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. 124

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde** Los Lúnes vapor *Rio de la Plata,* id Miércoles id *Cosmos,* id Viérnes id *Cosmos,* id Sábados id *Júpiter.*—**Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter,* id Juéves *Rio de la Plata,* id Domingos *Cosmos.*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Miércoles, Id *Rio de la Plata* id Juéves. Viérnes y Domingos, Id *Rio de la Plata* id Lúnes, Id *Júpiter* id Sábados.—DEL URUGUAY: *El Cosmos* los Miércoles, Id *Rio de la Plata* id Lúnes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS: —Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Esteban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.,* 25 de Mayo 83. perm. ag 17

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Opera Francesa.—Juéves 29 de Setiembre, á las 8 en punto, gran funcion de gala á beneficio de la primera cantante señorita Helene Leroux: *Le pré aux Clercs.*

Florida—Romería Española—Domingo 2 de Octubre.—Orquesta, cantos, bailes, gaiteros, bandurrias, guitarras, tiro, concurso de tiro al blanco. Entrada para caballeros, $ 10. Señoras y niños mas de 7 años, $ 5.

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Juéves 29 de Setiembre, á las 8½.—Funcion extraordinaria á beneficio de la Sociedad de las Damas de Caridad, la comedia en 5 actos, de Paolo Ferrari: *Amore senza stima.*

FUNERALES

Miguel G. Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1879

El Viérnes 30 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se celebrarán Misas generales, en San Ignacio, asistiendo la familia á la última. 7011 p2 s29

Cárlos Borro
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1881

Francisca S. de Borro, esposa, Miguel, Angela y Teresa Borro, hijos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso del alma del finado, en las misas rezadas que se celebrarán en la Iglesia de N. S. del Socorro, el Juéves 29, á las 8 1/2 de la mañana.—Favor que será eternamente agradecido.—Unica invitacion. 6975 p2 s28

Francisco M. Haedo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1881

D. Mariano F. Haedo y Da. Rosa Santa Coloma de Haedo padres, sus hermanos y demas parientes, invitan á sus relaciones para acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Juéves 29, á las 5 p. m. en punto.—Favor que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, San Martin 79. p1 s29

Escolástica H. de Nelson
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1881

Su esposo el General Leopoldo Nelson, su hija Ana N. de La Torre, y su hijo político el Dr. José E. de La Torre, invitan á las personas de su relacion, á conducir los restos de la finada al Cementerio del Norte, hoy Juéves 29 del corriente, á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Talcahuano 479. 7019 p1 s29

Amalia Ramirez
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Setiembre de 1880

Sus padres y hermanos, suplican á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Juéves 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9934 p3 s27

AVISOS

Cocinera Se necesita una que sea extranjera y sepa su oficio; tambien se necesita una mucama de 13 á 15 años; ocurrir Artes 546. 7021 p2 s29

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencias entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Ñato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, Cangallo 173, con recomendacion. 7013 p3 s29

Se necesita Un peon que entienda de chacra, para tratar, General Lavalle 665. 7006 p1 s29

Casa-quinta Se alquila una en San Isidro; sobre las barrancas al Rio de la Plata; para tratar Cangallo No. 173. 7012 p3 s29

Casa al Norte Para alquilar, 11 piezas, 9 empapeladas, cielo-rasos de yeso dorado, 4 patios y todas las comodidades; Temple 25. 7015 p3 s29

Aprendiz Sastre, se necesita uno que entienda algo del oficio, Córdoba 131; se le pagará buen sueldo. 7020 p3 s29

Profesora DE FRANCES.—Se ofrece una señora jóven, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casa de familia; posee diploma superior; Defensa 41, Relojeria. 7002 p15 s29

Se ofrece un jóven español para portero, cochero, peon de almacen por mayor ó mucamo, con buenas recomendaciones; ocurrir Solis 220. 7000 p3 s29

Se alquila una casa-quinta con seis piezas y demás comodidades, en la calle de Cangallo No. 1091. En la misma casa darán razon, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s29 p5

Se vende En el partido de San Martin, 75 cuadras de terreno alto y bajo, de buenos pastos propios para invernada, y á un precio sumamente bajo; á los que se interesen les dará razon en el mismo pueblo, Santos Sicardi. 7005 p3 s29

Por 700 $ Al mes y contrata por un año, se alquila una casa-quinta en las Lomas de Zamora, á una cuadra de la estacion, calle Lapida 39; tiene 7 habitaciones y todas comodidades; para tratar, Santiago del Estero 145. 7007 p3 s29

Se desea comprar una casa de 6 á 7 piezas, de 9 varas de frente por 35 mas ó menos de fondo, situada en las calles Esmeralda á Callao y Rivadavia y Santa Fé, cuyo precio no pase de 130.00 $ m|c. Dirigirse Artes 31. No se admite corredor. 7009 p15 s29.

Máquina á vapor Locomobille, fácil para trasladar, se vende una algo usada, pero muy buena; trabaja actualmente y se puede ver funcionar antes de tratar; fuerza nominal 8 caballos, precio 25,000 $, al contado: ocurrir Lima 97. 7016 p8 s29

Al comercio Habiendo concluido su descarga el vapor DOM PEDRO en los Depósitos A. Nueva, Reguera y Zamborain, se previene á los consignatarios de las mercancias que se hará la verificacion el dia 29 del corriente de doce á una p. m.—*Lancheros Gardella.*—Victoria No. 12.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.—*A. Gardella* 7008 p1 s29.

Participo Al comercio, que he vendido á los señores Bernero y Caslagnetto, el almacen de mi propiedad en esta ciudad, calle Piedad 474; el que tenga que hacer algun reclamo, ocurra á la misma casa durante tres dias será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Francisco Ghigliazza.* 7017 p3 s29

Se advierte Que en el próximo mes de Octubre, se abrirá en la Boca del Riachuelo, en la calle General Brown 185, una sucursal de la Primera Sociedad Femenina Italiana Margarita de Saboya, representada por la señora Sofia Cavagnari, que generosamente desempeñará el quehacer del oficio. 7024 p8 p29

Municipalidad
DE LA
CAPITAL

La Comision Municipal, reunida en Consejo, y teniendo presente las disposiciones de la ordenanza de 18 de Marzo de 1857, derogada en parte por la de 12 de Octubre de 1872, Acuerda y ordena:

Art. 1° Todas las casas de trato, de cualquier clase que sean, los talleres y demás establecimientos industriales y comerciales, permanecerán cerrados todos los Domingos del año, durante las horas del dia y de la noche, esceptuándose las casas de abasto, que deberán cerrarse desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Art. 2° Se esceptúan de lo mandado en el artículo anterior las boticas, fondas, cafés y confiterias, que pueden permanecer siempre abiertas.

Art. 3° Los infractores de los artículos anteriores, sufrirán una multa de 100 pesos, toda vez que se les pruebe haber vendido, negociado ó traficado en contravencion al modo como en ellos se ordena.

Art. 4° El Departamento de Policia queda encargado de la ejecucion de la presente Ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, publíquese, etc.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio,* Secretario. 7026 p8 s29

PANADEROS
Y
MOLINEROS

Hoy se venden en remate 50,000 bolsas, en la calle Perú 27, por

LAGOS & SAHORES.

Plantas de adorno

Hoy á las 12 del dia, una magnífica y variada coleccion, se remata por **Ponsati y Santa-Ana,** Bolivar 83. 7025 p1 s29

AVESTRUCES AFRICANOS

Se venden cazales de avestruces garantidos, todos criados en su nido y sin artificio.—Se garante una resistencia y una cria segura, con un 50 p. % de ventajas en la calidad del plumaje, comparados con los artificiales, (es decir, los criados por incubadoras.)—Las personas que se interesen, pueden verse con su dueño, Ambrosio Sapello, en Montevideo, que tiene dos cazales en su casa, calle Médanos núm. 174, y su depósito en las Piedras, á 15 cuadras de la estacion; son los avestruces que Sapello ha cargado en Port Beaufort, en el buque "Mathilde", y que los ha traido el mismo, y tambien los que ha traido el buque "Cape of Good Hope".—Sapello dará á los compradores, todos los datos necesarios, desde el nacimiento de los pichones hasta el desplume y cria de los mismos, pues los ha adquirido en los principales establecimientos que hay en el Cabo, por haber hecho ya dos viajes á dicho punto. 7005 p8 s29

Máquinas á vapor

Horizontales de 2, 3, 4, 6, 8, 10 y mas caballos de fuerza construidas de los mas célebres fabricantes de Inglaterra. Especialidad por su sencillez, economia y duracion. Precio de cada una desde 5000 $ mte. arriba. Expuestas en la actual Exposicion Rural y en la Fábrica de Máquinas de

F. Schwarz y Herm°

Casa Amarilla—Buenos Aires. 7010 p6 s29.

Caldera De seis caballos de fuerza, se vende una, San Martin 532. 6969 p2 s28

Mucama Se precisa una, con muy buenos informes, Tacuarí 122. 6989 p3 s28

Cocinera CON CAMA—Se necesita una, Moreno 763. 6924 p3 s27

Almacen DE MENUDEO—Se vende uno, situado en buen paraje y con poco capital; para tratar, Maipú 70. 6992 p5 s28

Se necesita Un muchacho de 15 á 16 años, General Lavalle 720. 6846 p3 s28

Jardinero Se ofrece uno aleman, con buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes 76. 6947 p3 s28

Se necesita Un muchacho que entienda algo de tienda, á tenga buenas recomendaciones; Corrientes 500. 6948 p3 s28

Se alquila Un precioso departamento amueblado, en la central y bonita casa Rivadavia 74. 6949 p3 s28

Cocinero Italiano, con recomendaciones, se ofrece, ocurrir Esmeralda 136, depósito de café. 6950 p3 s28

Embotellador De limonada gaseosa, se necesita uno, Progreso y Alsina, Barracas al Sud. 6965 p3 s28

Cazadores Se vende un precioso perro, fino, de caza, de edad de 9 meses, Artes 335; Sombrereria. 6983 p1 s28

Se necesita Una sirvienta, para una señora sola, Tucuman 331, y con cama. 6968 p2 s28

Casa-quinta EN RAMOS MEJIA—Se vende una, á dos cuadras al Oeste de la Estacion, con frente al Norte y á la via del tren; para tratar, Suipacha 624. 6953 p5 s25

Mucamo Jóven y aseado, se necesita, Santa-Fé 629. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 6926 p8 s27

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones se prefiere que sea con cama, Callao 139. 6905 p3 s27.

Casa chica central, muy seca, con 4 habitaciones empapeladas, pisos de madera y demás oficinas necesarias. Se alquila Esmeralda 571. 6916 p3 s27.

Clasificador De ovejas, competente y bien recomendado, para ir á un establecimiento al Sur de Buenos Aires.—Ocurra Piedad 385 de 1 á 4 de la tarde. 6939 p3 s27

Se precisa una cocinera con cama que tenga buenas recomendaciones. Es urgente, para tratar calle Salta núm. 24. 6917 p3 s27

Puertas usadas Ventanas, rejas, piso, mas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 6793 p1 m s 24

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galeria alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Dependiente Se necesita uno, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Belgrano 219. 6856 p5 s 25

Casa grande Se alquila la casa alta Defensa 82, recientemente refaccionada, compuesta de 17 espaciosas habitaciones, cuartos de servicio, etc.; para tratar, Belgrano 143. 6960 p3 s28

Cocinera Se necesita, Esmeralda 705; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 6872 p5 s 25

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. s20

Prensa Para barraca, se vende una con pescante, en perfecto estado, Chacabuco 445. 6684 p8 s21

Oficialas Modistas para vestidos, se necesitan buenas, General Lavalle 388, es escusado presentarse si no saben bien su oficio. 6945 p5 s28

Carruaje Se vende una bonita Victoria, de sacar y poner el pescante, y de última moda, su dueño la dará por un precio muy acomodado; para tratar y verla, Belgrano 1198. 6976 p3 s28

Cochero En Flores se necesita un cochero; para tratar, calle de Circunvalacion esquina de Ferro-Carril; es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. 6963 p3 s28

Enrique Rich Traductor público y profesor de idiomas, matemáticas y teneduria de libros, ofrece sus servicios al público; San Martin 90, escritorio 21. 6984 p1 mes s28

Guarniciones Para yunta de caballos, en muy buen estado, se venden por la mitad de su valor; dirigirse para tratar, Cuyo 92. p3 s28

Se ofrece Un hombre de edad, muy formal, de nacionalidad francés, hombre de toda confianza y con buenas recomendaciones, Artes 762. 6770 p6 s23

Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

Juegos de sala Alta novedad y ricos juegos de comedor, se venderán el 12 de Octubre, á las 7 1/2 de la noche, por Baltar y Quesada. 5890 p6 s 25

Una señorita Francesa, recien llegada, se ofrece para dar lecciones de francés y aleman, en su casa ó á domicilio; dirigirse General Lavalle, 188. 6884 p15 s 25

Litografía Se desea comprar los útiles de una litografía ya usada que tenga una máquina.—Ocurrir para tratar á la Cigarrería de la Conciliacion, Recoba Nueva 60. 6863 p6 s25

El 12 de Octubre A las 7 1/2 de la noche. Riquísimas arañas de bronce y cristal: gran novedad, de 2 á 10 luces, se venderán en remate por **Baltar y Quesada.** 6891 p6 s 25

A las señoras Se les avisa que habiéndose recibido en la guanteria francesa, Chacabuco 106, un lindísimo surtido de pieles de cabritilla, se hacen guantes de medida con esmero y prontitud. 6865 p5 s25

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Consultorio médico Atendido por el Dr. M. Benitez, médico y cirujano.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 de la tarde.—Los Sábados, gratis.—53 Lavalle 53. 6061 p1 m s 17

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Eusebio E. Gimenez Escribano, ha trasladado su oficina al Cabildo, 2° patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4968 p1 m s8

Lapicera De oro con pluma de oro se ha perdido el Sábado 24 del corriente.—Se dará una buena gratificacion al que la devuelva á los porteros de la Bolsa. 9933 p3 s27

A los cosecheros DE VINO.—Se vende un pipon de la capacidad de 50 bordalesas, y que no ha servido mas que para vino; para verlo y tratar Alsina 535. 6925 p5 s27

"Frankfurt" y "Dago" Estos 2 vapores han concluido su descarga: el "Frankfurt" en los depósitos del norte, y el "Dago" en Lanus y Ramirez.—Setiembre 26 de 1881.—José y Bernardo Garay. 6906 p3 s27

Casa-quinta ó palacete, se vende un terreno de 20 á 25 varas de frente, por 80 de fondo en la calle Larga de la Recoleta núm. 46. Mira al Norte y con arboledas. En la misma calle núm. 2 darán razon. 6910 p3 s27.

Casa barata Se vende una en la calle Moreno, con 8 3/4 por 63 vs. de fondo, 8 piezas buenas, en 85 mil pesos m|c; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 6979 p3 s28.

Campo En Patagonia, entre el Rio Negro y Colorado. Se venden 8 leguas, por 23 mil pesos m|c; oficina de tierras "La Capital," Alsina 50. 6982 p3 s28

20,000 $ fuertes Se desea saber el paradero del Sr. D. José Antonio Macedo, para tratar de un asunto de alta importancia de su familia, del Perú. Puede dirijirse á la Legacion del Perú, que lo esperan.

Venta de terrenos Se venden lotes por mensualidades desde 500 $ m|c hasta 1000, pagando en diez meses. Para tratar, Oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 6981 p3 s28.

Al comercio Se alquila la casa baja, Defensa 84 á 90, recientemente refaccionada, con dos grandes almacenes laterales, escritorio á la calle y habitaciones para familia en el fondo; para tratar, Belgrano 143. 6959 p3 s28

Se vende una casa al norte muy central tiene 5 piezas modernas, maderas duras, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc., la casa forma esquina pero está hecha para familia ó para negocio. Se dará por 70,000 $. Ocurrir Bolivar 38.—Tornay. 6909 p3 s27

Lecciones A domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, gramática, ortografia, historia, geografía, aritmética decimal, teneduría de libros, sencilla y doble, etc., idiomas: francés é inglés mensualidad módica; Suipacha 135, altos, entre Cuyo y Cangallo. 9931 p3 s27

Se vende un lindo café de pequeño capital, con comodidades para matrimonio ó hombre solo; situado en el mejor punto de la ciudad, haciendo muy buen despacho diario. La causa de la venta es tener su dueño que ausentarse del país. Darán razon Victoria núm. 44, barberia. 6919 p8 s27.

Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Banderas Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Teatro CALLE DE FLORIDA.—Se previene á los interesados, que los almacenes y altos en el nuevo teatro, quedarán listos en todo el presente mes. Tambien se oirán propuestas para el café y confiteria. 6743 p10 s 22

Club del Progreso La Comision Directiva hace saber á los señores sócios que ha resuelto tener lugar un baile el 1° de Octubre próximo, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de esta fecha.—*La Comision.* s20 p10

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 S1

Segadora y atadora La sin rival [segadora], atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Depósito Y taller de máquinas de coser, Belgrano 814 y 816, esquina Entre Rios.—Se vende y se cambia todas clases de máquinas nuevas por usadas surtido completo de útiles en el ramo, taller especial para composturas garantidas por un año—*Felissisima Azevedo y Ca.* 6084 p15 d p s15

Se vende O se alquila una casa quinta chica, con fierro os parrales y toda clase de árboles frutales; situada en el mismo centro de la ciudad de San José de Flores, calle de la Union núm 156.—Para tratar ocurrir Defensa 102, 2° alto de 10 a. m. hasta las 2 p. m. 6913 p10 s27

Al público Aviso al público que he comprado en la fecha con los muebles que adornan la casa Talcahuano 203, de propiedad de la señora Amalia Goldberg.—Los que se consideren con reclamo se presentarán en la misma casa en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—*Anita Griemberg.* 9940 p3 s27

Fábrica DE CARRUAJES—Participo al público que acabo de abrir una fábrica de carruajes en la calle Buen Orden 331.—Largos años de práctica en la casa de Binder en Paris y 10 años en Buenos Aires trabajando con el Sr. Feheling, de quien acabo de separarme amistosamente, me autorizan á ofrecer mis servicios á los señores que deseen ocuparme.—*Augusto Wall.* 9932 p15 s27

Al comercio La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gutierrez y Ca. queda disuelta desde la fecha por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el sócio Gutierrez quien continuará con su sola firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881—*Antonio Gutierrez, Francisco D. Matos.* 6928 p3 s27

Se alquilan Los magníficos depósitos que están situados en la Boca del Riachuelo, frente al nuevo canal y al gran muelle últimamente construido.—Dichos depósitos, por su situacion, son á propósito como para almacenes, grandes hoteles, escritorios, tiendas y demás negocios.—El edificio puede ser visitado á cualquier hora del dia, y para tratar ocúrrase Rivadavia 445. 6757 p6 s 23

Gran rebaja DE PRECIO. La fábrica Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que, desde el dia 1° de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso,** clase superior, á razon de 85 $ m|c. la arroba. Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Errecaborde, Alsina 371, **sucursal Remedios** 6794 p1 mes s24

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 5960 p1 m s13

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche,* Reconquista 108. 4818 p1 m s 6

Se previene Que habiéndoseme perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—*Horacio Bollo,* Artes 489. 4965 p20 s8

En el 9 de Julio Se venden, se arriendan ó se cambia por una casa en la ciudad, lote y medio de chacra, ó sean 96 cuadras de campo para cultivo y pastoreo, lindando con el circo de las carreras y con el matadero del pueblo; para tratar, Europa 333. 6967 p8 s28

Brandzen, Setiembre 26 de 1881.—El que firma, comerciante del Partido de Brandzen, certifica que don Constancio Argento, durante el tiempo que ha estado en mi casa de dependiente, ha observado buena conducta.—Y para los fines que le convengan, le espido el presente.—*Jatalio Ciocca.* 6934 p3 s28

Pichincha Se vende una casita en calle 2 Bermejo entre Charcas y Santa Fé, tiene 2 piezas, cocina, letrina, árboles frutales, etc., con 10 varas de frente por 30 de fondo, en 24 mil pesos m|c.; para tratar Oficina de Tierras "La Capital". Alsina 50. 6978 p3 s28

Nickelador, bronceador, dorador y plateador sobre metales, casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble, boule (chiffonier), plateados de servicio de mesa garantidos como el mejor Christofle (por el uso), tambien se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Hamchereaux, Libertad 33. 6971 p3 s28

Sociedad Union Marina—La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia el 1° de Octubre próximo, á las 10 de la noche, en el local calle de Chile núm. 378.—Se avisa á los señores sócios que en las solicitudes invitando á las familias, espresarán el número de personas que la componen, recibiéndose dichas solicitudes en la Secretaría de la Sociedad, desde el 27 del corriente hasta el 30, de 8 á 9 de la noche.—*El Secretario.* 6990 p3 s28

250 cuadras De terreno flor, á 20 leguas al Sud de esta Capital y á 30 cuadras de la estacion del ferro-carril. Se arrendará este precioso lote de tierra, aparente para toda clase de sementeras por su proximidad á una de las mas importantes estaciones del ferro-carril, como tambien por su calidad de tierra vegetal, muy especialmente para la siembra de lino. Se dará alambrado si así conviniera al que se interese en dicho terreno. Tambien es apropósito para ovejas ó invernar hacienda vacuna. Por mas pormenores, Uruguay 122. 6800 p8 s 24

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Señor Juez de 1° Instancia Dr. M. Bustos, (actuario F. Miñones) para medir el terreno propiedad del Dr. D. Cárlos Salas, en el partido 9 de Julio; previene á los señores linderos D. Félix A. Brizuela, D. Daniel Campillo, N. Terry, Naou y Capanegra, Miguel y Bernado Calderon, que dará principio á la operacion el dia viérnes 7 del próximo Octubre.—Setiembre 27 de 1881.—*Federico Gomez Molina.*—Maipú 420. 6962 p5 s28

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Tenedor de libros Una persona formal y con buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes, desea encontrar colocacion en una casa introductora ó por mayor.—Puede desempeñar la correspondencia en italiano, español y francés.—Tiene un pequeño capital, con el cual, si hay conveniencia, entraría como sócio.—Por mas informes, Piedras 559. 6774 p5 s 23

Societá FILARMONICA ITALIANA "LAGO DI COMO" Cuyo 617.—Quedan avisadas todas las personas que poseen billetes del *Bazar Rifa,* que empezando del Viérnes 23 del corriente, hasta el 30 de Octubre próximo, los premios se pagarán en la sala social [illegible] todos los dias, desde [illegible] de la mañana hasta las 9 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*El Secretario.* 6784 p7 s 23

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Sociedad "DAMAS DE CARIDAD". Debiendo tener lugar el 29 del corriente una funcion en el teatro de la Opera, á beneficio del Asilo Maternal, el Consejo de la Sociedad "Damas de Caridad" á cuyo cargo está dicho Establecimiento, suplica al público y en particular á las señoras sócias, señoritas auxiliares y señores sócios protectores, que se dignen concurrir á dicha fiesta. *Angélica F. de Garay,* Secretaria, Por localidades á la calle de Suipacha 211 ó en la boleteria del teatro. 6957 p2 S28

Consejo ESCOLAR DE MORENO—Se llama á licitacion para las obras de albañileria, en la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas No. 1, 2 y 4 de este Distrito.—Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes, pudiendo los interesados ocurrir á la secretaria de este Consejo por informes.—Moreno, Setiembre 22 de 1881.—*Virginio Bianchi,* Presidente —*Rolando E. Rodriguez,* Secretario. 6775 p8 s23

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Dinero á hipoteca En la Agencia de Guerrero, San Martin 123, hay dinero disponible en cualquier cantidad para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, se proporciona dinero del Banco Hipotecario, verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia, ó en su domicilio, calle de Ombú 172, que se atiende todo pedido. 6907 p 6 s 27.

Sociedad Coraly MUSICAL "Artesanos del Plata". Habiendo resuelto la C. D. dar un baile el sábado 1° de Octubre á las 10 de la noche, en el Salon del Club Aleman, calle Tucuman N. 385, entre Suipacha y Artes, se hace saber á todos los señores sócios, tanto activos como honorarios que deseen invitaciones, ocurran á la Secretaria Tucuman 703, ó Esmeralda 604, hasta el Viérnes á las 12 del dia.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1881.—La Comision. 6911 p3 s27

Crédito Público Nacional *Leyes 13 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876.*—La renta de fondos públicos nacionales del 6 p% y 1 p% de amortizacion correspondiente al tercer trimestre del año, corriente empezará á pagarse el 1° de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde cerrándose el pago el dia 8 del mismo.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de billetes de Tesorería correspondiente al 3er trimestre del año corriente.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*El Tesorero.* 6870 p8 s26

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenido por V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros.—Ambigús, comidas, pasteleria; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

Se vende Suipacha 235, todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc., y de un dormitorio completo: todos estos muebles son de jacarandá. Un comedor completo de nogal con un servicio de porcelana de 12 cubiertos Christophe, cristales, plantas y útiles de cocina, etc. Este mobiliario está casi nuevo, teniendo solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias, de las 7 á las 10 de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde. 6179 p15 s18

Académico Un profesor de dibujo, italiano, aprobado por la Real Academia de Milan, cuyas materias de enseñanza son: adorno, geometria, arquitectura, perspectiva y mecánica, y que conoce las demás materias anexas al ramo que se cursan en los colegios técnicos normales de Italia, pintor decorativo, etc., ofrece sus servicios al público, en su taller, Suipacha 520; dirigirse á Benjamin Reali, dibujante. 6144 p15 s 17

Por tener Que ausentarse del pais los propietarios de la sombrereria y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largos años, alquiler módico, localidad espaciosa y muy central; siendo las condiciones de venta muy ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé,

La antigua fábrica de persianas y celocia de Pedro Moss y Hnos., situada en la calle Lima No. 228, entre Belgrano y Venezuela, antes Lima esquina á la de Alsina. Este establecimiento cuenta con un surtido completo de persianas de todas medidas, tanto de pino como de pople, las que ofrecemos al público en general. Los pedidos para las provincias y campaña son atendidos con la mayor prontitud. Como los materiales los recibimos directamente de Europa, es la causa por la cual trabajamos mas barato que en cualquier otro establecimiento. Los muchos años que cuenta de existencia la casa es la mejor recomendacion Lima 228, entre Belgrano y Venezuela. 6648 p15 s20

Interesante A LAS SEÑORAS—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen volados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6

Manteca fresca La fábrica Remedios participa á las familias de esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de **rica manteca,** en su sucursal, Alsina 371; manteca garantida, desde ahora, la mejor y mas pura de todas las que se esperden en esta plaza. En todo este verano, dicha sucursal recibirá todos los dias manteca fresca, y establecerá siempre un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose, para probar, media libra de ese artículo. No olvidarse: Sucursal Remedios. 6795 p1 mes s24

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Importante Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y plateria que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse de el pais el dueño; para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en la misma casa. 4832 plm s6

Elixir Roca Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y al mismo tiempo el mas gustoso al paladar, así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y resentir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, como con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene dos botellas del nombrado Elixir Mascaretti, tónico especial que viene ventajosamente sostituido al Fernet Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 plm s6

Compañia telegráfica Del Rio de la Plata.—Rebaja en los precios de los telégramas—El Director de esta Compañia hace saber al público, que desde el 1° de Octubre, las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telégramas entre esta ciudad y la de Montevideo.—Telégramas escritos en lenguaje y en español: primera decena palabras, un peso fuerte oro, cada subsiguiente diez ó fraccion, cincuenta centavos oro.—Telégramas escritos en idioma extranjero, seran tasados con un aumento de 50 por ciento sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en clave, código, cifra ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto.—Calle Piedad 112,—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—*Juan Oldham,* Gerente. 6921 p6 s27

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371,** los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empaquetadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollar fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, a'bayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinillas para la espancion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios,** elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Para los hacendados Se arrienda un campo compuesto de 5 leguas alambradas, con aguada permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no gastar un real; 20 cuadras de alfalfares, montes, etc., etc.—Tambien se venden las haciendas que contiene, á saber: 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas, con dotacion de toros Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres mestizos Trakenen, de carrera y frisones, habiendo manadas de un solo pelo, como ruanos crines blancas, bayas anaranjadas, id mestizas frisonas.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende las haciendas por no poderlas atender, y arrendará el campo solamente, sacando las haciendas si así [illegible] de los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista [illegible] 5956 p20 s 13

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, ha biendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*A. Constante.*—N. B.—En la misma casa hay de venta la cuadrilla "La Porteña", del pais, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s 4

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Maleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdos, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Gerona, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Departamento de Ingenieros de la Provincia.—LICITACION.—De órden superior, se reciben propuestas cerradas, por el término de 15 dias, para la colocacion de 3 puentes de hierro en el partido de Pila, sobre los arroyos "Toro", "Zorro" y "Poronguitos".—Las propuestas se dirigirán al Sr. Presidente de este Departamento, para ser abiertas el dia 7 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran; siendo entendido que no se tomarán en consideracion las que no estén hechas con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina, ó que se presenten despues de la hora fijada.—Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este Departamento, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Municipalidad de Pila, por cuya cuenta se hará este trabajo, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881.—*El Secretario.* 6772 p13 s 23

Escuela de tiro Lavalle via 30.—A todo nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenimosles que desde hoy en adelante los tiros que se hagan para el premio serán á precio corriente de cuatro rls.—El premio es un regalo que dace la casa al que haga mayor número de puntos en un carton; así como tambien al que voltea mas muñecos de la torre puesta en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar comentarios.—La casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *belgas rayadas* puestas al pelo á gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. López, una de las armerias mas reputadas en el pais.—Se dán lecciones gratis. 4684 p1 mes s2

Lisandro Billinghurst Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fincas para venta y propiedades de campo para recreo; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 90 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s16

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 1° al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las Cédulas série A. y B., con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 6958 p15 s28

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO

Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145 en Buenos Aires; será fácil convencerse:

1° Que los Vinos y Jarabes Despinoy y el Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

2° Que el Vino de Extracto de Higado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.

Y 3° Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y sí, para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:

Paris, Octubre 23 de 1862.

El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Señor Despinoy:

Muy distinguido colega.

Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Higado de Bacalao,* ha dado su informe el Mártes último á la Compañia, por medio del Sr. Devergie.

La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.

Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion.—DUBOIS (condecorado).

El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D. Emilio Lozano, Rincon 49 Montevideo.

En Buenos Aires, Rivadavia 145.

R. LEZICA Y CA.
Venta por mayor

A LAS SEÑORAS

Una señora peinadora francesa, recien llegada de Paris, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado, especialmente para señoras, donde encontrarán un surtido general de perfumeria, cabellos de todas clases, postizos, añadidos, etc., etc.

Tinturas para cabellos, de las mejores que se usan en Paris, y de las mas duraderas.—La señora vá á domicilio ó recibe en su casa particular.

572--CUYO--572

6920 p1 mes d p m s27

VINO DE MENDOZA

De pura uva

Recien llegados, que desafian la competencia de las mismas clases importadas de Europa.
BLANCO y TINTO

Se venden por bordalesas, á precios equitativos. Depósito:—Balcarce 125.—Para tratar:—Hotel de Roma, número 45. 6008 p15 s14

C. Junod y Ca.

Casa principal en Mendoza—Sucursales en:
SAN JUAN y SAN LUIS
Casa por mayor—Comisiones y consignaciones

Compras y ventas á comision de todas clases de mercaderías, y principalmente de

FRUTOS DEL PAIS

de las Provincias de Cuyo, como ser: Harinas, vinos, pasas, etc., para lo cual cuenta con un capital importante y relaciones comerciales en todas las Provincias.

En caso necesario damos referencias y garantias.

C. Junod y Ca.

Corresponsal en Buenos Aires
L. U. JACCARD
Chacabuco 74

9935 p1 m d p m s20

EXPOSICION RURAL ARGENTINA

Parque de Palermo.—Inauguracion: Juéves 29, desde esta fecha hasta el 9 de Octubre, en el **Restaurant de la Exposicion,** serán servidos por J. C. Kämer, Börsenhalle ALMUERZOS Y COMIDAS, al precio de $ 20 por persona. La carta contendrá todo plato de la estacion, vinos, cervezas, etc., de primera calidad. 6970 p10 s28

Direccion General
DE CORREOS Y TELEGRAFOS

AVISO

Se avisa al público que desde la fecha, queda abierta al servicio, la línea Telegráfica Militar de Bahia Blanca á Patagones.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—*Diego J. Arana,* Secretario. 6993 p1 s28

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO

6972 p1 mes s28

Aviso á los estancieros

Campo flor en Carhué, hay para arrendar seis leguas, para tratar, en el escritorio de los señores Moneta, Ungaró y Ca.

Calle 25 de Mayo 24 y 26
De 8 á 6 de la tarde. 9938 p3 s27

Se hacen bragueros
ESPECIALES

322 CANGALLO 322

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSÉS ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas de elásticos y todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fractura á blillas para piernas y brazos. perm. d p m

ALMORRANAS

CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java,* del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas.* Depósito en Bueno Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósitos 7, Sarandí.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio,* que cura radicalmente en *dos ó tres dias,* sin precision de *inyeccion* ni *tisana,* muy fáciles de tomar.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Bucbonser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, de 4 específicos arriba.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

BARBA y Bigotes!!! Para hacer NACER y CRECER! este ornamento que CARACTERIZA el rostro del hombre, basta usar de la afamada AGUA MEJICANA del Dr. Webber, de gand, para obtenerse resultado RAPIDAMENTE.—Unico depósito, Chacabuco 98.

240 Kilos!!! Con la CEVRALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO y OBJETOS de FAMILIA. Unico depósito, Gran Bazár Colon, Piedad 154 y 156. 4990 p15 d p m s 10

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano,* y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro d una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELECTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre,—Drogueria [illegible] de Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. p1 m d p m a5

FAWCETT, PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

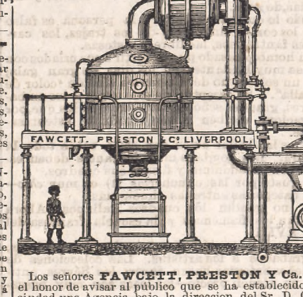

FAWCETT. PRESTON & Co LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZÚCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES

4434 ag|d p m

OSBORNE Y Ca

Unicos introductores en la República Argentina

DE LAS LEGITIMAS Máquinas de Coser

"SINGER"

DEPOSITO: CALLE CHACABUCO, No. 65
BUENOS AIRES

4681 p1 m d p m s2

Dr. Jaime Carrillo

MEDICO
416—GENERAL LAVALLE—416
Horas de consulta de 1 a 3

6927 p15 s27

ATENCION

La cigarreria del Plata, se trasladó al lado, Rivadavia 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba.

6885 p1 mes S25

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London

Oficinas 19 y 20 Cornheill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida sin referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses s 7

Carbon de piedra

Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—

Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de Maderas, Fierro, Carb on oke, Baldosas, etc.

D. ROSETI Y Ca

8931 a 29 perm

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderías y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.* perm

NUEVA INVENCION
DE BRAGUEROS

Prevenimos al público que el único inventor patentado por el Gobierno Argentino y Oriental, de este nuevo y conocido sistema, es el Sr. D. José Serafino, que tiene los talleres en esta ciudad, Buen-Orden 431, y en Montevideo, Rio Negro 74.

Prevenimos tambien á nuestros favorecedores que D Bautista Dapino es falsificador de este invento, por cuya razon, el Sr. Juez Federal, Dr. Albarracin, acaba de decretar en conformidad á la ley, el embargo de todas le existencias que tenia en su casa, Suipacha 322, para hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido, por s daños y perjuicios.—**B. BULLA,** Apoderado general el inventor. 595 plm s 17 3dr

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

4295 p2 ag23m

Ferro-Carril del Sud
AVISO

Licitacion de la confiteria en la estacion Ranchos

Las personas interesadas en obtener en alquiler la confiteria de la estacion Ranchos, la cual tiene mostrador, armazones, etc., lo mismo que las otras confiterias sobre la linea, se servirán mandar por escrito sus propuestas al Gerente del Ferro-Carril, plaza Constitucion, ántes del fin del corriente mes, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores con la direccion de sus domicilios.

La persona que consiga la referida confiteria, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril, relativas á las confiterias.

En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento, á las personas que los soliciten.

No se compromete la Compañía á alquilar la confiteria mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Geo. Cooper,* Gerente. 6086 p14 s 15

FLUIDO
M
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de experiencias de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomienda dos sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género y el pais. perm

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO

Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Siropes de Despinoy, al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Siropes de Despinoy, obtuvo la esperiencia en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Bouillaud, Poggiale y Devergie, y solo despues de haber obtenido estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.

Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, puesto que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Higado de Bacalao. Por lo que se obtiene una accion mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite: bajo la accion de estos productos, la energia y las fuerzas se acrecientan; se recuperan los colores, las funciones digestivas aumentan. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como los tónicos reconstituyentes y fortificantes por excelencia, superiores á los aceites de Higado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental, Emilio Lozano, Rincon, 49, Montevideo.

BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145. CASA DE LOS SEÑORES

R. LEZICA Y Ca.
Venta por mayor

4393 plm ag 25

DESPENSA PARA FAMILIAS
DE
Francisco T. Mañé y Ca
389 VICTORIA 389
REPARTO A DOMICILIO
DE
COMESTIBLES, CONSERVAS, VINOS Y LICORES

Dará principio la venta el 1° de Octubre.
Se mandarán precios y detalles á domicilio, por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan.
Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell, perfeccionado.

6853 p18 2a. páj. s 25

VINOS ESPAÑOLES
DEL
Puerto de Santa Maria
CÁDIZ
JEREZ ORO
EN CAJONES Y BARRILES
MANZANILLA
Y OTRAS CLASES EN CAJONES

Reciben constantemente
LAWSON Y Cia.
Maipú 83

6805 p1 mes s24

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80. 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 170, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 00, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de icos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 8. 595 perm. ag 30

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca

335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.

335 Mendoza 335, (Boca). 4808 p1 m s 6

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.

Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y varon 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerd con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

Números de alhajas

77	99	193	294	614	771	818	830	863	1090
1242	1265	1366	1376	4428	4447	4454	4494	4497	4573
4587	4644	4657	4658	4663	4683	4699	4711	4725	4729
4741	4748	4749	4773	4784	4807	4845	4860	4882	4885
4892	4900	4901	4918	4944	4950	4980	4992	5007	5052
5059	5080	5089	5094	5103	5142	5153	5227	5228	5239
5254	5255	5266	5274	5277	5278	5301	5308	5319	5326
5331	5368	5374	5396	5421	5436		5438	5459	5466
5502	5519	5558	5575	5588	5615	5632	5648	5664	5567
5670	5690	5716	5754	5816	5838	22629	24331	24601	26303
27580	28594	28615	28954	29012	29341	30982	31310	31780	31856
32055	32152	32219	32882	33706	33757	34424	34663	34664	35020
35702	36166	36448	36931	36973	37183	37256	37569	38105	38595
39567	40191	40758	41163	41170	41249	30163	39199		

Números de objetos varios

78	1329	1476	4421	4283	4501	4503	4532	4555	4584
4621	4684	4750	5055	5060	5086	5155	5205	5213	5218
5235	5258	5428	5541	5574	5589	5591	5640	5650	5836
25025	27206	29764	31334	31914	34227	37102	37597	39120	39461

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 6766 p8 s 23

Burgon y Ball

Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legitimas, se encontrarán en la casa de

Ruggero Bossi y Ca.
Florida 159

donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.
Hilo de atar lana, de patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujia y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferreteria en general y pinturas.
Cristaleria, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras.

4590 p1 m ag 30

A los Exportadores
DE FRUTOS

En Gualeguaychú (provincia de Entre-Rios) se arrienda una cómoda barraca conocida por "Barraca Entre-Riana" con las siguientes comodidades:

Casa habitacion para familia, 2 almacenes muy espaciosos, cerrados; uno en la planta baja y el otro en el 1er. piso, con 2 pescantes de fierro en sus ventanas para suspender fardos; 1 galpon corrido al rededor del patio de la barraca, sumamente grande y cómodo; prensa para hacer cualquier clase de fardos; pescante en el patio para cargar los fardos ó cualquier otro bulto de peso; escritorio general y escritorio particular, caballeriza y demás oficinas necesarias, balanzas y otros útiles propios para el objeto.

Se arrienda por uno ó mas años.

Los interesados pueden ocurrir por correspondencia á D. M. Quincoces, en Gualeguaychú. 4759 plm s4

ALAMBRE PATENTE
GB&S
6
CAMPANA EXTRA

RESISTENCIA 2136 lbs.

Garantido el de mayor resistencia, que se introduce en el país.

JORGE BELL É HIJOS
297—DEFENSA—297
perm.

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular, 2 $ libra; buena, 3 $ muy buena, 4 $; superior, 5 $; extra, 6 $.

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

PRIMAVERA
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE

La verdadera medicina curativa de *M. Le Roy,* preparada por *S. Torres y Ca.,* con todos los ingredientes mas frescos y selectos, segun la fórmula original de M. Le Roy.

Es preferida por sus buenos efectos, á todas las demas que vienen del extranjero.

La verdadera medicina curativa de *M. Le Roy,* preparada en Paris por la *farmácia Cottin,* yerno de *M. Le Roy.*

El médico en casa

Instrucciones y modo de administrar los vomitivos y purgantes de la medicina curativa de *M. Le Roy.*

Al alcance de todos

Se vende por mayor y menor en la Farmácia y Drogueria de SANTIAGO TORRES y Ca., calle Defensa 67, 69 y 71 Buenos Aires. 6746 p8 s 22

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.

Capita 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agentes en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

¡Estancieros!

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 1 PESOS la botella y cura 100 ovejas. pom

Policia de la Capital
Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policia existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, paravijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon,* Comisario de Ordenes. 4839 p30 s 6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO**.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia

DENTADURAS

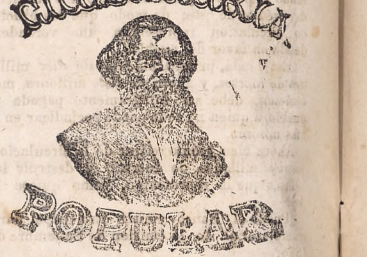

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS,** pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

Aviso a las señoras elegantes

Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris el mas lindo, rico y elegante surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, procedente de las primeras casas de modas de Paris.—La casa recibe las mas grandes novedades por cada paquete.

A LA MODA ELEGANTE—FLORIDA 11 y 13

6761 p15 s 23

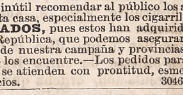

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

CARMEN DE LAS FLORES
EL Dr. D. HAROSTEGUY
MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen, núm. 22.

Hora de consulta, gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. 4998 p1 m s 10

EXPOSICION
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa al público que la apertura de la Exposicion, tendrá lugar el Juéves 29 del corriente, á la 1 p. m., y que á juzgar por el catálogo de animales y productos registrados para exponer, la Exposicion será una fiesta notable.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881.—*La Comision.* 6769 p6

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualesquier otro objeto que se presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

4593 p1 m ag 30

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja puramente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

ÚNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

MARCA DI FABBRICA
G B
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Schultze, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper,* Gerente. 4977 p3m s 9

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionista
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Tienen hoy para ARRENDAR Y VENDER varios lotes muy buenos, de campos, chacras, quintas y solares, en posiciones inmejorables.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones de francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12

JOSE VICTORIANO CABRAL
Y
Juan Bautista Cruz

Han trasladado la escribania á Cabildo, segundo patio altos. 4631 p1 m s1

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justici a prescindir de ella."

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

Lagos y Sahores

IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias generales

El Juéves 29 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es el que sigue:

Bramantes, lienzos, tohallas, percales, camisas surtidas, medias, manteles, servilletas, lustrinas, alpacas, géneros para vastidos, casimires, fajas, batas, enaguas bordadas, pantalones casimir y de brin, mantas lana y algodon, cretona, pañuelos de seda, brines, tiras bordadas, tripes, pellones, uso doméstico, arpillera, géneros para muebles, etc., etc.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS—30 piezas arpillera, 100 piezas bramante.

AL MISMO TIEMPO

50,000 bolsas para panaderos, molineros, etc., etc.

NOTA—En las primeras horas del remate, venderemos las existencias de una tienda.

6912 p3 s26

TIJERAS DE ESQUILAR

DE JOHN SORBY
MARCA OVEJA, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1

Recompensa de 16,600 francos.

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrífugo.

Teniendo por base un vino generoso, la verdadera **Quina-Laroche** representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra :
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.

PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 25	[illegible]	1 25	2 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 28	[illegible]	[illegible]	3 53		5 48	9 8
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 46	[illegible] 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 25	3 50	4 50	5 45	9 5
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 21	1 13	2 22	4 55	5 47	6 42	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 55	Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.	....	....	6 24	....	....
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	6 45	....	....
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	7 15	....	....
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	7 40	....	....
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	8 7	....	....
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....		....	....
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	8 30	....	....
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	8 52	....	....
Chascomús (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	9 25	....	....
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Tailladé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Dolores, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Velasquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 31	....		....	....	....	....	....
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 7	....		....	....	....	....	....
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 26	....		....	....	....	....	....
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 22	....		....	....	....	....	....
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 49	....		....	....	....	....	....
Id (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 18	....		....	....	....	....	....
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 57	....		....	....	....	....	....
Pinedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....		....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	A.M	A.M.	A.M.	A.M	P.M.	P.M	P.M	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	....	....	....	....	....	....	....	8 55	....	Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.	....
Pinedo	....	....	....	....	....	....	....	9 31	....		....
Parish	....	....	....	....	....	....	....	9 55	....		....
Cachari	....	....	....	....	....	....	....	10 28	....		....
Pardo	....	....	....	....	....	....	....	11 1	....		....
Colorada	....	....	....	....	....	....	....	11 24 P.M.	....		....
Las Flores (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	12 0	....		....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	....	12 20	....		....
Rosas	....	....	....	....	....	....	....	12 49	....		....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	....	1 17	....		....
Chas	....	....	....	....	....	....	....	1 53	....		....
Salado	....	....	....	....	....	....	....	2 20	....		....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	▼	....		....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....		....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	....	3 18	....		....
Alegre	....	....	....	....	....	....	....	▼	....		....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	8 40	....		....
Fair	....	....	....	....	....	....	....	9 10	....		....
Rodriguez	....	....	....	....	....	....	....	9 48	....		....
Maypú	....	....	....	....	....	....	....	10 23	....		....
Velasquez	....	....	....	....	....	....	....	11 6	....		....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	....	11 44 P.M.	....		....
Dolores, llegada	....	....	....	....	....	....	....	12 17	....		....
Id salida	....	....	....	....	....	....	....	12 37	....		....
Sevigné	....	....	....	....	....	....	....	12 57	....		....
Tailladé	....	....	....	....	....	....	....	1 21	....		....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	....	1 44	....		....
Lezama	....	....	....	....	....	....	....	2 4	....		....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	....	2 26	....		....
Adela	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....		....
Chascomús (llegada)	....	....	....	6 0	....	....	....	3 10	....		....
Id. (salida)	....	....	....	6 33	....	....	....	3 35	....		....
Gándara	....	....	....	....	....	....	....	....	....		....
Altamirano (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 55	4 0		....
Id. (salida)	....	....	....	7 0	....	....	....	4 5	....		....
Jeppener	....	....	....	7 25	....	....	....	4 22	....		....
Ferrari	....	....	....	7 55	....	....	....	4 46	....		....
Domselaar	....	....	....	8 25	....	....	....	5 9	....		....
San Vicente	....	....	8 0	8 57	....	....	....	5 34	....		....
Glew	....	....	8 23	9 23	....	2 50	....	5 52	....		....
Burzaco	5 25	7 0	8 39	9 43	12 5	3 5	4 5	6 5	6 25	7 30	[illegible]
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	3 12	4 12	....	6 32	7 37	[illegible]
Temperley	5 40	7 15	8 52	9 57	12 20	3 19	4 20	....	6 39	7 45	9 10
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	4 24	....	6 42	7 48	9 13
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	3 25	4 27	....	6 46	7 51	9 16
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 35	4 39	6 28	6 56	8 1	9 26
Barracas al Sud	[illegible]	7 43	9 19	10 22	12 48	3 47	4 48	Cent 6 40 Const 6 42	7 7	8 13	9 33
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	7 11	8 16	9 41
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 52	4 52	6 47	7 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	1 0	5 0	6 55	7 20	8 25	9 50
Tramway, Calle Lima	[illegible]	8 7	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	7 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	6 19	7 50	..	10 30	12 55	3 55	4 55	6 48	7 15	8 20	9 46
Venezuela	6 36	8 6	..	10 46	1 11	4 9	5 11	7 4	7 31	8 36	[illegible]
P. de Julio, E. Central	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	4 13	5 15	7 8	7 35	8 40	[illegible]

Los Trenes marcados así [▼] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros

Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES
DE 6,000 TONELADAS

Vapores paquetes de primera fuerza
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
"POITOU"
CAPITAN, DE FERRY

Saldrá el 18 de Octubre de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.

PRECIO DE PASAGE

1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.

SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO

Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja.

Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.

OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.

P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95 CALLE M[illegible]

Por JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

Importante remate

POR CUENTA DE LAS CASAS DE

E. ARMENGAUD Y AUGUSTO PUECH

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

El JUEVES 29 y VIERNES 30 del corriente, venderemos los saldos de casimires de dichas casas, y surtido general de dos casas mas, omitiendo detalle por su estension.

NOTA--Al mismo tiempo venderemos varios bultos de averias en agua dulce.

6994 p3 s 28.

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

3711 miérc., viérn. y dom. ag 5

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolas de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

j2ermP6

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

DEPOSITO DEPOSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981

Ruston, Proctor y [illegible]a.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras;** tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.

Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.

Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—M. Forrester y Ca.—187 Piedad

20 d17 p m jl 1

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes,** á los **Niños débiles,** á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS : Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

Compra de tierras

Se paga mayor precio que en parte alguna, á los militares que quieran vender sus acciones para ubicar tierras fiscales, con boletos de premio por la campaña á Rio Negro, sin intervencion de corredor ó intermediario.—Ocurrir á la calle del Pilar 95, ó enviese por el Correo á dicho domicilio la direccion del vendedor, para que pueda verse directamente con él el comprador, ó dejar dichas señas en el Pasaj Roverano, núm. 28, con la inicial N. N.

Tambien se ofrece para correr con las diligencias de trámites, á los militares que, teniendo derecho á ese premio de tierras, no las hayan aún solicitado.

6768 pg d p m s23

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es
dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En Buenos-Ayres :
A. DEMARCHI Hos y Cº:—ZINERONI y Cº,
y en todas las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES
y imitaciones

EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso
produzca los mismos efectos
que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto
de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas
(exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.
L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado del extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice: "Dí alguno de este extracto (Fueus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 libras en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha [illegible] de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha [illegible] de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha [illegible] de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"**El Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo. Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á D. Samuel Ca[illegible]di que con su citacion se ha mandado espedir por el escribano D. Ramon F. Lagos, testimonio de la escritura de venta que en quince de Enero de mil ochocientos setenta y dos, otorgó ante el escribano D. Teodoro Luis Pardo en el registro del escribano Agrelo á favor de D. Asisclo A. Fernandez de una chacra situada en Barracas al Sud.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Faustino Miñones,* Escribano Secretario. 6977 p3 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber á los que en ello puedan tener interés que el agrimensor D. Pedro Salvadores procederá á mensurar dos fracciones de campo de propiedad de D. Joaquin Imaz situadas en el partido de Quilmes, lindando la primera de ellas por el Nor-Este con la sucesion de D. Martin José Gonzalez, por el Sud-Oeste con la de D. Gregorio Vidal, por el Sud-Este con D. Manuel Cardoso, y por el Nor-Oeste con Da. Blasa Lopez y D. Martin Elizalde, y la segunda linda por el Nor-Este con D. José M. Islas, por el Sud-Oeste con Da. Clara Insua y por el Sud-Este y Sud-Oeste con D. Ramon Insua—El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—*Avelino Rolon* —El 4 del mes entrante daré principio á la mensura á que se refiere el presente edicto.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—*Pedro Salvadores.* Maipú 538. 6988 p3 s28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Avelino Rolon.* 4709 p30 s3

El señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de don JUAN BALBI, el siguiente decreto, dictado en el escrito presentado por éste haciendo cesion de bienes, que tramita por la secretaria á cargo del Escribano don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así:—"Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Por presentado con arreglo al articulo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto el concurso y nómbrase síndico al Dr. D. Félix Martin y Herrera; quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario, y publiquense edictos por 30 dias en La Nacion y *La Prensa,* haciéndose saber á los acreedores este auto, y para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto en el otro si: y sin perjuicio cúmplase por Balbi, lo dispuesto en el auto de f. 5.—Zavalia—Ante mi: *Félix Sagasta.*—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público; oficina Defensa 86. 6989 p30 s15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PABLO CHAVANAT, presenten al Síndico D. Adolfo Villate, calle de Méjico 149, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 del articulo 1149 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Jorge Willians, calle de Cuyo 180, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Juan A. Mazzini,* adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. 6149 p15 s 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. PEDRO FERRARI ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Ricardo M. Wright.* 6857 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ TORIBIO SOTERES y Da. VICENTA MUÑOZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 24 de 1881.—*Eduardo Mendez,* Escribano público. 6871 p30 s 25

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de islas sito en este partido en el arroyo de "Gelbes", en la márgen izquierda aguas arriba, compuesta su estension de doce cuadras de frente con fondos á los bañados; pasado dicho término se concederá al vecino de aquel punto don Pedro Larthou, quien la solicita para su cultivo.—Las Conchas, Setiembre 6 de 1881.—*Manuel Brid,* Juez de Paz. 6695 p30 s21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 6082 p30 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. NICOLAS C. NEIRA, para que dentro del término de 20 dias, comparezca por ante el juzgado de SS. y secretaria de don Fernando M. Miranda, interinamente á cargo del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra, como aceptante por valor de 12,500 $m[c., presentada en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de dicha; bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldia, como lo dispone el art. 486 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*Juan Eurico,* Cabildo, 2° pátio. 6028 p15 s14

Por disposicion del Doctor D. Martin Bustos, Juez de primera Instancia en lo Civil, se hace saber á D. ALEJO MONIS, ó á sus representantes legales.— que en los autos seguidos por dicho señor contra D. Federico Real de Azua, el señor Juez ha dictado la siguiente sentencia—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881—Vistos: estos autos seguidos por D. Alejo Monis contra D. Federico Real de Azua por cobro de pesos procedentes de alquileres—Y considerando—Primero: Que D. Alejo Monis se presentó á f. 3 entablando demanda ejecutiva contra D. Federico Real de Azua como sub-arrendatario de la mitad de la casa calle de Piedad núm. 205 á 209 á razon de dos mil pesos moneda corriente mensuales, por los alquileres correspondientes á los meses de Diciembre de 1879 á Mayo de 1880, es decir, seis meses. Segundo: Que continuado el juicio hasta la citacion de remate, el ejecutado opuso á f. 44 la escepcion de pago, sosteniendo haber abonado mas de los alquileres que se le cobran, segun consta de los autos seguidos contra él ante el Juez Federal (autos agregados) por D. Atanasio Gimeno—Tercero: Que de los autos agregados consta efectivamente, que el ejecutado, en virtud de mandato judicial, ha oblado por alquileres de la finca de que se trata, la suma de 640 pesos fuertes, correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, del año anterior (f. 12 autos citados y f. 22 de los corrientes).—Cuarto: Que siendo esto así, Real de Azua no puede ser obligado á abonar sino la diferencia entre lo que importen los alquileres devengados desde Diciembre de 1879 á Setiembre 9 de 1880, f. 36, en que tuvo lugar por su parte el desalojo de la finca de que era sub-locatario, y la suma oblada á la órden del Sr. Juez Federal—Por esto se admite la escepcion de pago opuesta á f. 44 en la parte que corresponda y á fin de determinar lo que deba abonar al ejecutado, practíquese por el actuario una liquidacion con arreglo á lo establecido en el 4° considerando, sin especial condenacion en costas por no ser aplicable al caso lo dispuesto en el artículo quinientos siete del Código de Procedimientos—Repónganse los sellos—Martin Bustos—Ante mí—Julio Fernandez. A la vez se hace saber que se ha pedido por D. A. Escalada como apoderado de Don. Federico Real de Azua, se levante el embargo que existe sobre las existencias de la peluqueria de propiedad de dicho señor.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Luis Argüero,* Escribano Público. 6821 p6 s24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. A. LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de veinte y cinco dias contado desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta, de la que es adscripto el que suscribe, á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Cabot por cobro de 9,000 $ procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Pedro J. Cabrera.*—Bolivar 21, Casa de Justicia. 6813 p25 S24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á D. FRANCISCO HERGUE, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio promovido por su esposa Da. Rosa Esteves de Hergues, solicitando venia supletoria; lo que verificará por conducto del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6895 p15 s 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FACUNDA REY; debiendo comparecer por el juzgado de y S. S. oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones, dentro del término de 30 dias.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Camilo Fonrouge,* Oficina en el Cabildo, altos, núm. 40. 6843 p1 m s 24

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á D. LUIS GELABERT, á fin de que comparezca por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que ha iniciado su esposa Da. Matilde Fellol sobre venia supletoria para intervenir en los autos testamentarios de Da. Angela R. de Fellol; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881. *Clodomiro Gallardo.* 6803 p15 s 24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por 15 veces á don CARLOS SALVETTI, en los diarios La Nacion y *La Libertad,* a fin de que, durante dicho término, comparezca a estar a derecho en el juicio promovido por su esposa Da. Maria Magdalena Moscio, sobre vénia supletoria para le libre administracion de sus bienes, cuyos autos tramitan por la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, *a la* que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. *Arturo Mom,* Escribano público. Casa de Justicia. 6819 p15s24

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. HIPOLITO GARCIA, se convoca por segunda vez á todos sus acreedores á junta general, para el dia treinta del corriente á las tres de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Pedro Cedrés,* Escribano Secretario. 6922 p6 s27

Por disposicion de D. Pablo E. Diaz, Juez Comisario del concurso formado á D. BERNARDO ETCHEGAYEN, se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio que queda depositado en la oficina durante el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico definitivo á fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881—*Joaquin Reynoso,* Escribano Secretario, Bolivar 21. 6918 p8 s27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO ACOSTA y Da. ANDREA GRELA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Ricardo M. Wright*—Cabildo. 6623 p30 s27

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto por don José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no comparece en dicho término, se procederá al remate de la jardinera, que ha dejado en casa del mencionado Durrione, para pagar con su producto el crédito de Durrione, ámas los gastos que se originen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881.—*Tristan Suarez,* Juez de Paz. 6903 p3 s27

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita llama y emplaza á D. PEDRO ORDOQUI por el término de 30 dias á contar desde la fecha á fin de que comparezca á este Juzgado, á cumplir el compromiso de deuda que tiene contraido con D. Martin Arce segun acta que existe á fojas primera del libro respectivo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—*Pedro A. Duval,* Juez de Paz. 6915 p30 s27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de seis dias, á contar desde la primera publicacion del presente á D. EMILIO SAENZ VALIENTE, que en el espediente que le sigue el Dr. D. Melchor Torres, sobre cobro de pesos procedente de asistencia médica, que esta ha sido regulada por el Consejo General de Higiene en la suma de *diez mil cien $ m[c.* (10,100 $). *Ricardo Maria Wright.* 9937 p6 s27

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO LASARTE y Ca., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 5 del entrante mes, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndoseles que si no asisten á la junta el dia designado, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso,* Secretario, Bolivar 21. 6748 p12 s 22

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 4746 p30 s4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUFINO SILVA y Da. AGUSTINA CENTURION, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881—*Eduardo Munilla.* 6763 p30 s23.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de treinta dias en los diarios La Nacion y *La Libertad,* á D. JOAQUIN LOPEZ, JUAN PARODI, herederos de MELO y herederos de D. JUAN MAGOY, el siguiente decreto dictado en los autos seguidos por Da. Camila Roseti y otros sobre mensura de un campo en el Partido del Pilar, que tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—En virtud de lo que se espone en el precedente escrito, traslado á los linderos que se mencionan.—Zavalia.—Ante mi, *Félix Sagasta.*—Buenos Aires Setiembre 22 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano Público, Casa de Justicia. 6778 p30 s23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMÁS VILA, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*José Martinez,* Cabildo, altos, núm. 19. 6114 p30 s 16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAROLINA GOMEZ DE CORREA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 6117 p30 s 16

JUZGADO DE PAZ GENERAL RODRIGUEZ.

Por disposicion del Juez de Paz qus suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias desde la primera publicacion á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez Setiembre 7 de 1881.—*Juan Garrahan.* 5001 p30 s 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano D. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s 6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELINO LOPEZ (hijo) á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881—*Saturnino Garcia* (Bolivar 21). 6637 p30 s20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios La Nacion y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazquez y D. J. B. Bozano, el siguiente decreto, en los autos seguidos por D. Cárlos A. Dichl, sobre mensura de un terreno en el partido de Bahia Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Rozano. Repóngase la foja,—Zavalia—Ante mi Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONILA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DONATA y Da. JACINTA ROSALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Dario Beccar,* Escribano Público.—Casa de Justicia. 6691 p30 s21

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver* 4840 p30 s6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO y D. ANACLETO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis Argüero,* Escribano público. 4932 p30 s 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate, el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, las existencias del fallido D. FRANCISCO LASARTE y Cia., en su casa calle de Piedad, esquina á la de Maipú (almacen); previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de 100,000 $ m/c, la de los armazones y demás útiles 20,000 $ de igual moneda, y en caso de no haber comprador por el todo, se procederá á vender en detalle y por lo que den.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso,* Bolivar 21. 6045 p30 s 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero,* Escribano público. 5949 p30 s13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, r. D. Luis A Sauce, se llama y emplaza á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos tertamentarios de D. Agustin Aguilar, que tramitan por la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4817 p30 s 6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Agosto 25 de 1881. —*Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario. 4674 p20 s 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra, Instancia en lo civil Dr. D, Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento —Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4683 p30 s2.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRINIDAD CAMPO DE BONEO se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 6231 p30 s20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz.* 4570 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI DE BANCALARI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Roque Repetto.* 6864 p30 s 25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Manuel A. Victorica,* Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos. se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. COSME CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 6664 p30 s20

Por disposicion de D. Juan O'Kelly, Juez Comisario del concurso formado á D. PRÓSPERO LAPONT, se hace saber á todos los acreedores del mismo, que se ha depositado en la oficina del que firma, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, Setiembre 9 de 1881.—*M Cabral.* 6055 p15 s 15

JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTOBAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MARTIN XIMENEZ, para que comparezca dentro de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado don César Ganduglia en representacion de D. Manuel Lains, por cobro de la suma de 1,061 $m[c., procedentes de suministros de almacen y préstamos de dinero, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Juez de Paz.*—Méjico 806. 6063 p15 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL G. DE ELIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Saturnino Garcia,* Bolivar 21. 6655 p30 s20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FELICIANA NUÑEZ de ALMEIRA, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano secretario, Bolivar 21. 4902 p30 s 7

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

SETIEMBRE

Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 160. Base $ 100,000 m[c.

Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 196. Base $ 125,000 m[c.

Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 202. Base $ 125,000 m[c.

Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 208 esquina Venezuela 1245. Base $ 130,000 m[c.

Viérnes 30, en nuestra casa á las 2. De campos en Santa Fé, testamentaria del Sr. D. Rosendo Fraga.

Viérnes 30, á las 3. De la finca calle Charcas núm 787 al 791. Base $ 380,000 m[c.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una productiva ESQUINA

AL NORTE

Calle Montevideo Nos. 438 al 440

Y CORDOBA 652 al 656

18 vs. al Norte por 32 ve. de fondo

BASE PARA LA VENTA

Ps. 150,000 m[c.

Alquiler 1.400 ps.

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Octubre, a las 3

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La bien situada esquina compuesta de 18 varas de frente sobre el gran boulevard de la calle de Córdoba con 32 varas de fondo y frente á la calle Montevideo.

El edificio tiene un gran almacen con dos trastiendas, 4 piezas interiores pisos de tabla, cocina, letrina, un gran patio cubierto con un parral sobre zarzo de fierro, una espaciosa huerta dividida por un porton de fierro y la cual contiene algunos árboles frutales en el primer patio y demás comodidades.

La casa hace muchos años está ocupada con el negocio de tienda y merceria del señor J. C. Hardoy y Ca., inquilino de primer órden, pagando el módico precio de pesos 1,400 mensuales.

Esta parte Norte de la ciudad ha ganado inmensamente y tomará dia á dia mayor incremento una vez que se traslade el Hospital al grandioso edificio que existe en la calle de Córdoba y distante cuatro cuadras mas al Norte; á dos cuadras de esta propiedad está el no menos grandioso edificio ocupado por las Escuelas Normales de maestras y maestros, sobre la misma calle Córdoba que tiene 30 vs. de ancho desde la calle de Montevideo y que será uno de los mas hermosos paseos de la ciudad una vez que esta lindisima avenida esta cubierta por los frondosos árboles que se han plantado alli.

Llamamos la atencion de las personas que desean lindos locales al Norte, pues creemos que dificil les sera halllar mejor localidad, siendo esta una esquina, que es la mayor ventaja para una propiedad, por tener siempre luz y aire por todos lados.

La base fijada para la venta no representa, ni cerca, el valor del terreno pelado, asi es que el comprador puede dejar la propiedad en su actual estado, que le produce sobre 150,000 una renta de 10 p.% anual, y el dia que desee construir un gran edificio lo hace, y no ha perdido intereses sobre su capital invertido, como sucede con los terrenos baldios.

Titulos excelentes,

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, 6344 s24

POR LOS MISMOS

Una linda area de campo

Dos leguas cuadradas

En la Provincia de Santa-Fé

LINDANDO CON LA DE BUENOSAIRES

Con cañadones como para ovejas, hacienda vacuna ó labranza

Base infima ps. 150,000 m[c. legua

Distante 12 leguas del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 8 de Octubre

A las 3 y 1[2 de la tarde, procederemos á la venta dinero de contado y con la infima base de $ 150.000 m[c. por legua cuadrada, por órden de su propietario,

Esta área de campo compuesta de 5,180 mts. de frente por 10,170 mts. de fondo, equivalente á 2 leguas cuadradas.

Estos campos lindan con los del señor Dr. D. Diego de Alvear. Herederos de Urquiza, Armstrong y otros, distando únicamente doce leguas del Pergamino que será cabeza del ramal del Ferro-Carril del Oeste y que estará abierto al público en Junio del año entrante, así es que podrá llegarse en el dia á estos campos.

Su calidad es muy superior á los famosos campos del "Venado Tuerto" que están mas distantes y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.

Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos; mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta, que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. 6845 s24

POR LOS MISMOS

atencion

Notable remate Feria

VACUNO { DURHAM, HERESFORD, ALDERNAY

CABALLAR { CARRERA, TRAKENEN, MORGAN, CLYDESDALE, NORMANDO

LANAR { RAMBOUILLET, NEGRETE, LINCOLN, COSTWOOL

De 500 a 5000 cabezas

Vacuno al corte

Majadas al corte

En la estancia del MEDIO

(Arrecifes)

Por cuenta y órden de su propietario Sr. D.

Juan Angel Molina

El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre, á la 1 en punto del dia y despues de la llegada del tren, (ramal de San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, finos y mestizos, importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:

Vacuno

Toros y vacas importados cuyos pedegrées se presentarán los compradores.

Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham.

40 animales mas ó menos mestizo Heresford (cara blanca Vacas Aldernay (lecheras) importadas.

Vacas, vaquillonas y toros especiales.

Un lote de 500 cabezas, muestra de las que tiene el señor Molina en su estancia de Junin, y las que venderemos hasta 5,000 cabezas; toda esta hacienda dotada de puros mestizos Durham.

Caballar

CAMPEON, ASHANTEE } puros de carrera.

GLAUCO—Puro Morgan.

Yeguas y potrillos Trakenen, de carrera, Clydesdale y Normandos.

20 potrancas 1[2 sangre, servidas por "Ashantee", varias manadas.

Lanar

Carneros puros, importados de las cabañas Nacional y Bailleau.

Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negrettes del mas puro origen. (Sus ovejas animales importados por Oldendorff y Perez Mendoza).

Carneros y ovejas Lincoln, importados.

Id id id Costwool id.

Majadas Lincoln 3[4 y 7[8 sangre.

Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5 ; majadas enteras.

Carros de caballos para cargar 250 arb. etc., etc.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado, y no dudamos que los Sres. hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables, pudiendo al mismo tiempo adquirir algun de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la estacion San Antonio de Areco habrá carruajes para conducir á los interesados al establecimiento.

Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. 3170 s17

POR LOS MISMOS

Importante remate

De 14 leguas de campo

Lo mejor que hay al Oeste de Lincoln

Tierras fértiles sin médanos

Base de venta ps. 80,000 m[c

Pagaderos en ocho anualidades

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Octubre

A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m[c, por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magnificos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500.000 $ m[c.

Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto garantimos que son tan buenos como aquellos.

Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.

Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno riene un 26 p.% de descuento.

4740 S3

POR LOS MISMOS

De una gran cantidad

De muebles

Y objetos varios

6 juegos de sala
Juegos dormitorio
Id comedor
Alfombrados
Arañas, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 30 del corriente, á las 12

Venderemos por lo que den y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor mas ó ménos el siguiente:

6 medios juegos de sala, 9 piezas y otros de 13 piezas, brocatela de seda con fundas, 1 juego de nogal para dormitorio flamante, compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa de noche, 4 sillas doradas tapizadas, 6 sillas de nogal asiento y respaldo de esterilla, 1 jueguito de mimbre para niño, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 ropero con espejo nogal, 1 cómoda y tocador nogal, 2 roperos jacarandá con espejo 2 id caoba id, 2 id caoba, 1 juego reps 3 piezas, 1 sofá y 2 sillones, 1 cama francesa jacarandá con valdaquin, 2 aparadores caoba, piedra y espejo, 2 mesas id para comedor, 14 piezas, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de centro con piedra, 1 id caoba, 1 lavatorio jacarandá, 1 id nogal, 1 id caoba, 2 mesas de noche caoba, 3 galerias y cortinados, 1 espejo marco dorado, 1 cocina económica, 12 cómodas de caoba, 8 sillas ordinarias, 2 sillones forro reps azul y fundas, 1 camera negra, 4 alfambrados, 1 torno, 1 araña cristal 2 luces, útiles de cocina, id de comedor, &., &.

Por órden judicial

Un par cabezadas plata, 1 par estribos id.

1 reloj oro 18 kes. cuerda para ocho dias, 1 cadena de oro 6137 s16

POR LOS MISMOS

De 5 casas y un terreno

Calle Estados Unidos núms. 474—492 á 502 y esquina á Santiago del Estero, pertenecientes á la sucesion de Da. Rita Barrios de Mariño

Ad-Corpus

El Domingo 2 de Octubre

A la una del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Pedro Esnaola contra la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño, de las siguientes propiedades:

1a. Estados-Unidos NO. 474

Edificada en terreno de 13 mts. 35 cts. de frente al Norte por 35 mts. 5 cts. de fondo, dando una superficie de 494 mts. 2 cts. cuadrados, tasados en........ $ 59354
Albañileria, carpinteria y herreria........ " 165000
Total " 224354

Siendo la base para la venta las 2[3 partes, que son ciento

2a. Estados Unidos NO. 492

Edificada en terreno de 18 mts. 75 cts. de frente por 25 mts, mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos m[c. siendo la base de venta las 2[3 partes que son pesos 69,564 m[c.

3a. Estados-Unidos 496

Edificada en terreno de 11 mts. 20 cts. de frente por 25 mts. mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos m[c siendo la base para la venta las 2[3 partes, que son pesos 66.486 m[c.

4a. Estados-Unidos 498

Edificada en terreno de 11 mts. 20 ct. de frente por 25 mts 57 ct. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos m[c siendo la base para la venta las 2[3 partes, que son $ 63,428 m[c.

5a. Estados-Unidos 502

Edificada en terreno de 10 mts. 20 cs de frente por 25 ms 57 cs. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte y siete mil trescientos setenta y ocho pesos m[c, siendo la base para la venta. las 2[3 partes. que son 84,920 m[c.

5a. Calle Santiago del Estero

A los fondos de las casas que anteceden, compuesto de 25 m. 90 cts, de frente por 51 m. 50 cts. de fdo. mas ó menos, tasada en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinte cuatro pesos m[c, siendo la base para la venta, la tasacion que son $ 152,624 m[c.

La venta de todas estas propiedades se hará ad corpus, es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros, escetuando los corralones que se venderán con el fondo designado en el mismo aviso.

Para imponerse de los espedientes y títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Natalio A. Ponce, Cabildo, 1er. patio, á la izquierda y por informes á nuestra casa Alsina 78. ¡Uno de los corralones tiene un contrato hasta principios del año 1885 pagando $ 1,500 de alquiler mensuales, siendo 1 edificado propiedad del inquilino que lo levantará al vencimiento del contrato. 6205 s18

POR LOS MISMOS

3ra. LA GRAN PROPIEDAD

Calle Catamarca Ns. 160 á 208

ESQUINA Á VENEZUELA No. 1245

114 vs. de frente á la primera y 60 vs. de fondo frente á la segunda

DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES

Un gran corralon con galpon

Dos lindísimas casas de familia

Una casa-esquina con gran corralon

Base total ps. 480,000 m[c.

El jueves 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pertenecientes á la misma sociedad y por liquidacion:

1a. Fraccion—El corralon marcado con el núm. 160. calle Catamarca, con pared al frente y rodeado de edificios, se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este, con un galpon de madera techo fierro galvanizado, en el frente de la calle gran porton; un pozo con gran pileta de material.

Es un bonito terreno que se adapta admirablemente para el establecimiento de cualquier fábrica ó industria.

Está alquilado en $ 400 mensuales, pero puede dar mas con mucha facilidad.

La base de venta es infima- cien mil pesos.

2da. fraccion.--Una lindisima casa

CATAMARCA No. 196

13 vs. de frente por 60 vs. de fondo

MAGNIFICAS HABITACIONES

Entradas para carruage

Base de venta $ 125,000 m[c.

Esta propiedad está construida en cal, patios y galerias embaldosados con zócalo de mármol, columnas de fierro, cielo rasos de yeso en los zaguanes, comedores y todas las habitaciones.

Gran entrada para carruage con magnifica puerta de cedro y puerta de fierro en el saguan el piso de piedra hamburguesa.

Gran sala y antesala dividida con columnas de material, siete vastas habitaciones, chimenea en el comedor, cocina algibe, letrina y jardin en el fondo.

En fin, es una casa que basta decir que en la calle Florida estaria bien situada.

Alquilada módicamente produce $ 1000 m[c mensuales; la base para la venta es bajisima 125.000 $ que en revoques y cielo-rasos puede decirse que existen.

3ra. fraccion.--La casa contigua

CALLE CATAMARCA No. 202

Iguá á la anterior

Base de venta $ 125,000

Esta casa iguala en un todo á la anterior, terreno edificado, daria igualmente 1000 $ al mes y la base son ps 125,000 m[c.

En caso que haya interesados por los 2 casas en 1 solo lote se venderán conjuntamente.

4ta. fraccion.--Casa esquina

CATAMARCA No. 208 y VENEZUELA 1245

37 vs. de frente por 60 vs. de fondo

Base de venta $ 130.000

El edificio construido en la misma esquina y todas las 60 vs á Venezuela, todo en casa azotea pino de tea y baldosas, se compone de almacen con 2 trastiendas en la esquina, con armazones, sótanos, 3 habitaciones con zaguan y 1 gran almacen piso de asfalto, revoque de tierra hidráulica á 1 metro de altura, 2 piezas mas á la calle Catamarca 1 galpon techo de fierro galvanizado, cocina, pozo, letrina.

La casa está construida como para edificar 4 á 5 casas de familia pues el terreno es vasto y se presta admirablemente para ello; actualmente existe alli una fábrica de fósforos de cera que paga 800 ps de alquiler.

La base de venta como las anteriores es infima $ 130,000 moneda corriente.

Para formarse una idea de esta propiedad en detalle ó en globo es preciso inspeccionarla para darse cuenta exacta de su importancia, pues dado el caso que hubieren interesados por ella se venderá en un lote con la base de $ 480,000 m[c.

Titulos garantidos.

4ta. PROPIEDAD

LA VASTA CASA-QUINTA

Calle Charcas Nos. 787 y 791

Gran edificio con altos

JABDINES, COCHERA, CABALLERIZAS, etc.

34 vs. de frente por 71 vs. de fondo

Base de venta ps. 380,000 m[c.

El viérnes 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y por cuenta de la misma sociedad.

Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por M. Ducros Aubert, Ministro de Francia, y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las persona que visitaron la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.

Tiene mas de 20 habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corredores con columnas de mármol, algibe, gas, pozo, etc.

Un gran jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruages, es en fin de una vasta y cómoda casa, que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la misma ciudad y con un tramway á 20 vs de distancia.

La base fijada para la venta es bajisima, y como en las anteriores, se ha tenido en vista realizar las propiedades todas por ser una liquidacion, y 38,000 $m[c. no es precio para una mansion como esta.

Los interesados pueden visitarlas estas propiedades cual quier dia, desde la 12 dels dia á 4 de la tarde.

Por mas informes pueden ocurrir án uestra casa, Alsina núm. 78. 1614s

POR LOS MISMOS

De una centralísima Propiedad

Calle Cuyo No. 42 al 48

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Renta mensual pesos 5,000 m[c.

Base de venta 500,000 m[c.

AD-CORPUS

El Sábado 1° de Octubre

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada:

Esta centralisima finca cuyas dimensiones son 12 1[2 vs de frente al Norte por 33 vs de fondo al Sud (ad corpus) es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.

El edificio construido enteramente á la moderna con materiales de primer órden, todo en cal, techos de maderas duras, azoteas de baldosas, se compone:

PARTE BAJA—Un magnífico almacen con gran puerta vidriera á la calle como para café, restaurant ó tienda. con un espacioso sótano, varias habitaciones, algunas con entrepiso, pisos de tabla, algibe. aguas corrientes. gas, cocina y demás oficinas, 2 grandes patios el primero piso de piedra, el segundo de baldozas, todos los cielos rasos de de yeso, muy elegantes.

PARTE ALTA: Escalera de mármol que conduce á un elegante vestíbulo, galeria de fierro con vidrios de colores diez lindas habitaciones con preciosos cielos rasos de yeso, cocina, letrina, aguas corrientes y gas.

Toda la propiedad produce $ 5000 al mes, actualmente está desocupada la parte baja cuyas llaves están en la casa alta; facilmente se comprende que en esta localidad no hay dificultad para alquilar un local como este; su propietario exprofeso no ha querido alquilar esta parte, teniendo presente que el remate de la finca debia efectuarse dia mas dia menos, pudiendo el nuevo dueño elegir la clase de negocio y el inquilino que le agradare.

Creemos dificil que se pueda encontrar en un paraje tan céntrico y comercial, una propiedad que ofrezca mayores ventajas, tanto por su magnifica construccion, sólida, elegante y moderna cuanto por la gran renta que produce, que representa el uno por ciento sobre la base de $ 500000 m[c. Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6780 s23

POR LOS MISMOS

Ya llegaron

Y

Están en exhibicion

En la Exposicion Rural

Un selecto lote de animales

RAZA DURHAM

(SHORTHORNS)

Un toro Hereford

Y

10 carneros Oxforddown

Importados por el inteligente Sr. D. Donald Maclennan

El Juéves 6 de Octubre

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado uno de los mas selectos lotes de animales importados, cuyos pedigrées van á continuacion:

PEDIG RÉES

Toro Hereford

PRINCE WALDEMAR 6122, nacido el 12 de Marzo 1879, por Prince George 6115, de los criaderos de Su Majestad La Reina.

Toros Durham

MASTER TOM colorado, nacido el 24 de Marzo 1880, por Prince Albert Victor 40479. de los criaderos de Su Majestad La Reina.

ACROSTIC. rosillo nacido el 24 de Marzo 1879 por Lord Chancellor 40144, criado por James Durno, en Jackscon y propiedad de Roberto Niven en Bruckhills.

ACROSTIC. ganó 3er. premio como toro de tamaño en la Exposicion de Jurriff el 2 de Agosto de 1881.

GREY MOUNT, colorado, nacido el 5 de Enero 1879 por Pride of the Isles 35702, criado por A. Cruckshaup, en Sittyton Aberdeen.

GRAY MOUNT ganó 3er. prémio en la Exposicion de Black Isle el 10 de Agosto de 1881.

Vacas Durham

SPICY 4ª Rosilla nacida el 22 de Febrero 1880 por Earl of March 33,807 criado por James Bruce Burnside Jochabers.

SPICY 4ª fué altamente recomendada en la Exposicion de la Sociedad de Agricultura y del Highland en Stirlingam en 1881 animal de tamaño, servida por el célebre toro ganador de varios prémios Knickerbocker.

MARCHIONESS 9a: rosilla nacida el 2 de Enero 1880 por Fitz Harry 41552 criada por James Watt en Garbity Jochabers servida el 20 de Junio 1880.

MARCHIONESS es ganadera de los premios siguientes:

3er. premio en la Exposicion de Royal Northern en 1881

3er. premio en la Exposicion de Elquin en 1881, y recomendada en la Exposicion en las sociedades de Agricultura y de Highland en Stirling en 1881.

EMILY HOPE colorada y blanca nacida el 3 de Febrero de 1879, por Royal Hope 32392 criada por James Watt en Garbity Jochabers, servida el 10 de Mayo 1881 por Fitz Harry 41552, Emily Hope ganó 1er premio en la Exposicion de Elquin 1879, 2° premio en Elquin en 1880, 2° premio en la Exposicion de la sociedad del Highland en Kelso en 1880 2° premio en Stirling en 1881 y 1er premio en Elquin 1881.

PURITY—colorada y blanca nacida 17 de Marzo 1879 por Compound 38,020 criado por A. F. Nares en Brucktor Aberdeen.

PURITY—tiene un ternero colorado, y blanco, nacido el 21 de Marzo 1881 llamado Propeller, ha sido servida el 11 de Junio por Edgar 41,501 y es ganadora de los premios siguientes:

3er premio en la Exposicion de Inverurie Acricultured 1880. 2° premio Royal Northern 1880, 2° premio Inverurie 1881, 1er premio Royal Northern 1881, 1er premio Turriff 1881.

MARCHIONES 2a.—colorada nacida el 17 de Mayo de 1878 por Earl of March 33807 criada por James Bruce en Burnside Jochabers.

Marchioness 2a. tiene una ternera colorada por el célebre toro Knickerbocker nacida el 29 de Diciembre de 1880, ha sido servida por Knickerbocker el 24 de Marzo

Marchioness ganó 3er. premio en Elquin en Agosto de 1881.

ROSE OF TRALEE colorada y blanca 5 años de edad por Job 31,438 criada por James Tweedie en D[illegible]chrie, Prestonkirk y propiedad de A. Buchanan en Whitehouse Stirling.

ROSE OF TRALEE tiene una ternera y está servida. Rose of Tralee fué altamente recomendada en la Exposicion del Highland Society en Stirling.

Carneros

10 espléndidos carneros Oxforddown de 18 meses, criados por Mr. Brassey en Oxford Hure, cuyos carneros han obtenido siempre los principales premios en Inglaterra. Todos estos animales pueden verse en la Exposicion Rural. 6995 s28

POR LOS MISMOS

HIJOS DEL LYON

Procedentes de la Estancia

San Martin en Cañuelas

POR CUENTA Y ORDEN

De D. V. L. Casares

9 espléndidos potrillos Morgan

En el local de la ESPOSICION

El Juéves 6 de Octubre

A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales que á continuacion se espresan:

PUROS

HUIBI, tordillo, 2 años, 9 meses, hermano de Bismark, que fué vendido en $ 75,000.

ANTÚ, bayo, 1 año, 9 meses, hermano de Glauco.

MESTIZOS

PICHICALKIN, TRULI { Oscuros, 3 años, yunta.

NARKI, HUETEL { Oscuros, 3 años, yunta.

QUETRA, CHOIQUE { años, Crados, yunta

SHAÑIL, cebruno, 3 años. solo.

NOTA: Estos potrillos son todos de tiro soloz ó en yunta como lo indicamos mas arriba, con escepcion del Antú.

El remate tendrá lugar en el local de la sociedad rural donde serán expeestos en la próxima exposicion.

Escusamos recomendar estos potrillos siendo ya muy conocidos estos productos del célebre Lyon. 4979 s10

POR LOS MISMOS

De 40 chivos y chivas

De Angora

SANGRE PURA

Del Cabo Buena Esperanza

Venidos en la barca francesa

Marie Thérese

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa de Montevideo, 40 chivos y chivas Angora sangre pura que hace pocos dias llegaron á Montevideo en la barca francesa "Marie Thérese„ procedentes del Cabo de Buena Esperanza.

Estos animales preciosos y cuya lana sedosa es de gran valor en Europa vienen por primera vez á venta á este mercado y rogamos á los aficionados pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 7023 s29

POR LOS MISMOS

Stud "Los Sajones"

9 potrancas

Y

4 potrillos de carrera

Sangre de Old Warden

Procedentes del Stud

En Ranchos

PROPIEDAD DEL Sr.

D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Octubre, á la 1 p. m., enderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera, sangre de los afamados padrillos "Old Warden" "Bonnie„ "Dundee„ y "Martinet„ entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida, Sara Bernhard, Preciosa, etc.

POTRANCAS

PORQUÉ—Potranca saina pangaré, nacida el 17 de Octubre de 1879 por Martinet y Lunar esta por Old Warden.

FILLE DE L'AIR—Potranca saina, nacida el 14 de Octubre de 1879 por Martinet y Cottage Pet, esta por Old Warden.

MY GIRL—Potranca alazana, nacida el 3 de Noviembre de 1879 por Martinet y Señorita, esta por Old Warden.

LA PATTI—Potranca alazana, nacida el 4 de Octubre de 1879 por Martinet y Pata Blanca, esta hija de Old Warden.

HERMOSA—Saina malacara, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por Martinet y Viola, esta hija de Old Warden.

LOVE—Potranca saina malacara, nacida el 21 de Octubre de 1879 por Martinet y Enamorada, esta hija de Old Warden.

ARIEL—Potranca saina, nacida el 25 de Octubre de 1879 por Martinet y Pica Flor, esta hija de Old Warden.

SPHYNX—Potranca saina, nacida el 5 de Noviembre de 1879 por Martinet y Bonita, esta hija de Old Warden.

CALLER OU—Potranca colorada, nacida el 6 de Octubre de 1879 por Martinet y Lista Tuerta esta hija de Old Warden.

POTRILLOS

FLANIE—Potrillo oscuro, nacido el 17 de Noviembre de 1879 por Martinet y Mischief, esta hija de Old Warden.

SOLITO—Potrillo colorado, nacido el 8 de Noviembre de 1879 hijo de Martinet y Left Alone, esta hija de Old Warden.

AROMO—Potrillo overo, nacido el 31 de Agosto de 1879 por Martinet y Amalia, esta hija de Old Warden.

QUIEN SABE—Potrillo oscuro, nacido el 5 de Octubre de 1879, por Martinet y Serena, esta hija de Old Warden. 7022 s28

POR LOS MISMOS

De 3248 hectáreas y 59 áreas

DE CAMPO

De superior calidad

En el Departamento de Coronda

Provincia de Sta. Fé

Campo conocido por LA INVERNADA de Requin y que fué del General D. Estanislao Lopez

Tasacion anterior pesos 266,432 m[c.

Tasacion actual ps. 199,825

Base 2[3 partes 133,217 ps. m[c.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 30—A las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga:

Una área de campo, situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda, compuesta de 5,282 mts. 6 dcms. de frente al Este por 6148 mts. 6 decims. de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 hectareas 50 áreas, ó sea una legua y cuarta mas ó menos, lindando por el Este con el señor D. Bernardo de Suigoya, por el Este con D. Tomás Amstrong, por el Sud con D. Ricardo Newton, queda á 3 ó 4 leguas al Norte de la Colonia de Caridad.

El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé, se presta admirablemente para la colonizacion y sud-dividiéndose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfs. ó sean 400,000 ps. m[c. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.

La tasacion actual de todo el campo importa la suma de 199,825 $. m[c., siendo la base para venta las 2[3 partes que son 133.217 $ m[c. cuyo precio, como se vé, deja un ancho márgen á une pingüe ganancia.

Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por plano y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6707 s21.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un lindo terreno

Calle Juncal No. 89.

Tasacion $ 75,846 m[c.

2[3 partes $ 50,564 m[c

Perteneciente á la testamentaria de Da.

Candelaria Lagos de Wilde

El Miercoles 26 de Octubre á las 4 1[2 de la tarde se rematará pasando la base de las 2[3 partes de su tasacion este importante terreno, por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luiz A. Zauze, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña. Candelaria Lagos de Wilde, compuestos el terreno de 11 vs, igual á 9 metros 52 cents de frente al sud por 43 vs 75 cents de fondo al norte haciendo una superficie de 360 mts. 62 cents cuadrados.

Titulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estendersele el boleto de compra-venta. 6830 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

Calle Tacuari Nos. 28 y 30

Entre Rivadavia y Victoria

ACTUALMENTE OCUPADA POR LOS SEÑORES

Carretero, Garcia y Ca.

Tasacion ps. 217,690 m[c.

Que es la base para la venta, con grandes almacenes, renta segura. La venta se efectuará Ad-Corpus. El lúnes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, mejorando la tasacion que es sumamente baja y que será la base para la venta esta central propiedad por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, compuesto su edificio de grandes almacenes y demás oficinas, contando su terreno de 16 vs. 60 cent. igual á 14 metros 36 cent. de frente al Oeste por 18 varas igual á 15 metros 58 cent. de fondo al Este.

Recomendamos á los que quieran invertir bien su dinero esta importante propiedad por su situacion central y su baja tasacion.

Titulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia 85 ó á la escribania del Sr. Lopez.

El comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto de compra-venta. 6823 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

Calle Tacuarí No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Tasacion $ 401,634 m[c.

Que será la base para la venta por ser muy baja

Compuesta de 10 habitaciones, algibe, etc.

La venta se efectuara

AD-CORPUS

El Lunes 24 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la tasacion, esta central propiedad, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde; consta su edificio de 10 hermosas habitaciones, cocina, algibe, etc. Edificada en terreno de 14 varas 65 cent. ó sean 12 met. 68 cent. de frente al Oeste por 34 varas igual á 29 met. 44 cent. de fondo al Este, que hacen una superficie de 373 met. 30 cent. cuadrados.

Recomendamos se fijen en la situacion de esta localidad, á solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle adoquinada y rodeada de los mejores edificios y de lineas de tramways.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta. 6824 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

En el riñon de la Ciudad

Calle Maipu Nos. 125, 128 y 129

Entre Cuyo y Cangallo

Altos y bajos

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Sangre pura de carrera

Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CÁRLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio

El de Octubre

A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño

Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.

ASPER—Mal acara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.

VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore" por Holgoblin Ad Warden 7[8 partes sangre.

INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7[8 partes sangre.

GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7[8 partes sangre.

BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7[8 partes sangre.

Para alquilar

Varias preciosimas yeguas de las mas pura sangre para carrera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los nombres y origen de las que son consideradas superiores en el establecimiento. 5889 s13

¡¡ULTIMO LOTE!!

14 escelentes carneros
Sangre Rambouillet
Y

9 magnificos carneros

Sangre Negrette Rambouillet
Procedentes de la Cabaña Plomer
Hoy del Sr. J. M. Lozano
El Miércoles 28 del corriente
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 2 p. m.

Venderemos al mejor precio y á dinero de contado este escelente lote de animales de los cuales solo diremos que queda el gremio de hacendados invitado á inspeccionarlos a nuestra casa San Martin 51. 6788 s23.

10,000 ovejas con lana

MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes
Animales superiores
MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1[2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo. causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que desahacerse de estos animales que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base d venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra..........	510	$ 90	$ 60
Majada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una. orqueta y dos muescas la otra.........	937	45	" 30
Id. del Puesto Chico" orqueta y y zarcillo una, agujery rajada otra....	2385	"	" 30 45
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz.........	2333	" 45	" 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra.............	2285	" 45	" 30
Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz.......	1395	" 45	" 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra..............	181	" 250	" 125

Los padres proceden del Establecimiento LA FELICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyú.

Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse para verlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostrarlas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 28 696

Tasacion $ 827.310 m[c 2[3 partes $ 55 1.540
SUMAMENTE BAJA
Compuesta de 20 piezas y un gran almacen
La venta se efectuará AD-CORPUS

El Lúnes 24 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2[3 partes esta linda propiedad por órden del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Llagos de Wilde constando su edificio de 20 piezas y 1 gran almacen, algibe y demás oficinas, edificadas en terreno de 53 vs 25 cent igual á 14 mts 93 cent de frente al Oeste por 53 vs 25 cent igual á 46 mts 10 cent de fondo que hacen una superficie de 688 mts 27 cts cuadrados.

Escusamos recomendar esta central propiedad con su señores capitalistas, pues pocas veces se ofrecen en venta con tasacion tan baja y rodeada de hermosos edificios.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del Sr. E. Lopez.

El comprador entregará el 5 0[0 al firmar el boleto de compra-venta. 6825 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

De la importante y bien situada

Finca

Haciendo esquina á las de Juncal y Artes
Con 16 piezas y demás oficinas, jardin, quinta y parrales
Tasacion $ 305,188 m[c. 2[3 partes $ 203,458.
A una cuadra de la iglesia del Socorro
Frente á la magnífica propiedad de
D. Manuel Cobo

El miércoles 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la base de sus 2[3 partes, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde.

Compuesto su frente de 22 vs. 10 cts. igual á 19 metros 13 cts. de frente al Sud, calle Juncal, por 43 varas 75 cts. ó sean 37 metros 88 cts. de fondo al Norte, con frente por el O. a la calle de Artes, teniendo una superficie de 724 metros 64 centimetros cuadrados.

Recomendamos esta espléndida casa-quinta por su situacion inmejorable, por sus espléndidas vistas al Rio de la Plata y por sus buenos materiales.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador abonará el 5 p.% de su precio al estenderse el boleto de compra-venta. 6827 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

Esplendida propiedad

Frente á la Plaza de la Libertad
Haciendo esquina á la de Charcas Nos. 403, 405, 407
Tasacion $ 302.495 m[c.
2[3 partes $ 201,663 m[c.
Vale el doble
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán pasando la base de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sanz y como perteneciente á dicha testamentaria, esta importantisima propiedad haciendo esquina á las calles Charcas y Libertad, compuesto su terreno de 13 varas 8 centésimos igual á 11 metros 95 centimetros de frente al Sud con 39 varas 80 centésimos igual á 34 mtros. 47 centi. metros de fondo al Norte haciendo una superficie de 411 metros 92 centimetros cuadrados, actualmente alquilada por una botica con edificios buenos materiales, maderas duras, etc. Esta propiedad se presta para hacer un edificio de primer órden por su situacion inmejorable, asi es que nos permitimos recordar á los señores capitalistas pasen á visitarla.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85, ó á la escribania del Sr. Lopez.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra-venta. 6816 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

De un esplendido terreno

Calle de Artes pasando Juncal
Contiguo á la quinta
Paraje muy alto
Bajísima tasacion $ 63,512 m[c. 2[3 partes $ 42,342 m[c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de sus 2[3 partes, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, este magnifico lote de tierra compuesto de 11 varas 75 cent. igual á 10 metros 16 cent. de frente al Oeste calle Artes por 44 varas 10 cent. igual á 38 met. 18 cent. de fondo al Este, haciendo una superficie de 387 metros 91 c nt. cuadrados.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 6829 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

Un buen terreno

Calle Artes pasando Juncal
Tasacion $ 62,712 m[c 2[3 partes 41.808
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este terreno compuesto de 11 vs 75 cts igual á 10 mts 36 cts de frente al Oeste calle Artes con 44 vs 10 cts igual á 38 mts 18 cts de fondo al Este haciendo una superficie de 387 mts 91 cts cuadrados.

Titulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta. 6828 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

De un lindo terreno

Calle Juncal No. 91
Entre Suipacha y Artes
Paraje muy alto
Tasacion $ 89,296 $ m[c. 2[3 partes $ 59,530 m[c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2[3 partes este importante terreno con los edificios que contiene, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, este terreno se compone de 11 varas igual á 9 metros 52 cent. de frente al Sud por 43 varas 75 cent. de fondo al Norte, haciendo una superficie de 360 met. 62 centimetros cuadrados.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

Todo comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. 6831 S 24.

POR LOS MISMOS

De la importante barraca

Que perteneció al
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
Situada en la
Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros 64 cents. de fondo
RENTA SEGURA
Base para la venta
Ps. 280,000 m[c.
Sumamente baja
Esplendida localidad
Lo único á vender en aquel paraje, centro de comercio

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primer órden, lista para empezar á trabajar, situada en el paraje mas importante del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 88 centimetros de frente por 34 metros 64 centimetros de fondo en todo sus titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia 85.

El comprador abonará el 5 p.% al venderse el boleto de compra-venta. 6072 s15o

---

POR LOS MISMOS

Importante de terrenos

EN LA CAPITAL
Calle de Rivadavia y Piedad
A la altura de Almagro
Lindando con el Palacio
Del Sr. Rodriguez
Espléndida localidad
Rodeados de importantes edificios

---

83 notabilísimos carneros

VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
DEFINITIVO

El último lote y el mas selecto del año

¡OJO!
Conclusion
DE
Ventas

El último lote y el mas selecto del año

Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 A 17 MESES
VENTA A TODO PRECIO
El Miércoles 5 de Oc'bre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 2 p. m.

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.

33 notabilísimos moruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando con lana de 10 á 11 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo carecterizado del tipo é inmenso tamaño.

Es muy dificil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Llamamos la atencion de los estancieros que han quedado precisando padres, sobre esta última venta de notabilísimos animales, determinando de una manera precisa, que esta será difinitivamente la conclusion de las ventas de la Gran Cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 6909 s28.

FINCAS

Una gran propiedad

CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1[2 vs. frente por 70 1[2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m[c.
Base de venta ps. 800,000 m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aqui no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos, se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los titulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

---

22 lotes de terreno

Sin base para la venta
A la mas alta postura
A solo 5 cuadras de la importante Estacion del 11 de Setiembre
Que pronto estará trasladada la del Parque

El Domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño. estos importantisimos terrenos, altos y de un porvenir inmediato, rodeados de grandes establecimientos, á solo 3 cuadras de la estacion Lacroze, con tramway ida y vuelta cada 5 minutos, divididos en lotes de 10 vs por 70 de fondo frente á la espléndida quinta del Dr. Tarragona; el único á vender en aquella localidad.

Titulos de primer órden.

Por planos é informes á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador abonará el 6 o[o al estenderse el boleto de compra-venta. 6023 s14

POR LOS MISMOS

En la Ensenada

Capital de la Provincia
IMPORTANTISIMO
80 manzanas
DE TERRENOS
Inmediatos á la Estacion
Lo único á vender
De un gran porvenir
Sin base para la venta
A la mas alta postura
Por órden terminante de su dueño
En nuestra casa Rivadavia 85

El Juéves 29 del corriente á las 3 en punto. en nuestro casa Rivadavia 85, se rematará á la mas alta postura estos importantisimos lote de tierra, en uno ó en varios lotes, al gusto de los compradores, situados en el parage de ma porvenir, rodeados de establecimientos de importancia, terrenos altos y fértiles, aparentes para cualquier negocio pues no hay duda que la Ensenada será el parage de ma porvenir; el único que se ha indicado para capital de la Provincia.

Titulos de primer órden.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra venta. 6132 s16

Adolfo G. Salas

Judicial
De todas las existencias
De la sastreria, San Martin 180

El Viérnes 7 del entrante Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y al contado. todas las existencias de la sastreria calle de San Martin No. 180, consistiendo en paños y casimires de variosgustos y clases, bramantes, percalinas, entretelas, ropa hecha, pantalones, levitas, sobretodos, chalecos, sacos, mesas de caoba, arañas para gas, espejos, muebles y muchos otros objetos que estarán á la vista, todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso de D. Pablo Chavanat se procederá á vender en remate público el dia 7 del entrante Octubre por el martillero Adolfo G. Salas todas las existencias de sastreria pertenecientes al fallido.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881. *Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. Cabildo. 7014 s23

Camilo Rivera

JUDICIAL—EN EL AZUL

El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará la finca de la calle 6 entre las 28 y 29 perteneciente á la sucesion de D. Manuel Cedrum.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon en virtud de ejecucion seguida por el Sr. D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria mencionada por cobro de pesos venderé á la mayor postura y al 10 0[0 al contado la referida finca, la cual se compone de un terreno de 50 vs de frente por igual fondo y 1 edificio de 3 piezas de material y una cocina, tasado todo en la cantidad de 26.000 $ m[c siendo la base de venta las 2[3 partes ó sean 17,334 $ m[c.

El remate se efectuará en la misma finca el dia y hora indicados.

Por mas datos en el Azul ocurrir á los Sres Lopez Cabanillas Hnos en Dolores ocurrir rematador. 6098 s16.

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN CHASCOMÚS

El dia 15 de Octubre á las 3 de la tarde; 3 centrales y hermosas fincas por la base de la 3a. retasa en aquella progresista ciudad.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, venderé á la mayor postura, 3 fincas pertenecientes á la sucesion de Da. Jacinta Girado compuestas del modo que se espresan en el siguiente:

Detalles 1°—Un edificio nuevo, construido á todo costo y con toda clase de comodidades, en un terreno de 27 mts de frente á la calle Alsina, por 42 á la de Lavalle, repartido en 6 piezas de material, techos de azotea, puertas de cedro, zaguan, cocina, letrina en las mismas condiciones, todo rebocado en tierra romana, rejas de dibujo, 1 hermoso patio embaldosado con un algibe de 40 pipas de capacidad, tasado todo en 70000 $ m[c.

2°—Otro edificio en un terreno de 19 mts 70 cts de frente á la calle San Martin por 25 mts 60 cts á la de Lavalle compuesto de 3 piezas de material, 1 pared, de ladrillo tambien, que cerca el terreno en sus costados Norte y Sud; lindando al Este con Da. Dolores Olivera.—Tasacion $ 12000 moneda corriente.

3°—Otro edificio en un terreno de 15 mts de frente á la calle de Alsina por 42 de fondo próximamente lindando con el nuevo, y compuesto de varias piezas de material.

No se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provenze el dia y hora indicados.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero Bolivia 55 en Dolores. 6225 s20

Cárlos Quirno

JUDICIAL
De la espléndida casa alta y baja
Calle de Brasil No. 209
Entre las de Perú y Chacabuco
Tasacion 122,240 ps. 38 cts. 2[3 partes, base de venta 81,494 ps.
AD CORPUS

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Chavasco contra D. Estéban Orzine, la finca arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 548 centivaras de frente al Sud por 58 vs 543 ctvs de fondo al Norte, lo que forma una área de 509 vs cuadradas con 25 ctvs con 9 piezas 2 altos con un balcon á la calle y 7 bajas, edificada á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas á la calle, de cedro, pisos entablados, patios embaldosados y los techos tambien, pozo, letrina; tasada en 122.240 $ 38 cts 2[3 partes base de venta 81.494 $ m[c.

Titulos de primer órden. los que se pueden ver en la escribania de Victorica, en el Cabildo.

El comprador dará 3000 $ en garantia, escritorio del rematador Piedad 108. 6954 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
De 5 lindos lotes de terreno sobre la calle Bermejo y Tucuman
El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se ha de proceder por el martillero D. Cárlos Quirno, el dia 9 del entrante, a las 3 de la tarde, á la venta en público remate de unos terrenos pertenecientes á D. Mariano Gomez, ubicados en la calle de Tucuman y Bermejo, siendo su estension y tasacion la que a continuacion se determina:

Lote 1°—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 30 vs 52 cts en su costado Este 41 vs 17 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 23 cts; tasado en 10,500 $ m[c, 2[3 partes base de venta 7000 $.

Lote 2°—10 vs de frente al Norte calle Tucuman por 31 vs 17 cts en su costado Este 34 vs 92 cts en su costado Oeste. enangostando su fondo á 9 vs 23 cts; tasado en 9000 $ m[c 2[3 partes base de venta 6000 $.

Lote 3°—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 34 vs 92 cts de fondo en su costado Este, 38 varas 68 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 33 cts, tasado en 9,000 $ m[c, 2[3 partes base de venta 6,000 pesos.

Lote núm. 4—22 vs frente al Norte, calle de Tucuman por 47 vs 92 cs de fondo en su costado Oeste sobre la calle de Bermejo, 25 vs 68 cts en su costado Este y 20 vs 67 cts. en su costado Sud, tasado en 29,745 $ m[c 2[3 partes base de venta 19,830 $.

Lote núm. 5—10 vs de frente al Oeste calle de Bermejo, por 30 vs 13 cts de fondo en su costado Norte, y 39 vs 83 cts en su costado Sud; tasado en 11,250 $ m[c., 2[3 partes base de venta 7500 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada lote. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, donde tramita la ejecucion seguida por Doña Candelaria Sacarra, contra don Mariano Gomez, por cobro de pesos, en el que se ha ordenado la venta y se encuentran las tasaciones y planos, en el que estan designados dichos lotes con los números 8, 9, 10, 11 y 12.

El comprador ó compradores entregarán el 5 o[o sobre el valor en el acto de firmar el boleto—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 6955 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
De 275 cuadras y 465 milésimos cuadrados
En el Partido de Las Heras
Inmediato á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Tasacion 275,465 $ 2[3 partes base de venta 183,743

Campo de primer órden por sus pastos. El miércoles 12 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en la calle de Piedad num. 108, segun lo indica el siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, procederá á vender en público remate el martillero don Cárlos Quirno el dia 12 del entrante. un terreno de estancia situado en el partido "General Las Heras" cuartel 5°, compuesto de 1255 vs. 40 cents. de frente al Sud-Oeste, 3444 varas 20 cents. de fondo por el costado Nord-Oeste, 3443 varas 90 cents. por el costado Sud-Este, y 1428 varas 40 centvs. de frente en el fondo, todo lo que hace una superficie de 4.648,191 metros cuadrados, igual á 275 cuadras mas 465 mils. de otra que linda por el Nor-este con D. Gabino Soper, por el Sud-este con don Santiago Murfly y don Manuel Moore, al N. Este con don Pedro Ocampo y al Sud-Oeste con don Juan Ordoñez, tasado á razon de 1000 ps. m[c, la cuadra cuadrada. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion. Esta venta se ordena en la ejecucion que sigue el Dr. D. Baldomero Garcia Quirno, contra la sucesion de don Secundino Almarás, por cobro de honorarios, por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1881—*Juan Rodriguez*.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 6955 s28

Propiedad central

Calle Cuyo 772
Entre Montevideo y Garantias
Casa para familia numerosa
12 varas de frente al Norte por 60 de fondo
CON ESCELENTE RENTA
Base de venta ps. 220,000 m[c.
ALQUILER 1,800 $ mensual

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta escelente propiedad, que se encuentra en condiciones de habitarla inmediatamente una numerosa familia; y la cual la constituyen 10 piezas con pisos de tabla, algibe, gas, una espléndida huerta con tres magnificos parrales, jardin y demás comodidades.

El terreno mide 12 varas de frente al N. por 60 de fondo

Titulos perfectos; la propiedad puede verse todos los dias y por mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 6900 s25

La elegante y moderna

Propiedad
Sumamente bonita—Recien concluida
Estados Unidos 229. 231 y 233
Renta fija 2,500 pesos
AL MEJOR PRECIO

El Miércoles 12 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos al mejor postor la espléndida y elegante propiedad calle de Estados Unidos núm 229 á 233.

Esta finca la constituyen 3 casas independientes, todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, cañerias de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina azulejos y otras comodidades.

La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.

La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.

Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 11[4 de interés mensual sobre una propiedad nueva y perfectamente bien construida.

El terreno en que está edificada mide 20 vs de frente por 8 de fondo previniéndose que la venta es ad-corpus.

Recomendamos á los tutores y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 41. 6848 s24

Una buena finca

EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta ps. 1,800 m[c.
Base de venta 260,000 m[c.

El Mártes 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm 33 edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por vs de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de los muros.

Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 $ es exacta y segura, pues el inquilino es inmejorable.

La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.

Puede visitarse esta citada casa los dias Mártes, Juéves y Sábados de 2 á 5 de la tarde, y para ver los titulos que son perfectos; asi como para otros informes á nuestra casa San Martin núm 51. 6998 s28

Judicial

UNA BUENA FINCA

Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CÉNTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m[c.—Base de venta 2[3 partes 86,666 m[c.

El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.

El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."

Titulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5932 s11

Una buena finca

En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
Base de venta
126,602 ps. m[c.

L. Mattaldi y Hnos.

De muebles

En la casa calle Libertad número 277
El Sábado 1.° de Octubre
Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos á la mas alta oferta, todo el menage de dicha casa

Cuyo detalle es como sigue:

Una sala con espejos, arañas de cristal, piano, mesa de centro, cortinas, galerias, alfombra, cuadros, juegos de sala adornos y demás cosas.

7 dormitorios completos con camas inglesas, lavatorios, roperos, mesa de luz, sofás, sillas, brazos de gas, alfombrado, cuadros, espejos y adornos.

Patio—Plantas, mesas, farol, toldo etc etc.

Cocina económica de fierro, ntiles de cocina, mesa, sillas, aparador, gas, tina, 1 casilla de madera y lo demás que estará á la vista antes del remate. 6985 s28

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Damian Cabrera

Judicial

De una casa situada en la calle San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, cuyo detalle se encuentra en el edicto judicial que á continuacion se transcribe:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 9 del entrante mes de Octubre á vender en público remate por el martillero D. Damian Cabrera la propiedad calle de San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá compuesto el terreno de 7 mts 20 cts de frente al Oeste por 42 mts y 5 cts de fondo al Este y el edificio de 5 piezas de material, 1 pieza para cocina y 1 casilla de letrina tambien de material, algibe y pozo; se previene que este edificio ha sido tasado en la suma de 66,400 $ m[c y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de dicha tasacion que son 44,267 $, por mas informes ocúrrase á la Secretaria á cargo del que firma Bolivar núm 21.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*Eduardo Munilla.*—Mas datos al martillero Bolivar 5. 6836 s24

Basail y Constenla

JUDICIAL
Ovejas, vacas, caballos,
útiles, enseres, etc., etc.
Puesto conocido por de D. José Silva
Partido de Lujan Cuartel 6.°
Al costado del camino de la Exaltacion de la Cruz

El dia 2 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia.

y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Palomeque de Silva, las haciendas y útiles que á continuacion se espresan:

1270 cabezas hacienda lanar, tasados á 35 $ m[c. cada una, base de venta 2[3 partes que son 23 1[2 $ cada una, 5 caballos tasados á 300 $ m[c. cada uno, base 200 $ m[c. cada uno, 11 yeguas á 80 $ m[c. cada una, base para la venta 53 $ m[c. cada una, 4 animales vacunos, 2 grandes y 2 chicos á 300 $ m[c. base 200 $ m[c. cada uno, 283 palos ñandubay á 12 $ cada uno, base 8 $ m[c. cada uno, 94 palos ñandubay, tasados á 15 $ m[c. cada uno, base 10 $ m[c. cada uno, 6 qq. de alambre en el cerco á 70 $ m[c. el qq., base 47 $ m[c. el qq., 1 palo tranquera en el corral 35 $ m[c., base 23 1[2 $ m[c., 9 palos á 6 $ m[c. cada uno, base 4 $ m[c. cada uno. 75 palos á 3 $ m[c. base 2 $ m[c., 48 lienzos de corral á 25 $ m[c. cada uno, base 17 $ m[c. cada uno, 1 pileta 60 $ m[c., base 40 $ m[c., 2 bebidas á 60 $ m[c. cada una, base 40 $ m[c. cada una, 2 palos paralelos á 5 $ m[c.; base 3 1[2 $ m[c. cada uno, 1 rondana en 15 $ m[c. base 10 $ m[c., 1 carro con guarnicion en 1,500 $ m[c., base 1,000 $ m[c., 1 máquina para estirar alambre en 50 $ m[c. base 33 1[2 $ m[c., 1 marco y cesion en 800 $ m[c., base de venta 533 $ m[c., 1 par estribos plata en 1,000 $ m[c., base de venta 666 $ m[c., 1 freno con copas 150 $ m[c., base 100 $ m[c., 2 ollas en 50 $ m[c. base de venta 33 $ m[c., 1 rancho en 500 $ m[c., base 266 $ m[c.

Mas informes á nuestra casa de remates, Bolivar 14. 6142 s17

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, espejos, cuadros. arañas articulos de fantasia, platina
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, riquisimos muebles, juegos de sala, de comedor, cuadros, arañas, platinas, espejos y una gran cantidad de articulos que no detallamos por su stension, 6941 s27.

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albaracin

2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id

Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde. 4778 s4.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DE LA
Cigarreria Italiana
Situada en la calle Defensa No. 490
El Viérnes 30 del cor'te
A las 12 del dia

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio á saber:

1 máquina á vapor vertical con caldera horizontal con calentador y que puede quemar toda clase de combustible, 1 id de fierro para cortar tabaco sistema belga, construida por D. Felipe Schuartz, 1 id para cortar papel, 1 id para hacer rapé, 1 id de madera para cortar tabaco sistema belga, 1 id para id, 1 para picar tabaco con 4 cuchillos y que tambien puede servir para chaneherio, 1 id para moler granos, 1 id para lavar botellas, 1 id para embotellar y artículos de cigarreria, como ser tabaco, rapé, papel, pitos, etc., etc.

POR LOS MISMOS
Una casa muy central
Entre las calles Florida y Maipú
Calle Corrientes Nos. 161 y 163

En frente al grandioso edificio del Sr. D. Federico Elortondo, paraje donde nadie vendo

Base para la venta pesos 235,000
AL CONTADO
El Juéves 29 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad, con la bajisima base arriba indicada, esta notable finca, edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud, por 20 varas de fondo; á las 6 vs. mas ó menos de la calle en el lado Este enangosta el terreno, teniendo desde alli hasta el fondo, 8 1[2 varas de ancho. La casa se compone de 4 piezas á la calle, 3 piezas interiores, patio, letrina, etc., y cañeria de gas.

Titulos de primer órden que se podrán inspeccionar antes del remate. Por mas detalles á nuestra casa Perú 80. 6101 s16

POR LOS MISMOS
De una casa central
Al Norte
Calle Tucuman No. 354
Entre las de Esmeralda y Suipacha
7 3[4 varas de frente al Norte
30 id fondo
Casa alta y baja

Dostercerras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca

El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa y lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar, Palacio de Justicia. 6216 s18

Judicial

De 2 casitas centrales

597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.

Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts por á los 4.70 mts de la pared de la calle tien por el costado Norte un martillo en contra d 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 3 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.

Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2[3 partes $ 127.990

Titulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5992 s13

JUDICIAL

Buena casita

CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS

El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes.

Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.

Tasacion $ 110,159 m[c. 2[3 partes 73,736 $

Los titulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones y para mas pormenores á á nuestra casa San Martin 51. 5991 s13

JUDICIAL

Muy buena casa

CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1[2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por 3 de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cts. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.

Tasacion $ 175,609 m[c.
2[3 partes $ 117.080

Los titulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51. 5989 s13

CAMPOS

El mejor campo de Giles

PURO PASTO TIERNO
Aparente para ovejas
Calidad escepcional—Campo con poblaciones
Corrales, alfalfares, montes, piletas, jagueles
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
442 1[2 cuadras
Base de venta 1500 ps. m[c. la cuadra

El Viérnes 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor postor siempre que le venta exceda de la base de venta el campo arriba espresado conocido por de la Señora Petrona Bustos de Rodriguez, lindando con los señores—D. Pablo Bustos—testamentaria de Mariano Alegre—D. Pedro Keny y D. Antonio Salas—está situado á 3 leguas de Giles y de Mercedes—Sin exagerar que es, el mejor campo del partido Giles según lo manifiestan públicamente los competentes.

El campo posee varias poblaciones, 2 piezas de azotea de 13 vs de largo por 5 1[2 de ancho—1 comedor techo de ripia de 5 por 5 1[2, cuartos y cocina cocheras, galpon techo de fierro galvanizado grandes portones etc. montes con mas de 14.000 duraznos, 1 corral para vacas, 6 cuadras de quinta cercada con 1[2 postes y 6 hilos de alambre 1 1[2 cuadra de alfalfa, 2 puestos de material techo de ripia, 1 de los puestos posee 1 cuadra de alfalfa y un corral para ovejas, hay además otro puesto de ladrillo techo de paja con cerco y un alfalfar, hay además 2 jagüeles calzados y varios otras cosas que no se detallan por su estension.

Los titulos están á disposicion del público en la casa del Dr. Ibarzabal calle de Alsina num 107 y por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 5929 s11

Con 12 habitaciones
Gana 1000 $ al mes (libre de contrato)
Sub-arrendada produce de 1,800 hasta 1,900 $ mensuales.

Base para la venta 120,000 pesos

El Domingo 9 de Octubre
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca siempre que el precio no sea menor de la base, que es menos de lo que vale el terreno pelado en aquella lindisima localidad.—La casa, edificada en 6 mts 495 mls la frente al Norte por 25 mts y 950 mls de fondo, que son mas ó menos 7 2[3 vs de frente por 30 id de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas, cocina y letrina arriba y abajo, aguas corrientes con 4 llaves, cañeria de gas, etc.—Titulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú número 80. 6974 s28

POR LOS MISMOS

Una bonita casa central

Calle Moreno No. 182
Entre las de Perú y Chacabuco
Base de venta ps. 320,000
AL CONTADO
El Miércoles 5 de Octubre
A las 4 de la tarde

Venderemos mas por órden de los herederos de una testamentaria, todos mayores de edad, con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1[2 vs. de fondo, teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho, sin incluir lo de la pared y que dá principio desde las 7 vs. de frente para el fondo, hasta llegar á este, tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios. algibe, y cañeria de gas.

Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 6100 s16.

R. A. Flores y Ca.

Importante remate
En el Pueblo de Ranchos

Por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, remataré el dia 2 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, la casa situada calle Córdoba y San Luis, formando esquina, con 28 3[4 varas de frente á la calle Córdoba por 43 vs. calle San Luis. al contado y por la base de 25,000 ps. m[c., habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m[c., para que vean que esta finca tiene que venderse por lo insignificante que es su base.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla y cielos razos y las otras 2 piezas piso de ladrillo, con un hermoso corredor de teja francesa, un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de fierro, un galpon techo de fierro, pozo de valde, un hermoso parral, árboles frutales varias clases, un jardin de plantas, letrina, etc., etc., toda cercada de pared y pronta para instalar un negocio.

Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia. 5941 s13.

Wright y O'Gorman

EN FLORES
Pueblo chiche.—De una linda casa

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin venderemos el Domingo 2 de Octubre próximo á la 1 de la tarde la linda finca situada en Flores calle de Rivadavia núm 26 antes, hoy 28, de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Silveyra, compuesta de 2699 vs cuadradas con 1 edificio de 6 piezas, 1 lindo huerta con árboles frutales y grandes parrales alambrada, con postes de ñandubay.

Está tasada en 231,283 $ m[c y se venderá por las 2[3 partes que son 154,189 $ m[c.

El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta.

Por datos al escribano Secretario D. Nicolás Repetto, Bolivar 21 á la que está adscripto D. Avelino Rolon ó á los rematadores escritorio 12 Pasage Roverano. 6127 s16

Avelino Cabrera y Ca.

Judicial

Importante propiedad

En el centro de la ciudad
Cuyo 345 al 349
17 1[2 varas de frente al Sud por 36 1[2 de fondo al Norte

El Lúnes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cts. igual á 15 metros 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cts. igual á 31 metros 60 cts. de fondo al Norte; tasada en la suma de 750,116 $ m[c., siendo la base para su venta las 2[3 partes de la tasacion que son 500,077 $ m[c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica, sinó tambien por lo comercial. Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la escribania de don S. Garcia en el Cabildo, y mas informes á los martilleros Liber 615

POR LOS MISMOS
Judicial

Muy central

Corrientes 272 y 274
Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m[c—2[3 partes 266,730 $

El mártes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Corrientes núms 272 y 274, compuesta de 6 vs 80 cts igual á 5 mts 88 cts de frente al Norte por 40 vs 20 cts igual á 34 mts 81 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs 20 cts igual á 20 mts 95 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vs 50 cts igual á 1 mts y 29 cts de ancho por 16 vs igual á 13 mts 85 cts de largo hasta su fondo.—Tasada en la cantidad de 400,094 $ m[c; 2[3 partes base para su venta 266,730 $ m[c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Garcia (Cabildo) y otros informes á los martilleros Libertad 488. 6155 117

POR LOS MISMOS
Judicial
A media cuadra de la calle de la
FLORIDA

CORDOBA 153

10 vs. 85 cents. de frente al Sud por 69 vs. 70 cents. de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba indicada, la cual se compone de 10 vs. 85 cts. igual á 9 metros 39 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. igual á 60 metros 35 cts. de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la suma de 399,714 $ m[c., base para su venta 246,478 $ m[c., que son sus 2[3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de la Florida, y casi igual á distancia del Jardin y Mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. S. Garcia, en el Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad 488. 6153 s17

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA

Linda chacra

En Barracas al Sud
Situacion de mucho porvenir
159,305 mets. cuadrados
Ó SEAN
8 cuadras y ochenta y nueve cents. de cuadra
Tasacion sumamente baja

El domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra cuadrada ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc., lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 $ 50 cts., no pudiéndose vender menos de las 2[3 partes que son 132,193 $ m[c.

Esta chacra es muy conocida en Barracas por del Sr. Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Saturnino Garcia, á Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. 698 3s28

Manuel G. Rodriguez

En el Pueblo de Lujan

El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la magnifica finca perteneciente á la testamenteria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos formes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Títulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas.s4

Cien leguas de campo

En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los limites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion alli mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc. etc.

El Gobierno de Santiago no pretende con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente.

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un titulo perfecto y libre de todo grávamen, ha biéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la fundacion de establecimientos de campo, ingenios etc.

No obstante de tener, aqui en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

EN CHIVILCOY

Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 45,000 ps. m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuesta la casa situada como queda dicho á una cuadra de la plaza principal al Norte entre las calles núm 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs los cimientos y aun mas 1 vs de la pared es en cal, techos; embaldosado sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee almacen, cochera, caballeriza etc y sus linderos son por el Nor-este y Sud-oeste con sus solares públicos y por el costado Sudoeste con el solar núm 101 y por Noreste con el solar núm 102.

Titulos perfectos.

El pago puede hacerse 1[3 parte al contado y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6898 s25

---

4 manzanas de terreno

EN CHIVILCOY
A muy pocas cuadras de la Plaza
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 30,000 $ m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno en Chivilcoy, compuesta cada una de 10.000 vs cuadradas; lindando por el Norte con las manzanas de D. José M. Barraco. por el Noroeste con D. Remigio Herrera y por el Sud con la quinta núm 188.

El pago puede hacerse 1[3 parte al contado y el resto á plazos: firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6888 s25

Una fraccion de campo

En Chivilcoy
220 mas ó menos cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLENDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
BASE DE VENTA
Pesos 375,000 m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de $ 375,000 m[c los magnificos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenores es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al Sr. D. Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, está en una gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 vs. de frente por 2250 de fondo, ademas de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 vs cuadradas (mas ó menos) ó sean 220 cuadras de 150 x 150 vs y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $L., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: un tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 0[0.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate.—Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 20.000 $ anuales. 6898 s25

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De un lindo campo flor

Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Arguello.

El Juéves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda etc., etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas mas 127 varas; lindar do por el N. E. con Da. Venancia G. de Borda y Miguel Arroqui (antes Ventura Gutierrez) por el S. O. con la testamentaria de D. Facundo Quiroga y D. Simon por el S. E. con la testamentaria de Quiroga D. Acosta y por el N. O. con D. Victor Olmos y D. tasado en todos sus ramos en la suma de 386,069 $ m[c., base de venta sus 2[3 partes que son 257,379 $ 4 rs. m[c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion. Para ver el espediente, titulo y tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaria del Dr. D. Julio Ferz, en Cabildo, mas datos Piedras 84. 4920 s8.

Ramon Garcia y Ca.

Remate judicial

De una graseria y terrenos

En Barracas al Sud
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 2 de Octubre, á las 3
Edicto judicial

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate, una graseria de propiedad de dor Martin S. Fernandez, situada en el partido de Barracas al Sud, próxima á la estacion "Lanús", la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ra. señalada con las letras N. O. T. de 313 mts. 49 cents. al O., 212 mts. 17 cents. al N. y 225 mts. 16 cents. al E., formando triángulo. La 2a. fraccion letra L., forma un pentagono y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 49 mts 36 cents. al S., 57 mts. 15 cents. al S. O. y 47 mts. 30 cents. al O. La 3a. fraccion, de forma irregular, consta de 187 mts. 86 cents. al O., 147 ms. 22 cents. al E., 47 mts. 63 cents. al N. y 25 mts. 98 cts. al S.—Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 $ m[c., siendo sus 2[3 partes $ 22,200 m[c. la que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos. Buenos Aires, Setiembre de 1881. NOTA: Otros datos en nuestro escritorio, Rivadavia núm. 109. *Joaquin Reynoso*, Escribano secretario. 6832 s27

Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA

Hermosa casa habitacion

Calle Uruguay No. 558
Entre Charcas y Santa-Fé
RENTA SEGURA
Alquiler de 900 á ps. 1000 mensual
8 1[2 vs. de frente por 45 vs. de fondo
El Domingo 2 de Octubre
A las 3 de la tarde

Venderemos la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1[2 vs de frente por 45 vs de fondo.—El edificio se compone de 6 piezas con techos de madera fuerte y embaldosados, cocina y demás oficinas.

Tiene tramway en la calle de Charcas y Santa Fé y produce mensualmente de 900 á $ 1000 m[c; paraje elevado.

Por mas informes á los martilleros Piedad 211. 6868 s25

Manuel R. Laborde

JUDICIAL

De una casa

En la calle de Comercio No. 860
ENTRE RINCON Y SARANDI
Tasacion ps. 50,455-15
Base para la venta 2[3 partes ps. 33,637

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos en los autos testamentarios de Da. Rufina Ferreyra la propiedad arriba indicada edificada en 9 vs 95 c de frente al Norte por 59 vs 60 c de fondo con 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras y baldozas, cocina, letrina, pozo, etc.

El todo se encuentra tasado en la insignificante suma de 50455 $ 15 y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 33,637 $.

Por mas datos á la oficina del escribano Secretario D. Ramon E. Wrighth en el Cabildo ó al escritorio del martillero Bolivar 81.

NOTA—El comprador que no sea conocido del martillero abonará en el acto de firmar el boleto el 5 0[0 como garantia de la compra. 6126 s16

M. Billinghurst

E HIJOS
90—SAN MARTIN—90

De dos manzanas

De terreno
En las calles del Parque (hoy General Lavalle) y Tucuman
A una cuadra pasada la calle Bermejo
Y á 2 de la plaza 11 de Setiembre
Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion ps. 668,122 m[c.
BASE PARA LA VENTA 2[3 PARTES
Ps. 445,415 m[c.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 9 de Octubre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas bajo la base de las 2[3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediata á la plaza 11 de Setiembre, donde muy en breve será trasladada la estacion central del ferro-carril del Oeste y en donde igualmente se están construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero del año próximo 1882.

Titulos de primer órden; prevenimos á los compradores que exigiremos la entrega de un 5 0[0 en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 6730 s27

POR LOS MISMOS

Del establecimiento de imprenta

Denominado
"EL ECONOMISTA"
Calle Alsina No. 56
EN DETALLE

El lúnes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada imprenta, detallándolas en lotes, á saber:

Una máquina Suisa á mano, de 1200 pliegos por hora pudiendo imprimir un diario del formato de *La Libertad*: tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos.—Tipos, cajas, galeras, burros, galerones etc.—Habrá como de cinco á seis mil libras tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11, y como 500 libras de interlineas ó imposiciones.—Escritorios, estantes, mesas, barandas, divisiones, aparatos de gas, y todos los demas enseres del establecimiento, 6986 s28

POR LOS MISMOS

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Conjuntamente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Hermosisima quinta

En el Municipio de la Capital
Con grandes edificios
25,000 varas cuadradas
(O lo mas que resulte dentro de cercos)

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y economica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de 4 y 2 de 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero de lanas y aparatos para el tinte de las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidraulica para la formacion de las telas en piezas, y todos los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 1100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3,616,326.

Base acordada para la venta—**$ 1.803,163 m[c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 48 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m[c.** ardas

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 d a tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

Media manzana

De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
SANTA CATALINA
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
Lean! Lean! Lean!

El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la infima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil entre las calles de Piedras y Tacuarí; terrenos con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadísimo.

Las tasaciones son las siguientes:

Lote núm		Tasacion	mide					Base de venta 2[3 partes
Lote núm	2	44422	mide	10 ½ vs.	x 42		vs.	29615
"	3	28603	"	10 ½ "	x 43		"	19069
"	4	29194	"	10 ½ "	x 44		"	19463
"	5	35987	"	10 ½ "	x 55	½	"	23993
"	6	42778	"	10 ½ "	x 67		"	26519
"	7	37168	"	10 ½ "	x 57	½	"	24779
"	8	31557	"	10 ½ "	x 48		"	21038
"	9	32114	"	10 ½ "	x 49		"	21425
"	10	33737	"	10 ½ "	x 50		"	21825
"	11	48233	"	10 ½ "	x 51		"	32156
"	12	22640	"	10 ½ "	x 42		"	15094
"	13	27807	"	10 ½ "	x 52	½	"	18538
"	14	32115	"	10 ½ "	x 61	¼	"	21410
"	15	30052	"	11 ½ "	x 40		"	20035
"	16	36522	"	11 ½ "	x 41	½	"	24348
"	18	22640	"	10 ½ "	x 42		"	15094
"	19	27807	"	10 ½ "	x 52	½	"	18538
"	20	32115	"	10 ½ "	x 61	¼	"	21410

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuencia la atencion de los especuladores pichincheros, y demás que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.

El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se acrecentará rápidamente. El "Campo de Marte" está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán quintuplicar el valor de la propiedad territorial., y es ya notorio el aumento de estos valores.

No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que dé mejores interes, que emplear las economias en terrenos céntricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.

Los títulos son inmejorables; por planos y otros datos, currir San Martin 51. 6217 s18

Judicial

Un campo en Santa-Fé

Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde. venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.

Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51, 5931 s11

Pedro A. Aveleyra

Remate judicial
EN CAÑUELAS
De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.

El dia 24 y 25 de Octubre procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; los bienes que se detallan á continuacion, pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.

A saber: dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F. señalada con el núm 5 en el plano del éjido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y mas 703 mls de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9331 $ 4—2[3 partes.—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1[2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, 8000 plantas de durazno, acacias, paraisos y álamos á 3 $—24000 id, 1 alfalfar de 80 vs por 180 vs de largo 1200, alambrado 500 id—55051 $ 4—36702.—Otra chacra ubicada en la seccion F. y señalada en el mismo plano con el núm 6, cuya superficie es de 14 cuadras mas 49 cts de otra de 100 vs á 500 $ cuadra 7245 id, 1 edificio de material techo de ripia de 8 vs de largo por 5 de ancho en 2000 id, cerco de alambre 500 id—9745 $—6497 id.—Una quinta señalada con el núm 76 en el mismo plano, compuesto de 6 cuadras 050 mls de otra de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 rancho de material techo de paja de 6 vs de largo por 5 de ancho 2000 $, 1 pozo calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfalfar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 sauces gran es id 20 120, 84 paraisos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 800 5 acacias id 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 16 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina ochavada, material techo de teja sobre tejuela, con ventanade reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de alto por 6 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de material techo de teja en 800, 1 pozo con calce brocal y pilares de material rebocado en cal 1000, 1 porton 300 id, 1 puerta de calle 100, 144 vs de pared cercada á la calle á 25 $ vs 3600 id, 50 id de vereda á la calle á 9 $ 450, 7 postes en la vereda 20 $ 140, 54 vs vereda al interior 9 $ 486, 2 parras, 5 paraisos: 3 higueras 13 perros y manzanos, 25 duraznos, 12 acácias y 2 membrillos 430—47106 $—31404.—Un solar calle Bradzen y Libertad de 50 vs por 50 de fondo en 4000 id. 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraisos 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraisos, 1 ombú, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento "La Cabaña," venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2[3 partes, 26 $ 4 rls una—335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó co nno solo, tasadas á 90 $ 2[3 partes para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas, pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, el estado de gordura en que se encuentran es inmejorable, como que el campo del establecimiento "La Cabaña," es de primera calidad; esto no es bombo, es la pura verdad. —Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen quedarse ó estar desde el dia antes.—NOTA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0[0 sobre el valor total, comprando, sean ovejas ó fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra núm 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las personas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una persona encargada de mostrarlas. 6232 s20

Ruano y Gomensoro

En Montevideo

Del casco, velas, aparejos, etc., etc.
DE LA BARCA BELGA
"GANGE"
En la barraca de los Sres. Gorlero y Ca., calle 25 de Agosto 312, Montevideo.
El Viérnes 30 de Set'bre
A LAS 12 EN PUNTO

Empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de Bélgica, por órden de su Capitan, Lefebre y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Las járcias, hilos de cañamo y la corriente velámen, palos, vergas, cadenitas, masteleros, calabrotes, compases, banderas, 3 lanchas y botes, 1 ancla, 1 anclote, 135 brazas cadena gruesa y fina, restos de provisiones, útiles de Cámara y de navegacion y demás á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco de la barca belga "Gange" de 500 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre amarillo con los tres palos mayores, 1 verga de mesana y 2 anclas con 90 brazas de cadena.

Los interesados pueden dirigirse al Sr. Cónsul de Bélgica en Montevideo. 6732 s22

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL

En el pueblo del Salto

El Domingo 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miquel, en condominio con D. Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 décimetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centimetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas lineales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $ m[c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $ m[c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m[c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 pieza material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 m[c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $ m[c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 9936 27s

---

Lagos y Sahores

Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

DE UNA CASA

Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m[c.—Base de venta $ 23,412 m[c.

El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centimetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

Matias Castro

Judicial

En el Partido de Belgrano

Lindando con Flores, futura Capital de la Provincia

De un gran terreno

Compuesto de 13 cuadras mas 22 cent de otra de 150 vs tasacion bajisima 92540, base para la venta 2[3 61694.

El Domingo 2 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguido por la Sra Da. Clara Martens de Bara contra los Sres Pedro y Eugenio Gutierrez sobre cobro de pesos.—El gran terreno arriba mencionado perteneciente á los ejecutados, situado en el partido Belgrano, los linderos del terreno son por el Nor-este con los herederos de Francisco Munita ó casa de Castro Munita, por el Sud-este con los herederos de D. Aurencio Cepeda, por el Sud-oeste con la calle de Circunvalacion, por el Nor-este con los herederos de D. Raymundo Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

El comprador dará como garantia el 5 % al firmar el boleto.—Para ver el plano titulo y demás datos al martillero Cangallo 61 (altos) ó á la escribania de Julio Fernandez (Cabildo). 4520 s11

VENTA AD-CORPUS
Propiedad susceptible de especulacion

Lindo lote--Muy central

El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la infima base que se ha fijado (70,000 $ m[c) al contado y por disolucion de sociedad.

Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m[c y la cual se halla ubicada en las calles de Paraguay y Charcas, á solo 2 cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del Sr. Isla en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hacia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.

Los edificios lo constituyen:—una casa de altos y bajos, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Coronel con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina etc.

El primer terreno se compone dentro del primer rádio de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales etc.

Existen á mas 2 hermosisimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de 10.000 $ m[c.

El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado todo del terreno de postes de ñandubay y cinco alambrados.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuads.

Los titulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6996 s28

Gran remate

De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
Base de venta ps. 375,000 m[c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza
El remate se efectuará en la misma quinta

La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferos pinos, tuyas y aromos.

Edificio elegante y cómodo.

El Domingo 23 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costad con los señores Josbery, Orma y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.

El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 375,000 m[c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario, por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta pelusa, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnifico vestibulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, además al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.

En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.

Para ver el plano, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa, San Martin num. 51.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. 6899 s25

VARIOS

De la Aduana

¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin averia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El VIERNES 7 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todas clases, despachadas á plaza y que serán compradas por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.

NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate.

300 cajones velas estearina.
200 " sardinas.
200 " aceite francés en botella s.
50 " " " latas'
25 " quesos.
17 " conservas.
20 " ciruelas frescas.
10 " alberjas en salmuera.
1 barrica tierra romana.
2 cajones agenjo.
8 docs. azucareras de vidrio.
48 mantillas españolas.
3000 piezas papel dorado de empapelar y varios otros articulos. 6049 s 14.

B. Nazar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL
De la preciosa, cómoda y perfectamente bien edificada

Casa calle de Piedras 351

Muy central, edificio á la moderna y ubicada en un lindisimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza Victoria—Tramway á la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
Base para la venta
La ínfima suma de 155,000 ps. m[c.

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 de la tarde Venderemos sirviéndonos de base la suma de 155.000 $ m[c. esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la high-life.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1[2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen 7 magnificas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo-raso, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, sócalos, y las maderas empleadas en el edificio son duras y de primer órden; despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene 2 patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene 2 magnificas ventanas á la calle y friso de mármol; en una palabra, todo el adorno y conclusion del edificio, es de delicado gusto y verdaderamente moderno; á mas de los lindos patios ya descriptos, hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin; esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune, á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio, nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso absolutamente de dinero en innovaciones ó composturas, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes. 6123 s16

POR LOS MISMOS
Importante remate de tienda, merceria y zapateria
En nuestra casa Victoria 156

El viérnes 30 del corriente á las 12 del dia. Un importante surtido de artículos que en parte detallamos: bramantes y lienzos, percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites, puntillas, valencianas, gorrasoles, traje de piqué para niños, peines, peinetas de carey, fajas de seda pampas. tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esteras, bordato, juegos botones, carteras, un gran surtido de perfumeria fina, juguetes, servilletas, calzado, etc. etc. 6987 s28

R. y J. Amoretti

Del café y billar

Situado en el Paseo de Julio núm 110
El Juéves 29 del corriente, á las 12 en punto

A la hora indicada daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias por liquidacion completa del negocio mencionado y por órden terminante de su dueño; aprovechen esta ocasion los que deseen hacer un buen negocio productivo, pues esta casa está en muy buen paraje y tiene una buena clientela que asegura un buen diario.

Nota—La venta la haremos en un loté ó fraccionados al gusto de los compradores. 6883 s28

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De un magnifico terreno

Formando esquina
Calles de Córdoba y Larrea
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 60 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m[c.
2[3 partes, base de venta ps. 33,488 m[c.

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por don Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentarias de don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freire, un hermosisimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la calle Córdoba por 33 varas 60 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.

Esta espléndida esquina debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valor de la propiedad habia decaido tanto.

El comprador dará el 5 p% como garantia al firmar e boleto.

Titulos superiores, para ver el espediente á la escribania de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89. 6046 s14

POR LOS MISMOS
Judicial

De un buen terreno

Formando esquina
A las calles de Córdoba y Azcuénaga
23 vs, 70 centivaras á la primera
Por 72 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54.425 40 m[c.
2[3 base de venta pesos 36,283 61 m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri. apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente por donde da frente á la de Azcuénaga, 73 vs; 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente en e fondo.

Este terreno fué tasado en 1876, cuando la propiedad estaba en baja. El comprador dará el 5 o[o como garantia al firmar el boleto.

Titulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribania de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89. 6047 s14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una fraccion de campo En el Partido del Pilar Con frente al Rio Lujan

Conveniente para todos
Y especialmente para los linderos
Base de venta bajisima
Ovejas, yeguas, etc. etc.

El Domingo 16 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gutierrez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo. Linda por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 1861.

Este sobrante de campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m[c., debiendo servirnos de base de venta las 2[3 partes que son $ 26,666 66 cs. m[c.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa de negocio del señor Llaven, en donde estará la bandera.

En seguida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m[c. c[u. Los potros han sido tasados á 200 $ m[c., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m[c. c[u., debiendo ser la base de venta las 2[3 partes de esas sumas.

Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.

Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 6098 s15

Lopez Cabanillas Hnos.

JUDICIAL—EN EL AZUL

Por lo que den

Sin limitacion de precio, se rematarán todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Da. Juana Rojas, el dia 2 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José Maria Calderon, por ejecucion seguida por don Camilo Rivera contra dicha sucesion, venderemos por lo que den dichos bienes, los muebles al contado y el 10 p% sobre el precio de raices, consistentes unos y otros en su mayor parte, en el siguiente detalle:

2 solares de terreno de 50 por 50 ó sea una área de 50 por 100, tasado en 15,000 $; 3 piezas edificadas en el mismo terreno, en 11,000 $; 2 id id id 9,000: 1 yegua con dos crias, 2 marquesas con colchones, 1 ropero, 1 mesa, 7 sillas y otra infinidad de muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate, en la misma finca, frente á la quinta del Doctor Boado, donde se ejecutará.

No olvidarse que venderemos por lo que den.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, en el Azul. 6099 s15

De buenos muebles

EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. J. F. Zavalia
132 Corriente, altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Lúnes 10 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los escelentes muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor irá despues. 6943 s27-

---

Un escelente vaporcito

Y un bergantin
POR DISOLUCION DE SOCIEDAD
Magníficos para las costas del Sud
¡¡Con bases muy bajas!!!
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Donde se hallarán fondeados

El Juéves 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la pequeñísima base fijada:

El vapor americano ISABEL, de porte de 83 toneladas de registro y 200 de carga, construido con maderas duras y forrado en todo en magnifico cobre puro colorado hasta la linea de flotacion, con 4 anclas y 100 brazas de cadena superior, velas, aparejos, toldos, etc.

Tiene á mas dos lanchas con todo lo correspondiente.

El vapor tiene las patentes de paquete, de los Gobiernos Argentino y Oriental.

Su maquinaria es de la mejor calidad y del sistema mas moderno y económico, pues sus hélices es de bronce, su fuerza es de 150 caballos y su marcha regular de 8 á 9 millas, consumiendo solamente de 4 1[2 á 5 toneladas de carbon.

Bergantin oriental "Clementina", construido tambien con maderas duras y forrado con cobre colorado; tiene anclas, 100 brazas de cadena, velámen, lancha y demás necesario.

Su porte es de 250 toneladas.

Ambos buques están puestos para trabajar inmediatamente.

Pueden inspeccionarse todos los dias hasta el del remate.

Base del vapor................ $ 300,000 m/c
2/3 partes..................... " 200,000 "
Base del bergantin........... " 75,000 "
2/3 partes..................... " 50,000 "

Los titulos perfectos y en condicion de hacer el traspaso en el dia.

Mas pormenores á nuestra casa.

NOTA—Se oyen propuestas particulares, antes del remate. 6749 s 22

En el nuevo teatro

DE LA CALLE FLORIDA
Dos magníficos Palcos
Uno bajo—Otro balcon
CON 4 ENTRADAS
DOS TERTULIAS DE ORQUESTA
CON UNA ENTRADA
Lo único que está hoy en venta
¡Base muy baja!!
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 30 de Setiembre
A LAS 3 EN PUNTO

Vendremos por el precio que exeda á la pequeña base que se ha fijado y por cuenta y órden de su dueño, el Sr. D. Juan Fco. Blacksley, que se ausenta para Europa. Dos palcos de los mejor situados en todo el teatro. Uno de ellos, el núm. 2, es bajo é inmediato á la escena y el otro, el núm. 1, es de balcon y tambien inmediato á la escena.

Sin embargo, el comprador tendrá derecho á cambiarlo por cualquier otro de los que no estén ya vendidos,

Cada palco tiene 4 entradas.

A mas—Dos Tertulias de Orquesta: ambas sin punta de banco. Una, la núm. 23, en la segunda fila y la otra, núm. 45, en la tercera fila.

Cada Tertulia tiene una entrada; y como los palcos pueden también cambiarse.

El término de propiedad es de 10 años.

Base por cada palco $ 30,000 m[c
Id por cada tertulia 20,000

Volvemos á repetir que la empresa ni ningun particular vende ninguna localidad en este teatro. Los actuales propietarios son las familias Martinez, Artayeta Castax, Luro Fernandez, Mattos, Calderon, Villar, Basualdo, Peña, Udaondo, Gobierno Nacional, Urquiza, Barrenechea, Pereyra, Arana, Martinez Gonzales Calderon, Blacksley Llambi, Campbell, Duportal, Herrera, Quintana, Guerrero Ugarte, Lavalle, Basualdo etc etc.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6173 s17

El tren partirá de la Estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

Quinto remate mensual

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

POR CUENTA DE PARTICULAR ES
Juegos de dormitorio, sala, comedor, alfombra dos, etc., etc.
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 12 en punto del dia procederemos á vender por cuenta de particulares, al mejor postor y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, que constituyen el menaje de varias casas de familia. Desde el dia antes del remate, podrán inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6680 s20.

Antonino Vidal

JUDICIAL

Dos leguas cuadradas De campo

Cruzadas por la Cañada de los Calzones, aguada permanente, en la Provincia de Santa-Fé,
Departamento de San Gerónimo de Coronda, 15 leguas á Oeste de Santa-Fé.
Tasacion $ 50,000 m[c. legua, 2[3 partes
Base para la venta:
Ps. 33,333 m[c. legua
El remate se efectuará en la calle Piedad 108—Campos para lo que se quiera.

El Viérnes 28 de Octubre, á las 4 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Guevara y D. Pedro Nolasco Rojas, dos leguas cuadradas de campo en la Provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, lote No. 33 del Plano del Sr. Levi. Distante de la ciudad de Santa-Fé como 15 leguas al Oeste y de Coronda 12 al Oeste; lindando por el Norte y Sur con el Sr. C. Aldao, por el Este con el Sr. Echevarria y por el Oeste con el Sr. Machado.—Llamo la atencion de los señores compradores sobre la bajisima tasacion, la que no está en relacion con lo que venden por ser campos de primer órden; tener aguada permanente, montes, titulos garantidos, y su precio actual de $fts 4000 arriba.—Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 5, y por los titulos, escribania de M. Lacasa, Cabildo. 6799 s24

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m[c 2[3 partes $ 26666 m[c
El Viérnes 14 de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870:

Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 17 mts 31 cent de frente al Oeste por Junin, por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.

Los titulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7. 6073 s15

POR LOS MISMOS

De muebles

Libros, cuadros, un rico piano
Por cuenta de una familia que se ausenta al campo
En nuestra casa Bolivar núm. 7.
El Viérnes 7 de Octubre
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todos los muebles que constituyen el menage de una casa habitacion y cuyo detalle irá despues. 6869 s25

POR LOS MISMOS

De la casa

Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m[c.
2[3 partes ps. 104,738 m[c.
El domingo 30 de Oc'bre
A las 4 1[2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m[c.
2[3 partes ps. 444,658 m[c.
El Domingo 30 de Oc'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la **calle, un martillo** á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1[2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnifico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7. 4144 ag18

POR LOS MISMOS
Judicial

De una propiedad En San Isidro

Frente á la parte Sud de la iglesia
Tasacion $ 89,185 m[c.
2[3 partes $ 59,456 m[c.

El Miércoles 5 de Octubre, á la una del dia, venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Goita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 metros 309 mils., con 15 vs. de frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mil, 27 vs. al Norte ó sean 22 metros 15 mil., con un martillo á su favor en el costado S. E., de 6 metros 495 mil. El otro 907 mil. con 39 vs. 50 cent. en el costado Sud.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victorica ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. 6656 s20.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Espléndido remate de TERRENOS

133,131 varas cuadradas
En el Caballito
Con frente á la calle Rivadavia—Por ejecucion del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 777,262 m[c.
2[3 partes ps. 518,174 m[c.
El Domingo 9 de Octubre
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste, haciendo todo él un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadrados. Sus linderos son, por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. Dr. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zárraga, la testamentaria de Pegoa, D. Eleodoro Montarcé y D. Julian Perez.

Escusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.

Los interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar No. 7.

Los titulos son garantidos y pueden verse en la Escribania de Pedro Cedrés.

NOTA—Se pide puntualidad en la hora del remate. 9930 s27.

Nevares y Ca.

El Juéves 27 de Octubre
A las 4 de la tarde
Base 400,000 pesos

La esplendida propiedad

CON TRES FRENTES ESTE, NORTE Y SUD
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro carril 29 vs de frente á Gentral Lavalle, 6 1[4 á Callao y 30 1[2 á la curva del Ferro Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosisima sala con 3 balcones: una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas: cocina, letrina 2 patios magnifica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchisimas, su situacion es inmejorable frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion cada 90 dias y con el 5 0[0 de amortizacion si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. 7027 s29

Cuarto remate mensual
Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la muebleria de mas lujo
é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapiceria del Sr. Bohigas Ferrer

Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesalao juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikeladas, alfombras preciosos, piano flamantes, piezas de Cristophel.

¡¡¡Todo flamante, todo!!!
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 12 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.

NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera. 5990 s13

Un molino de viento

Para sacar agua
INMEJORABLE PARA ESTANCIA
Fuerte y sencillo
Construccion esmerada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un molino de viento propio para sacar agua en los establecimientos de campo construido sólidamente, de fácil aplicacion fuerte y sencillo.

Recomendamos á los señores estancieros esta clase de motores por su utilidad práctica reconocida, rogándoles lo inspeccionen en nuestra casa San Martin 51. 6789 s23

¡¡¡Maquinas de labranza!!!

Para cortar lino
Para cortar trigo
¡¡Ultima invencion!!
¡LO MAS MODERNO!
!Lo mas útil y económico!
Fabricante—A. C. Ramlett
Introducidas recien de Inglaterra
Por los Señores
S. Amaral é hijos
Unicos introductores al
Rio de la Plata
En nuestra casa San Martin 51
A la 1 p. m.

El sábado 15 de Octubre, venderemos al mas alto precio y al contado y sin retirar lote, un buen número de máquinas de labranza cuya condicion exelente se ha conseguido en virtud de los estudios prácticos hechos por el Sr. Amaral (padre) y del viaje espresamente realizado por su señor hijo, para llegar a adquirir las mas adoptables para nuestros agricultores.

La competencia que todo el mundo reconoce en el Sr. D. Santiago Amaral, hace que el se permita recomendar á sus antiguos compradores de esta República, de la del Uruguay y Colonias de Entre Rios y Santa Fè, se apersonen á tomar una de estas máquinas.

No es posible llegar á mayor perfeccion y economia en máquinas para cortar el lino y el trigo: la simple vista demuestra la solidez, practicabilidad y sencillez del procedimiento.

Condiciones de las máquinas

Sumamente liviana, sencilla en su mecanismo, é imposible de descomponerse. Corta á la altura que conviene.

Deja la gavilla tambien del tamaño que se quiere, y perfectamente dispuesta para atarse—se garante que entre gavilla y gavilla no quedará en el rastrojo ni una espiga de lino ó trigo.

Corta por los cuatro costados del rastrojo y por enredado que esté ó tumbado el lino ó trigo: corta sin descabezar ni una espiga. La venderemos perfectamente encajonada y con los repuestos correspondientes.

Aun mas—Estamos autorizados para decir que si una vez en poder del agricultor no les diera un buen resultado se recibirán las máquinas devolviendo su importe.

Al mismo tiempo—Venderemos unos magnificos arados sobre ruedas de 2 y 3 rejas, sistema muy moderno, de la fábrica de "Howard" introducidos de Inglaterra por los mismos señores.

Pueden inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6997 s28

B. O.

Nazar, y Gonzalez Catan

Judicial
AL CONTADO

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso de la caja de créditos 2 lotes de terreno situados el 1ro. Lote No. 2, en la calle de Entre-Rios, al llegar á Independencia, con 8 metros 584 milimetros de frente al Este, por 19 mts, 780 milimetros de fondo. Y el 2do. lote No. 4, situado en la calle de Independencia, al llegar á la de Entre-Rios, con 7 metros 430 milimetros de frente al Sud por 25 metros 754 milimetros de fondo.

Base para la venta el 1.° 16,000 ps. m[c., y el segundo 17,100 $.

Recomendamos á los Sres. interesados lo bajo de la base de venta asi como la buena situacion de los terrenos.

Por mas datos á la Escribania del Sr. A. Julio Blanco ó á nuestra casa Perú No. 87. 6767 s23.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, las medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites, puntillas valencianas, gorr as óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, cal zoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterado etc. etc. 6815 s 24

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra caza Perú 87, 89 y 91

El Sábado 1ro. de Octubre, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasi, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otros articulos que ostarán á la vista. 6816 s25.

Rodolfo Martin

En Moron

De tres propiedades
Situadas en la calle del General Rauch Nos. 26 30 y 34
El Domingo 9 de Octubre
A las 2 de la tarde
Ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 9 de Octubre, se procederá á vender en público remate, por los martilleros Rodolfo Martin y Ca, 3 casas situadas en el partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue: La 1ra situada en la calle del General Rauch núm 34, cuyo terreno se compone de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 42,376 $ m[c, siendo sus 2[3 partes la de 28,251 $ m[c, la que se tomará por base para la venta. La 2a situada en la calle del General Rauch núm 26 cuyo terreno se compone de 9 mts 84 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 37,985 $ m[c siendo sus 2[3 partes la de 25,323 $ m[c, la que se tomará por base para la venta. La 3a. situada en la calle del General Rauch núm 30, compuesto su terreno de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 36,678 $ m[c siendo sus 2[3 partes la de 24,452 $ m[c la que se tomará por base de venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gabiño por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario: Bolivar 21, segundo Patio.

Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 49 6197 s18

José C. Soto

Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea

El Viérnes 14 de Octubre, á las 4 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 19 vs. 30 cents. ó sean 41 metro 827 mils. de frente al Oeste, calle de Larrea, por 23 vs. 15 cents, ó sean 20 metros 047 mils. de fondo al Este, dando frente tambien al Sud calle General Lavalle, y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte equivalente á una superficie cuadrada de 1259 vs y 18 cts.—Tasado en 62959 $ m[c.—Dos terceras partes 41980 $ m[c, base para la venta.

Por datos á la Secretaria del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 ó al rematador Lavalle 788. 5974 s13

POR EL MISMO
DE UN TERRENO

El Domingo 30 de Octubr el á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion que sigue la Municipalidad por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé á la mas alta pos ura y al contado un terreno situado en la calle de Venezuela al lado del No. 949, compuesto de 6 metros 9 cents. de frente al Sud, por 27 metros 75 cents. de fondo al Norte. Tasado en 7814 $ m[c. Base para la venta 5210 $ m[c. Por datos á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez ó al Martillero Lavalle 788. 6914 s27.

Agustin Casá

De una linda y cómoda casa
AL NORTE—AL NORTE
Situada en la calle Tucuman 756 entre las de Garantias y Callao, á media cuadra del Colegio é iglesia del Salvador.
Base para la venta $ 120.000 m[c

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate al mejor postor la casa situada en la calle de Tucuman núm 756, edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por 40 de fondo.

Tiene 6 hermosas piezas perfectamente construidas en cal, pisos de madera, muy buena construccion en el ramo de carpinteria, maderas duras, techo embaldozado y algibe.

Las personas que se interesen pueden pasar por la casa á cualquier hora del dia para verla.

La base para la venta es el infimo precio de $ 120.000 m/c.

Por mas datos al rematador, Reconquista 73 ó á Piedad 1169. 6858 s25

Milani Hermanos

Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.°

De 500 vacas

2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballo
Sin base para la venta

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 29 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral para oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 30 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Vanzuela. 4441 ag26

Andrés Rolon

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Octubre, En la misma propiedad á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades:

2 casas en el partido de Barracas al Norte, calle Alzaga frente á la esquina de los cuatros vientos, edificado todo en terreno de 16 vs de frente al Norte y 120 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con la quinta de Alzaga, por el fondo con D. Juan A. Fernandez, por el Este con don Juan A. Clarh y por el Oeste con D. Miguel Ballesteros.

Además un terreno contiguo á la propiedad anterior, en todas las que se halla establecida la fábrica de negro animal, y cuya área consta de 28 mts 57 cts de frente al Este por 190 mts 52 cts de fondo.

Incluyense en esta venta todas las construcciones y maquinarias que existen en la fábrica. la balanza de 10.000 kls y todos los motores á vapor, bomba y demás útiles de la fábrica que ahí existen colocados.

Estas dos propiedades reconocen dos préstamos que ascienden á 18.000 $f concedidos á la Sociedad Anónima: Negro Animal del Plata.

Esta propiedad debe 13.674 segun tabla de amortizacion série A.—Debe además 3156 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f 16.530.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que te rá amortizados $f 4.326. 6736